

**ACTUALIZACIÓN DEL  
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL PARROQUIAL DE TARACOA  
2015 – 2025**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DE LA PARROQUIA RURAL DE TARACOA**

## INDICE

### INTRODUCCIÓN

#### 1. CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ODENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE TARACOA

##### 1.1 DIAGNÓSTICO

- 1.1.1 Caracterización general de la Parroquia
- 1.1.2 Análisis de instrumentos de planificación existentes, con incidencia en el territorio parroquial
- 1.1.3 Mapeo de regulación e intervenciones definidas por otros niveles de gobierno con incidencia en el territorio parroquial

#### 2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

##### 2.1 COMPONENTE BIOFÍSICO

- a) Relieve
- b) Geología
- c) Suelos
- d) Cobertura del suelo
- e) Factores climáticos
- f) Agua
- g) Ecosistemas frágiles, servicios ambientales y territorio bajo conservación o manejo ambiental
- h) Recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental
- i) Recursos naturales degradados o en proceso de degradación y sus causas
- j) Amenazas, vulnerabilidad y riesgos
- k) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

##### 2.2 COMPONENTE SOCIOCULTURAL

- a) Análisis demográfico
- b) Educación
- c) Salud
- d) Acceso y uso de espacio público y cultural
- e) Necesidades Básicas Insatisfechas
- f) Organización Social
- g) Grupos étnicos
- h) Seguridad y convivencia ciudadana
- i) Patrimonio cultural intangible e intangible y conocimiento ancestral
- j) Igualdad
- k) Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana
- l) Síntesis del componente, problemas y potencialidades

##### 2.3 COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

- a) Trabajo y empleo
- b) Principales productos del territorio
  - i) Características de las actividades económicas agropecuarias
  - ii) Otras actividades económicas de la parroquia
- c) Seguridad y soberanía alimentaria
- d) Presencia de Proyectos Nacionales de carácter estratégico

- e) **Financiamiento**
- f) **Infraestructura para el fomento productivo**
- g) **Amenazas a la infraestructura y áreas productivas**
- h) **Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

#### **2.4 COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

- a) **Red de asentamientos humanos parroquiales y sus relaciones con el exterior**
- b) **Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos**
- c) **Acceso de la población a vivienda y catastro predial**
- d) **Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta**
- e) **Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

#### **2.5 COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

- a) **Acceso a servicios de telecomunicaciones**
- b) **Potencia instalada y tipo de generación de energía**
- c) **Redes viales y de transporte**
- d) **Red de riego**
- e) **Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad**
- f) **Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

#### **2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- a) **Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente**
- b) **Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil**
- c) **Estructura y capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio, incluye análisis del talento humano**
- d) **Síntesis del componente, problemas y potencialidades**

#### **2.7 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES**

#### **2.8 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL**

##### **2.8.1 Modelo Territorial Actual**

### **3. PROPUESTA**

### **4. MODELO DE GESTIÓN**

## CRÉDITOS

## **1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TARACOA, GADPRT**

Texto a elaborar por parte del Señor Presidente de la Junta Parroquial...

## 1.2 INTRODUCCIÓN

El presente documento ha sido construido en un proceso participativo, con énfasis en el levantamiento y validación de información cualitativa parroquial, contrastada con la información y cartografía oficial disponible, involucrando a los diversos actores parroquiales e institucionales. El proceso ha sido liderado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Taracoa, su Equipo Técnico de Planificación y el Consejo Parroquial de Planificación. Se ha socializado y validado los contenidos por la máxima instancia de participación parroquial y las instancias institucionales correspondientes, según disposiciones de ley.

El proceso ha contado con la asesoría técnica de expertos de la Fundación FADSE, en los diferentes componentes y fases de análisis, de acuerdo con la normativa legal vigente, lineamientos, disposiciones, plazos y esquema de acompañamiento establecidos por Senplades para los GAD parroquiales.

El documento constituye el resultado del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Taracoa, GADPRT, Cantón Orellana, Provincia de Orellana, para el período 2015 - 2025.

## 1.3 CONTENIDOS PRINCIPALES DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL DE TARACOA

De acuerdo con el marco jurídico vigente, se han tomado en cuenta las dos consideraciones establecidas: los contenidos mínimos establecidos por fase del proceso de planificación (art. 42 COPFP) y, las competencias de cada nivel de gobierno, especialmente en la fase de propuesta y modelo de gestión. Se ha buscado un alto nivel de correspondencia y concordancia, enriquecida por la visión parroquial de cercanía del GADPRT con sus pobladores, donde varía la escala y detalle de los planteamientos establecidos.

Además se han considerado como referentes de articulación vertical y horizontal de los contenidos del PDOT actualizado, el Plan Nacional de Desarrollo/Estrategia Territorial Nacional 2013-2017, los instrumentos de nivel nacional para las prioridades nacionales (sustentabilidad patrimonial, erradicación de la pobreza y cambio de la matriz productiva), y los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial del GAD Provincial y Cantonal, así como de los GAD parroquiales circunvecinos.

## 1.4 DIAGNÓSTICO

### 1.4.1 Caracterización general de la Parroquia Taracoa

De acuerdo con los datos del PDOT anterior del GAD Parroquial Rural de Taracoa, la información constante en sitio web oficial de la parroquia ([www.taracoa.gob.ec](http://www.taracoa.gob.ec)) y fuentes de información oficial, la parroquia Taracoa está caracterizada de la siguiente manera:

**Fecha de creación:** Según Registro Oficial 792, la Parroquia Taracoa se crea el 17 de Octubre de 1991.

**Localización:** Se encuentra localizada en la Provincia de Orellana, Cantón Orellana, al norte de la región amazónica del Ecuador. Geográficamente se encuentra en las coordenadas de latitud Sur 0° 28' 1,74" y 0° 35' 11,17" y, entre 76° 46' 26,24" y 76° 50' 19,07" de longitud oeste.

#### Límites:

**Norte,** Cantón Joya de los Sachas

**Sur,** Parroquia Dayuma

**Este,** Parroquia Alejandro Labaka y Parroquia Dayuma

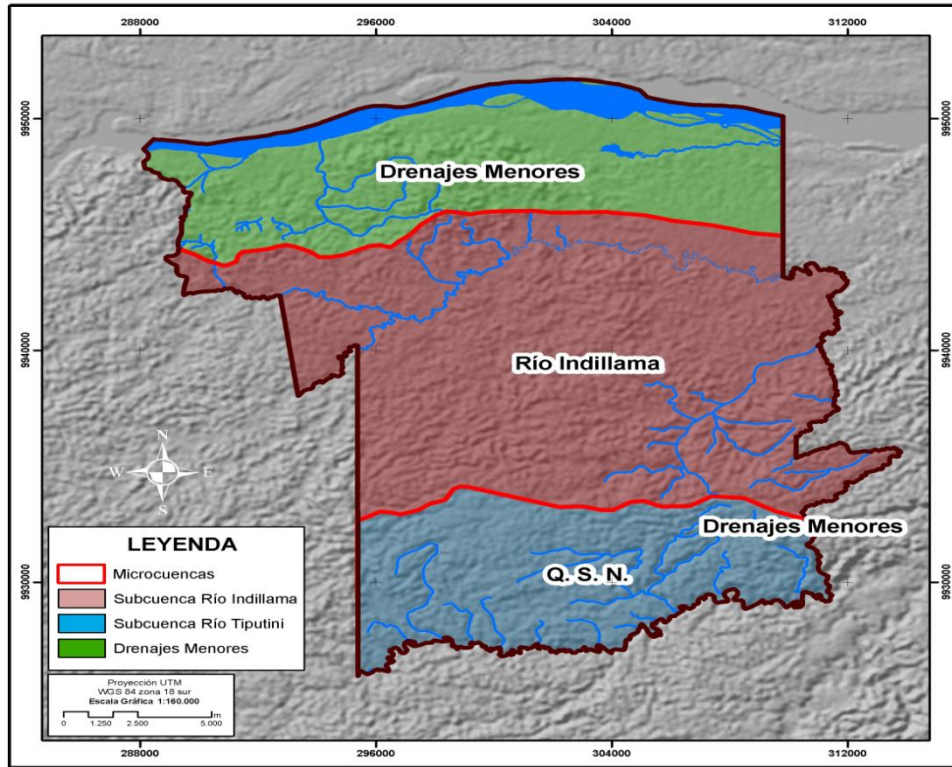
**Oeste,** Parroquia Dayuma, Parroquia El Dorado y Parroquia Pto. Francisco de Orellana

**Rango Altitudinal:** La parroquia se encuentra ubicada entre los 150 msnm y 300 msnm.

#### Red Hidrográfica y Vial:

La red hidrográfica está constituida por los ríos Indillama (13,4 km); río Curiyacu (7,74 km); río Rumiyacu (4,9 km) y otros menores (154,62 km). El territorio de Taraco está comprendido en la Cuenca del Río Napo, con una superficie aproximada de 131.72 km<sup>2</sup>. La

laguna Taracoa constituye un recurso hídrico de aguas superficiales con una superficie de 0,38 km<sup>2</sup>.



Fuente: PDOT GADPRT, 2011

### Red Vial:

Está conformada por tramos asfaltados, lastrados, en arcilla y senderos, según información del PDOT Parroquial anterior. El tramo asfaltado se encuentra solo en la vía principal de comunicación entre la ciudad de El Coca Taracoa, predominando los tramos lastrados inter parroquiales, caminos de herradura y sectores sin acceso vial.

Según diagnóstico realizado recientemente por el técnico del GADPRT, desde la creación de la parroquia en el año 1991, las malas condiciones de la red vial han sido una debilidad constante que impide el flujo normal de personas y la producción. Se añade el hecho de que contribuye a esta situación la considerable dimensión de la red vial rural, que de acuerdo al GADPRT llega a los 47,97 km<sup>2</sup>, de los cuales un 90% requiere mantenimiento, por diversas causas como el deslizamiento de taludes, hundimiento de plataformas, pérdida de alcantarillas, afectación de la capa de rodadura, entre otras.

La situación climática, anota que ha sufrido cambios no solo en la parroquia sino a nivel mundial, lo que hace difícil que las vías mantengan condiciones adecuadas de tránsito por más de un año, debido al deterioro por el clima, uso y las limitaciones en la disponibilidad de recursos de las instituciones competentes. En el siguiente cuadro elaborado por el GADPRT se detallan los tramos de la red vial rural:

Cod.	TRAMO	Longitud KM	Ancho Metros	Estado	Tipo superficie rodadura	Prioridad
VR1	Yuca-Nueva Juventud	12.8	6	Regular	Lastrado	
VR2	palanda 1( boa)- San vicente 2	6.1	6	Regular	Lastrado	
VR3	yuaca-Via pamiwa cucha	5.8	6	Regular	Lastrado	
VR4	atahualpa	3.9	6	Regular	Lastrado	
VR5	Via laguna de Taracoa	4.3	6	Regular	Lastrado	
VR6	merced	6.13	6	Regular	Lastrado	
VR7	Centro	8.94	6	Regular	Adoquinado, DTSB, Lastrado	
	<b>TOTAL</b>	<b>47.973</b>				

Fuente: GAD Parroquial Rural de Taracoa. 2013

(Nomenclatura VR= Vía Rural)

### Población Total según Censo de Población y Vivienda 2010 (CPV 2010):

Según datos del CPV 2010, la parroquia tiene una población total de 2616 habitantes, de acuerdo con el siguiente detalle:

SEXO	HABITANTES	PORCENTAJE
Hombres	1403	54%
Mujeres	1213	46%
<b>TOTAL</b>	<b>2616</b>	<b>100%</b>

**Extensión:** 411,41 Km<sup>2</sup>. La densidad bruta de población parroquial es de 6,36 habitantes/km<sup>2</sup> al año 2010. De acuerdo con las proyecciones de población establecidas por el INEC, el crecimiento poblacional mantendrá una tasa de crecimiento similar y por tanto se espera un aumento proporcional en los valores de densidad bruta.

#### Pobreza

Según la información del PDOT del GAD Municipal de Francisco de Orellana, GADMFO, 2012-2022, la pobreza por ingreso permite realizar una aproximación a las inequidades y desequilibrios territoriales existentes en el cantón, producto principalmente de “la distribución inequitativa de los ingresos generados por el petróleo en los últimos 30 años”. No existe certeza sobre los ingresos promedios de las personas en el Cantón Orellana por lo que basados en el Censo Económico INEC 2010, se estima en 450,65 USD mensuales. Aquellos que laboran en actividades petroleras, minas y canteras tienen un ingreso de 330,76 USD mensuales. Sin embargo, de acuerdo con la encuesta cantonal realizada el año 2011 por el GAD municipal, en el marco de la elaboración del Plan de Igualdad de Oportunidades, PIO, del cantón, el 45,16% señalaron percibir un ingreso menor a 100 USD mensuales.

En la Parroquia Taracoa se presentan indicadores que evidencian una grave situación de desigualdad y pobreza. En primer lugar, según datos del SIISE 2013, la Incidencia de la Pobreza por NBI tiene una tasa de 96,70%, frente al 60,1% de promedio nacional. La incidencia de la Pobreza Extrema por NBI afecta al 49,19% de la población, muy superior a la media del Ecuador de 26,8%.

Cabe mencionar adicionalmente que destaca la incidencia del trabajo infantil en la parroquia, con una tasa de 8,87%, frente al 6% a nivel nacional.

### **RESEÑA HISTÓRICA SOCIO TERRITORIAL**

De acuerdo con los datos establecidos en el PDOT del Cantón Orellana, el 30 de abril de 1.969, con Registro Oficial No. 169, se crea el cantón Francisco de Orellana. Esta fecha marca un hito de la transformación del territorio, en su organización administrativa, política y económica; conjuntamente con el inicio de la explotación petrolera y de la colonización de tierras. Según el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA)<sup>1</sup> hasta el año 1.969, en Puerto Francisco de Orellana, había algo más de 300 pobladores y en el año 1.970, ya había más de mil pobladores.

En los años 70 y 80 se registra un acelerado crecimiento de la población que no se detiene hasta la actualidad: según el último censo el cantón posee las tasas de crecimiento poblacional más altas del país. En estas décadas, la sequía en Loja y la escasez de tierras en otras provincias de la Sierra, provocan la llegada de migrantes a las nuevas áreas de colonización.

El territorio cantonal establecido en 1969, según registro oficial, comprendía los que hoy en día son los territorios del cantón Joya de los Sachas y Shushufindi; la cabecera cantonal y parroquial urbana, Puerto Francisco de Orellana; y las parroquias rurales: Limoncocha, Pañacocha, Pompeya, San Roque y San Sebastián del Coca. Según los censos de 1974 y 1982, se instaura una nueva organización política administrativa que abarcaba los territorios de las siguientes parroquias: Puerto Francisco de Orellana, Joya de los Sachas, Limoncocha, Shushufindi Central, Pañacocha, Pompeya, San Roque, San Sebastián del Coca y Dureno.

La población urbana del Cantón Orellana se consolida entre 1.962-1.990, representando un crecimiento desde un 15% al 40% de toda la población cantonal, proceso de urbanización que constituye la segunda transformación territorial más importante, después de la colonización de tierras y territorios, que sucede al mismo tiempo de la explotación petrolera. La inmigración continua, en 1.982, acrecentada por la coyuntura climática de la afectación que produjo el Fenómeno del Niño en provincias de la Sierra y Costa. La preferencia de los migrantes mestizos no solo es captar tierras en la zona rural sino también ser fuerza de trabajo y emprender pequeños negocios en la zona urbana cantonal. En contraposición, son los indígenas los que empiezan a trasladarse a la zona rural para recuperar el territorio y recuperar el legado ancestral.

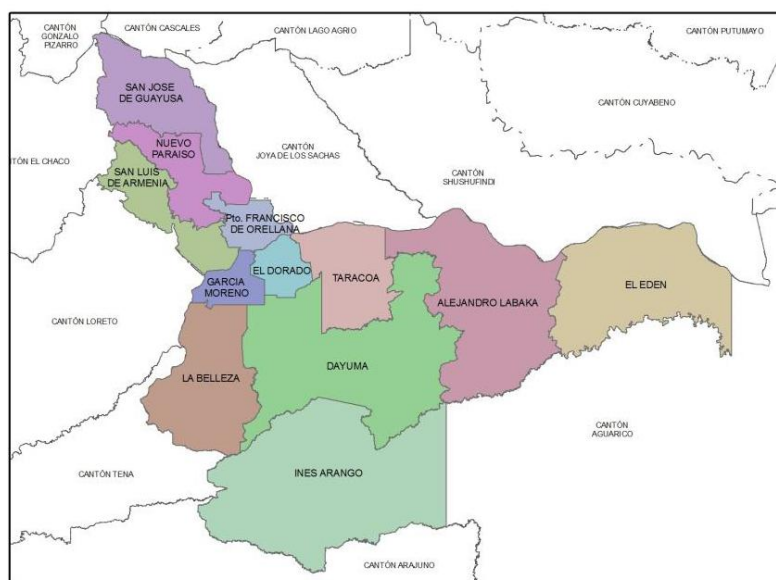
---

<sup>1</sup>Informe Trimestral del Proyecto 206 IICA-OEA. Curso Nacional de Colonización en Puerto Francisco de Orellana. PDOT GADM Orellana

A partir del año 1.990, se crean en el Cantón Orellana las parroquias de Dayuma y Taracoa, que son las nuevas parroquias rurales. En el año 1.998, se crea la provincia de Orellana, y la capital Francisco de Orellana cobra mayor importancia política y administrativa, al pasar a ser cabecera cantonal y cabecera provincial. El Cantón cuenta a esa fecha con 11 parroquias rurales: Alejandro Labaka, Dayuma, El Dorado, El Edén, García Moreno, Inés Arango, La Belleza, Nuevo Paraíso, San José de Guayusa, San Luis de Armenia y Taracoa.

## Aspectos político administrativos

La Parroquia Taracoa forma parte del Cantón Orellana, que está dividido en 11 parroquias rurales y una parroquia urbana, como se puede ver en el mapa de división política del Cantón Orellana, tomado del PDOT actualizado del GADMFO 2014-2019. La parroquia Taracoa se ubica en la zona superior central del Cantón.



Fuente: Actualización PDOT GADMFO 2014-2019

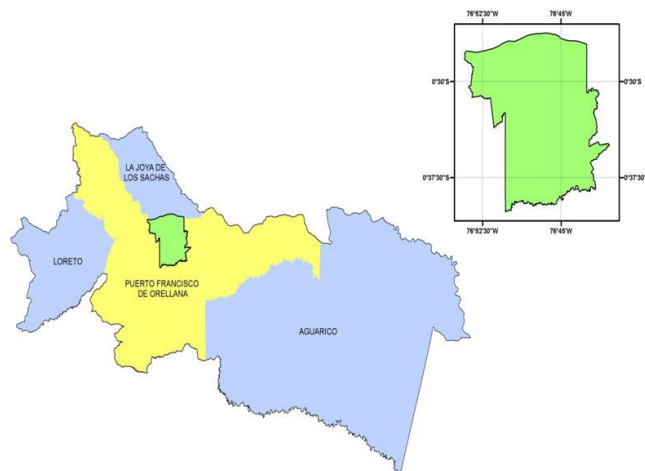
### ASENTAMIENTOS HUMANOS DE LA PARROQUIA TARACOA

Según información del GAD Parroquial de Taracoa, se encuentran los siguientes asentamientos humanos:

- 1 Nueva Juventud
- 2 24 de Diciembre
- 3 Bosque
- 4 Centinela de la Patria
- 5 Centro Shuar Atahualpa
- 6 Charapa Shuar
- 7 Fortaleza
- 8 Hermano Miguel
- 9 Huamayacu

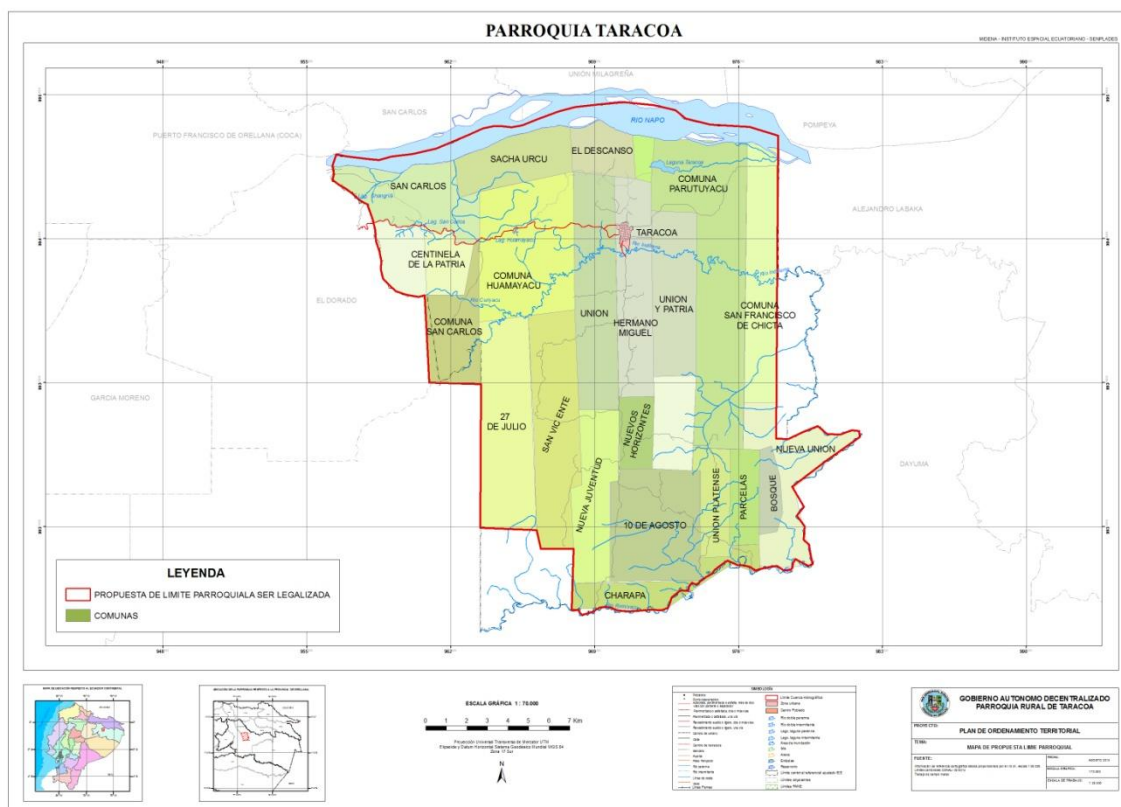
- 10 La Merced
- 11 Nuevos Horizontes
- 12 PamiwuaKucha
- 13 Panki
- 14 Paratuyacu
- 15 Perla de los Ríos
- 16 Sabiango
- 17 San Carlos
- 18 San Francisco Chicta
- 19 San Vicente
- 20 San Vicente Palanda 2
- 21 Shuar San Vicente
- 22 Unión Esmeraldeña
- 23 Unión Paltense
- 24 Unión y Patria
- 25 Voluntad de Dios
- 26 El Pantanal
- 27 27 de Julio
- 28 Taracoa – Cabecera Parroquial

### Mapa Base Parroquial



Fuente: PDOT GADPRT 2011





Para concluir el presente capítulo a continuación se presenta un cuadro resumen de la caracterización general de la parroquia:

Nombre del GAD	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE TARACOA
Fecha de creación del cantón	17 de Octubre de 1991, Registro Oficial 792
Población total al 2010	2616 habitantes
Extensión	411,41 km <sup>2</sup>
Límites	<b>Norte</b> , Cantón Joya de los Sachas <b>Sur</b> , Parroquia Dayuma <b>Este</b> , Parroquia Alejandro Labaka y Parroquia Dayuma <b>Oeste</b> , Parroquia Dayuma, Parroquia El Dorado y Parroquia Pto. Francisco de Orellana
Rango altitudinal	Entre los 150 msnm y 300 msnm.

## AUTORIDADES PERÍODO 2014 – 2019 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE TARACOA

- Sr. José Medardo Zhingre Robles, Presidente
- Srta. Mayra Jhoanna Troya Guamán, Vicepresidente
- Sr. Romel Leonardo Grefa Narváez, Vocal

- Sr. Orlando Vinicio Jiménez Jiménez, Vocal
- Sra. Celina Amparo Baren Castillo, Vocal

#### **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO**

- Ing. Zara Mercedes Moreno Flores, Tesorera
- Sra. Sonia Abigail Salazar Jiménez, Promotora
- Ing. José Barzallo, Técnico
- Sra. Nelly Alexandra Alvarado Aguilar, Secretaria
- Sr. José Vicente Pintado, Conserje

### **1.1.2 ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES, CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL**

Conforme al marco normativo vigente a nivel nacional, las parroquias rurales deben tomar en cuenta en sus PDOT los instrumentos de planificación y disposiciones vigentes. Entre estos se señalan el Plan Nacional de Desarrollo, PNBV 2013 – 2017, la Estrategia Territorial Nacional, ETN; la Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza; Cambio de la Matriz Productiva, observando las políticas públicas correspondientes. Se considerarán para este efecto los planteamientos y sustentos de la Agenda Zonal actualizada por Senplades para la Zona 2(PNBV/ETN 2013-2017, pag. 387-389).

Además se han considerado los contenidos y propuestas del nivel de gobierno cantonal constantes en el PDOT del GAD de Francisco de Orellana, GADMFO, que según los plazos establecidos por Senplades concluyó el 15 de marzo 2015. Se han incluido contenidos relevantes de articulación con el PDOT del GAD Provincial y los PDOT de las Parroquias Rurales circunvecinas, que se encuentran en proceso de actualización. Se ha considerado para este efecto la información estadística y cartografía disponible, así como las orientaciones técnicas de Senplades, Zonal 2, como parte del proceso conjunto de acompañamiento a la actualización de los PDOT a nivel nacional.

#### **Se consideran en especial los siguientes aspectos:**

- Problemas y potencialidades
- Red de asentamientos humanos de la parroquia
- Análisis estratégico territorial de la parroquia
- Visión planteada por el cantón
- Objetivos estratégicos de desarrollo cantonal y provincial
- Propuesta de Ordenamiento Territorial cantonal y provincial
- Programas y proyectos que tengan relación con las competencias del GAD Parroquial
- Estrategias de articulación y coordinación con otros niveles de gobierno

### **SENPLADES - AGENDA ZONAL 2 VIGENTE - 2013 – 2017**

## **Líneas de Acción principales de relevancia para la Parroquia Taracoa:**

### **1. Transformación de la matriz productiva**

- Incrementar la productividad de los cultivos de exportación como el café, cacao, palmito y hortalizas
- Estimular la diversificación de cultivos hacia el establecimiento de sistemas agroforestales, con alto potencial comercial y de generación de valor agregado, como la guayusa y el sacha inchi
- Transferir tecnología para la recuperación de suelos degradados o improductivos
- Fomentar el encadenamiento productivo mediante el fortalecimiento de la asociatividad de los actores, principalmente en torno a las cadenas de cacao, lácteos y cárnicos
- Fomentar la investigación prospectiva de la biodiversidad presente en las áreas naturales protegidas, con fines de biocomercio
- Cumplir con la legalización de la tenencia de las tierras en la Amazonía
- Consolidar el turismo de aventura, comunitario, científico, cultural y ecológico, bajo los principios de sostenibilidad
- Coordinar procesos integrales de planificación especial en las áreas de influencia de los proyectos estratégicos nacionales como Coca Codo Sinclair, Toachi-Pilatón, **Ikiam**; así como en los territorios de los bloques petroleros en fase de explotación

### **2. Reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas**

- Consolidar el proceso de desconcentración a través de la prestación efectiva de servicios de salud, educación, inclusión económica y social, seguridad, justicia y gestión de riesgos
- Promover la universalización del acceso a servicios básicos en el sector rural
- Incrementar el acceso de la población a la educación superior
- Dinamizar la capacitación profesional según las demandas y potencialidades del territorio
- Fomentar la ampliación de la cobertura de las TIC, en el sector rural
- Optimizar el sistema de transporte fluvial de Napo y Orellana mediante la implementación de infraestructura

### **3. Sustentabilidad patrimonial**

- Controlar la expansión de la frontera agrícola y corregir los usos actuales, para reducir la presión antropogénica sobre las áreas protegidas
- Controlar y prevenir la contaminación de las aguas, ocasionada por el desarrollo de la actividad petrolera, la minería y los asentamientos humanos
- Promover la protección de los paisajes naturales, la conservación de suelos y la recuperación de los ecosistemas degradados, con el fin de asegurar el mantenimiento del agua y sus fuentes
- Reparar y remediar los espacios con pasivos ambientales generados por las actividades petroleras
- Garantizar la protección de la población de los efectos de inundaciones, deslaves y erupciones volcánicas, mediante la prevención y mitigación de los riesgos

- Reforestar las áreas erosionadas para la recuperación de suelos y protección de cuencas hidrográficas
- Promover el rescate de la identidad cultural y de valores ancestrales de nacionalidades y pueblos de Pichincha, Napo y Orellana

## **ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL: PNBV 2013 - 2017**

Los lineamientos establecidos, para el eje de asentamientos humanos, no contemplan la localización específica parroquial de Taracoa y en general están dirigidos a asentamientos humanos de mayor jerarquía. Sin embargo, el lineamiento 6 aborda el tema de riesgos naturales y fenómenos que serán analizados específicamente para la actualización del PDOT, aunque la parroquia no forma parte de una zona de alto riesgo natural que demande la reubicación de asentamientos humanos. El lineamiento dice textualmente:

Lineamiento 6: Promover la reubicación de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo natural, asociados con fenómenos de movimientos en masa, inundaciones y crecidas torrenciales

## **ESPACIOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN**

Los lineamientos de política pública nacional, sectorial y otros instrumentos de planificación relevantes serán considerados, a partir de los contenidos actualizados de la Agenda Zonal 2 vigente. Los espacios de articulación constituyen los establecidos, en el esquema de asistencia técnica, plazos y acompañamiento a los GAD Parroquiales Rurales, por parte de Senplades. Los mecanismos de articulación se establecerán a través de la socialización y validación de contenidos de los PDOT, con los representantes de los diferentes niveles de gobierno y territorios circunvecinos, por parte del GADPR de Taracoa y el Consejo de Planificación Parroquial, en base de la participación ciudadana, involucramiento de actores clave y la validación previa, realizada en el propio territorio parroquial, durante el proceso.

### **1.1.3 MAPEO DE REGULACIÓN E INTERVENCIONES DEFINIDAS POR OTROS NIVELES DE GOBIERNO CON INCIDENCIA EN EL TERRITORIO PARROQUIAL**

Se tomarán en cuenta entre las regulaciones/intervenciones relacionadas, las siguientes:

- **Patrimonio de Áreas Naturales del Estado, PANE**

No existen en el territorio parroquial áreas naturales patrimoniales del Estado ni regulaciones o intervenciones previstas al respecto, por lo que no se establece incidencias directas ni indirectas.

- **Proyectos Estratégicos Nacionales, PEN**

No existe presencia de proyectos estratégicos nacionales en el territorio parroquial ni regulaciones relacionadas con el territorio parroquial ni de la provincia de Orellana. Sin embargo, se encuentra en la región amazónica, en la provincia de Napo, el Proyecto Coca

Codo Sinclair (energía eléctrica hidráulica), y la Universidad IKIAM en Tena (investigación y biotecnología), que presentarían una incidencia positiva indirecta regional para la población del territorio parroquial, en torno a los grandes objetivos nacionales de dichos proyectos.

#### - **Infraestructura, redes nacionales**

En cuanto a este tema se encuentra el territorio parroquial inmerso en las intervenciones actuales y futuras del gobierno central en cuanto a la red vial de la Troncal Amazónica, el oleoducto nacional cuyas redes atraviesan gran parte de la parroquia y en general toda la zona norte amazónica. Además se cuenta con la infraestructura regional de los Aeropuertos de Coca y el nuevo de Tena. La movilidad general de la región ha mejorado ostensiblemente como resultado de estas intervenciones estatales. Sin embargo, la actividad petrolera ha generado intervenciones en vías parroquiales para mantener sus flujos de operación y circulación, dejando zonas desvinculadas de la actividad en evidente inequidad y adicionalmente han incrementado los derrames de crudo, áreas de remediación sin un tratamiento integral, pasivos ambientales, con una gran incidencia directa en la salud y condiciones de vida general de los habitantes de la parroquia, cantón y provincia.

#### - **Ordenanza cantonal de uso de suelo urbano y rural**

El PDOT actualizado del GADMFO 2014 – 2019 establece que no existe un catastro urbano ni rural efectivo del cantón, para el ordenamiento de los asentamientos humanos y las comunidades. Se añade entre los problemas de información local, con muy alta prioridad, que los catastros urbano y rural son deficientes y nulos respectivamente, y no se han utilizado como herramientas de planificación. Cada año se señala adicionalmente, en un documento anterior del PDOT del GADMFO, surgen nuevas comunidades o se utilizan denominaciones diferentes, haciendo imposible conocer el número de comunidades existentes, las tendencias de densificación y, otra información necesaria para proceder a una propuesta de poblamiento rural, una herramienta clave para la gestión territorial del cantón. No se cuenta con una ordenanza municipal de regulación del uso y ocupación del suelo rural donde se localiza el territorio parroquial.

#### **Distritos y Circuitos**

De acuerdo con la zonificación nacional para la planificación descentralizada establecida por Senplades, la parroquia Taracoa se encuentra en el Circuito 22D02C08, que comprende las parroquias rurales de Dayuma, Taracoa y, El Dorado. La cabecera del Circuito es Taracoa (Nueva Esperanza - Yuca). Este circuito pertenece al Distrito 22D02, que comprende únicamente el Cantón Francisco de Orellana.



## 2. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

Se ha utilizado fundamentalmente la información contenida en el PDOT Cantonal de Orellana, el PDOT elaborado anteriormente por el GADPRT, fuentes de entidades nacionales y del nivel desconcentrado, relevantes. Se incluye además información cualitativa comunitaria parroquial específica, que busca contrastar y correlacionar las bases de datos, información estadística desagregada y cartografía apropiada para generar un diagnóstico, propuesta y modelo de gestión debidamente ajustados a la realidad parroquial.

### 2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

Este componente corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan.

El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes actividades resulta el punto de partida imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

El componente biofísico permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

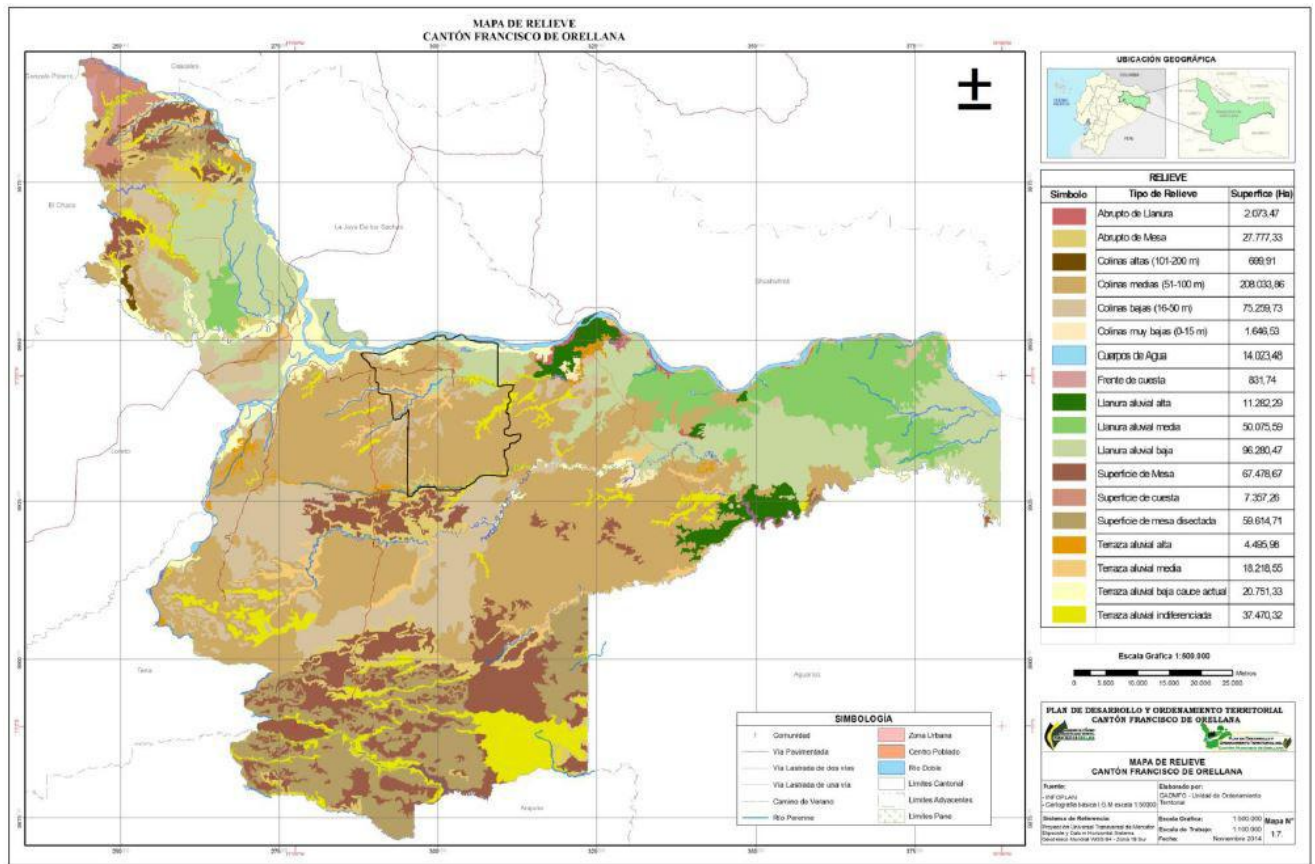
Las variables a ser consideradas y analizadas, serán las siguientes:

#### 2.1.1 RELIEVE.

- Baja Variabilidad 150 a 372 msnm.

La Parroquia de Taracoa, por su ubicación en las tierras bajas orientales cuenta con una baja variabilidad topográfica. Estas tierras bajas se extienden sobre una altitud que oscila entre los 150 y 372 msnm. El MAGAP en su mapa de suelos Variable de Pendientes de la Provincia de Orellana se visualiza que en la Parroquia se identifican pendientes de tres tipos principalmente: Plano o casi plano, tipo regular suave, y fuerte colinado. (Mapa Base 1.) Ecológicamente esta región corresponde a Bosque siempre verde de penillanura de la Zona Napo – Curaray (Ecosistemas del Ecuador Ministerio del Ambiente 2012). Dado que la región se asienta en una región de plenillanura oriental no existen elevaciones de renombre para las comunidades.

Figura BF 1: Mapa de Relieve



Fuente: PDOT Francisco de Orellana 2014-2019

## 2.1.2 GEOLOGÍA.

- Zona de bajo riesgo geológico
- Afectado por deslaves
- Dos Unidades Geológicas principales
  - Mioceno Superior
  - Cretácico: Albiano Inferior - Senoniano

De Acuerdo a los mapas de la SNGR en la zona geográfica de Taracoa no se registran riesgos respecto al movimiento de placas o vulcanología. Sin embargo, existen zonas en varios tramos de las carreteras y caminos vecinales se han instalado señales de avisos de falla geológica. La visita de campo permitió constatar que estas señales se han instalado en zonas de riesgo para las vías donde: la presencia de riachuelos y quebradas, la deforestación y pérdida de la vegetación; unidos a vibraciones por paso de maquinaria y explosiones relacionadas a la actividad petrolera causan la remoción o pérdida del soporte lateral vial por la erosión. Además por zonas de escorrentía que comprometen las bases y rellenos implementados para la construcción de las vías. Estas zonas de riesgo representan alta

peligrosidad para la circulación vehicular y ponen en riesgo la conexión de la parroquia con el resto del cantón y de la provincia ya que el acceso vial es limitado a un acceso principal.

Adicionalmente, en el territorio de la parroquia se encuentran dos unidades geológicas principales inidentificadas en el del PDOT 2014-2019 del Cantón Francisco de Orellana como:

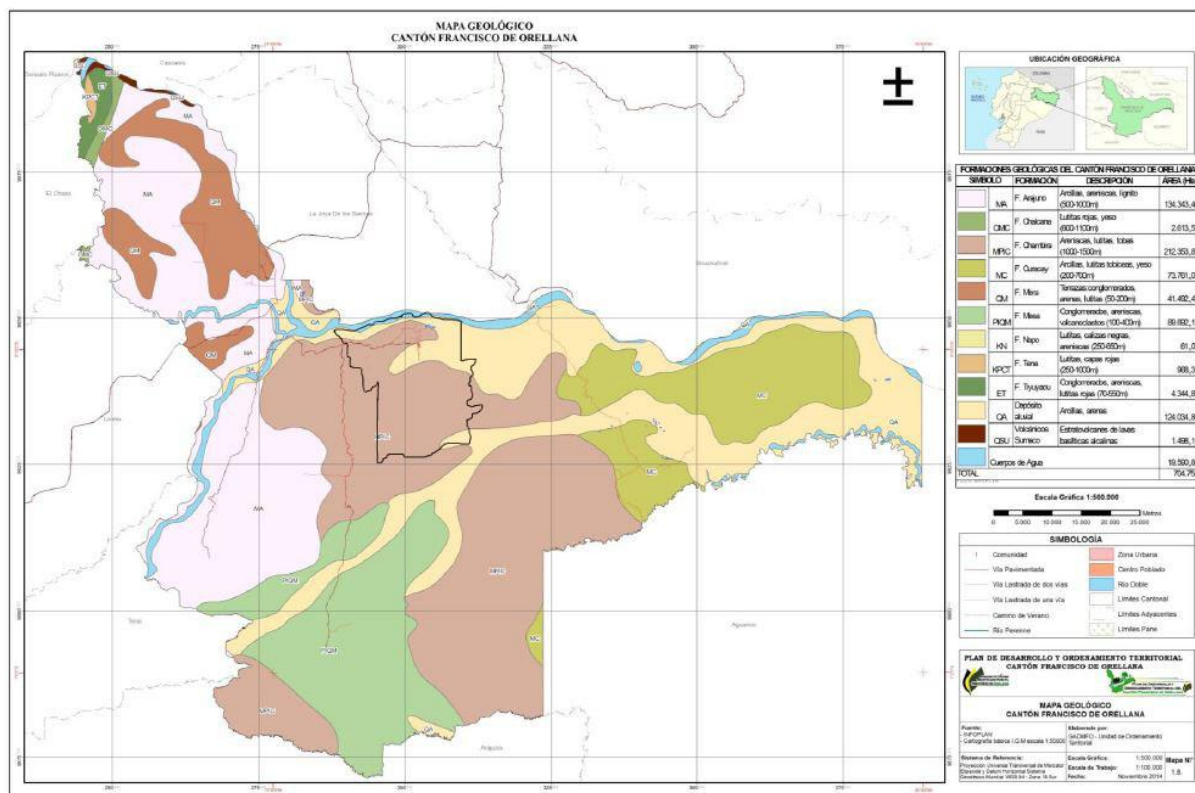
- **Formación Chambira.** Correspondiente al mioceno superior – Plioceno. Conformada principalmente por estratos de arcilla y arenas no consolidados. Los componentes mas importantes son lutitas, areniscas arcillosas y conglomerados de matriz arenosa y piedras pequeñas de cuarzo además de rocas metamórficas y volcánicas provenientes de la erosión de los andes.  
Esta formación comprende el conjunto de colinas bajas a muy bajas. Superficialmente esta formación se encuentra en los primeros 100 metros de profundidad del suelo. También, a esta formación pertenecen la mayoría de suelos rojizos poco fértiles presentes en la Parroquia.
- **Depósitos y Terrazas Aluviales (Cuaternario).** Proviene de la erosión de formaciones de la cuenca oriental. Son de potencia reducida, no más allá de 10 m, y generalmente de granulometría fina, limos y arcillas. Estos depósitos aluviales son pequeñas terrazas que se presentan como bancos poco potentes de arenas de matriz limo arcillosas, con bajo porcentaje de rodados de origen sedimentario. Se encuentran en las orillas del río Napo.

**Figura BF 1: Señalización vial de falla geológica & daños a la calzada vial.**



Archivo fotográfico parroquial FADSE

Figura BF 2: Mapa Cantonal de Geología



Fuente: Actualización PDOT GADMFO 2014-2019

### 2.1.3 SUELOS.

- Suelos de baja aptitud para la agricultura: Clase IV y Clase V

En esta descripción de suelos se usa la clasificación de capacidad de tierras de Klingebiel y Montgomery que consiste en clasificar los suelos según su capacidad de producción agrícola. Los suelos predominantes en la parroquia se caracterizan por su color rojizo en los horizontes parentales. Esta coloración particular indica la presencia de óxido de hierro y la ausencia de otros minerales esenciales como el calcio, potasio y fósforo. Esta característica es efecto de la alta temperatura y constante exposición a la humedad que causan la acelerada pérdida de nutrientes. Otra propiedad física de estos suelos, es la de tener un horizonte orgánico poco desarrollado que oscila entre 10 y 20 centímetros proveniente de la descomposición de materia vegetal generada orgánica y un horizonte B que oscila entre 30 y 70 centímetros de profundidad. Un efecto visiblemente opuesto a esta realidad es la exuberante vegetación presente en la zona. Esta alta biodiversidad vegetal se da por la rápida descomposición del material orgánico que provee los nutrientes necesarios para sustentar el desarrollo de la vegetación y que el horizonte orgánico en la región sea poco desarrollado. Pero, esta condición física limita la producción agrícola de la región ya que la pérdida de bosques expone el suelo a la rápida erosión pluvial. La pérdida de vegetación

causada por la extracción maderera y la extensión de la frontera agrícola aceleran la pérdida de suelos.

El recurso suelo también se ve amenazado por las distintas actividades antrópicas de la región. Las principales fuentes de contaminación son los continuos derrames de crudo, mismo que se infiltra en los horizontes inferiores donde se acumula y dificulta su limpieza, la inadecuada disposición de desechos sólidos y aguas residuales urbanas y la agroindustria por el uso de agroquímicos en volúmenes elevados.

El potencial principal de estos suelos es el de mantener la vegetación natural. Aunque, esto limita la producción también potencializa el desarrollo de actividades alternativas como el turismo.

**Tabla BF 1: Matriz para descripción de suelos**

Características de los suelos	Descripción	Extensión	% del territorio parroquial
Clase IV	<p>Son tierras apropiadas para el cultivo ocasional o limitado mediante alternativas y técnicas complicadas de manejo. Estas son tierras llanas con grandes problemas de erosión y escorrentía de minerales. Algunas de sus características son: su textura es arcillosa, químicamente son tierras de acidez o basicidad extrema que bloquean elementos esenciales, Biológicamente estas tierras tienen un bajo contenido orgánico.</p> <p>Estas características dificultan la labrabilidad y fertilidad del suelo si no se aplican mejoras de costo elevado como el abancalado, drenaje y lavado, abonado orgánico y mineral, entre otras.</p>	No existen datos desagregados sobre la clasificación agrológica parroquial	--
Clase V	Tierras no adecuadas para el cultivo pero adecuadas para la vegetación permanente sin restricción ni técnicas especiales de manejo. Estos son suelos llanos, con altas dificultades de drenaje y alta presencia de sales solubles.	No existen datos desagregados sobre la clasificación agrológica parroquial	--

Fuente: Registros GADPR Taracoa, 2015

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

#### 2.1.4 COBERTURA DEL SUELO

El cambio en la cobertura del suelo en la región Amazónica inicio principalmente en la década de 1970 con el arranque de la explotación petrolera (El Comercio 2012) con la llegada de esta actividad se promovió la migración hacia esta región. Por ello la deforestación o disminución de las superficies

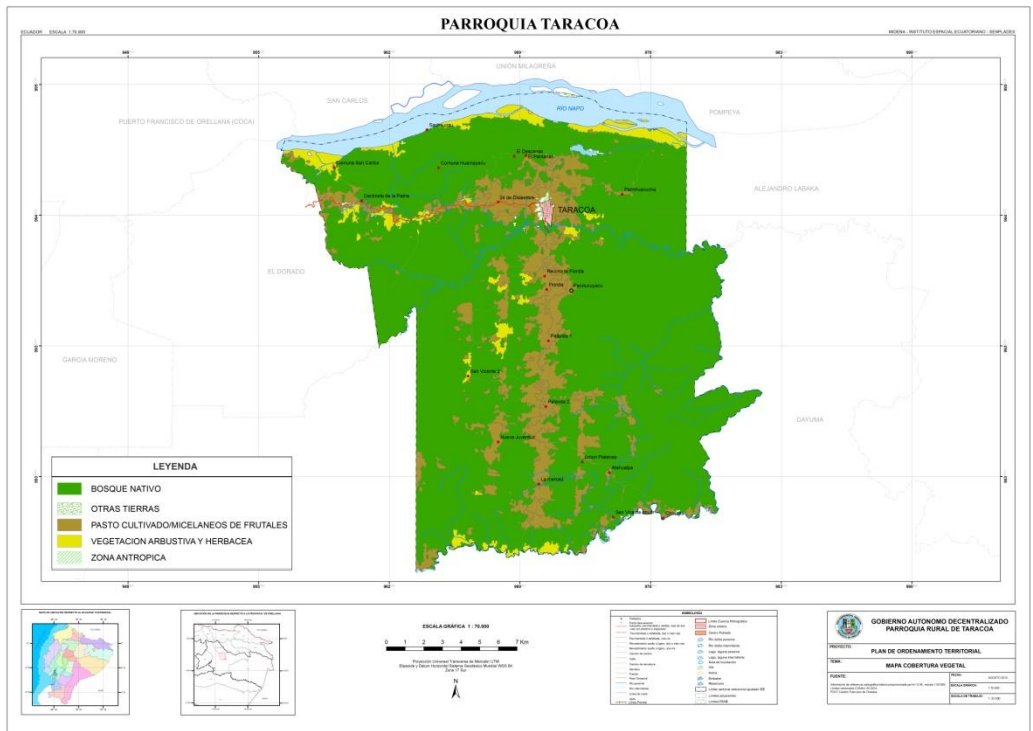
cubiertas por bosque está directamente relacionada a la actividad humana. El proceso de deforestación en la parroquia se deriva de la expansión de la frontera agrícola, la migración, la apertura de vías, la explotación petrolera, el uso y comercio de la madera y sus derivados. Los cambios de uso del suelo por deforestación se deben principalmente a la implementación de monocultivos (cacao, el banano, la caña de azúcar, yuca, maíz, entre otros).

La cobertura principal de suelo en la superficie parroquial está compuesta por el bosque natural. Esta vegetación debe ser protegida ya que la tierra no es apta para el desarrollo agrario. Adicionalmente, se encuentra un área menor, pero importante de pastos cultivados. En el PDOT del cantón Orellana se ha implementado una agrupación en tres categorías para el uso de suelo. Categoría I: Vegetación natural; incluye los bosques naturales y humedales que predominan el territorio. Categoría II: Áreas agropecuarias; comprende el uso agrícola que se le da al territorio. Categoría III: Otros; incluye los usos adicionales del suelo como son centros poblados, cuerpos de agua y depósitos sedimentarios de arena.

Dentro de los cultivos principales que se desarrollan en la zona se encuentra la yuca, el plátano, el maíz, el cacao y el café. Estos cultivos se destinan principalmente al consumo familiar o a la venta local.

Dentro de la parroquia Taraoa no existen áreas protegidas pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas SNAP, sin embargo, la mayoría de su superficie está cubierta por la masa boscosa natural la misma que se puede observar en el siguiente mapa:

**Mapa BF 3: Mapa de Uso de Suelo**



Fuente: PDOT Francisco de Orellana  
laborado: Equipo Técnico FADSE

**Tabla BF 2: Análisis comparativo de coberturas y usos de suelo**

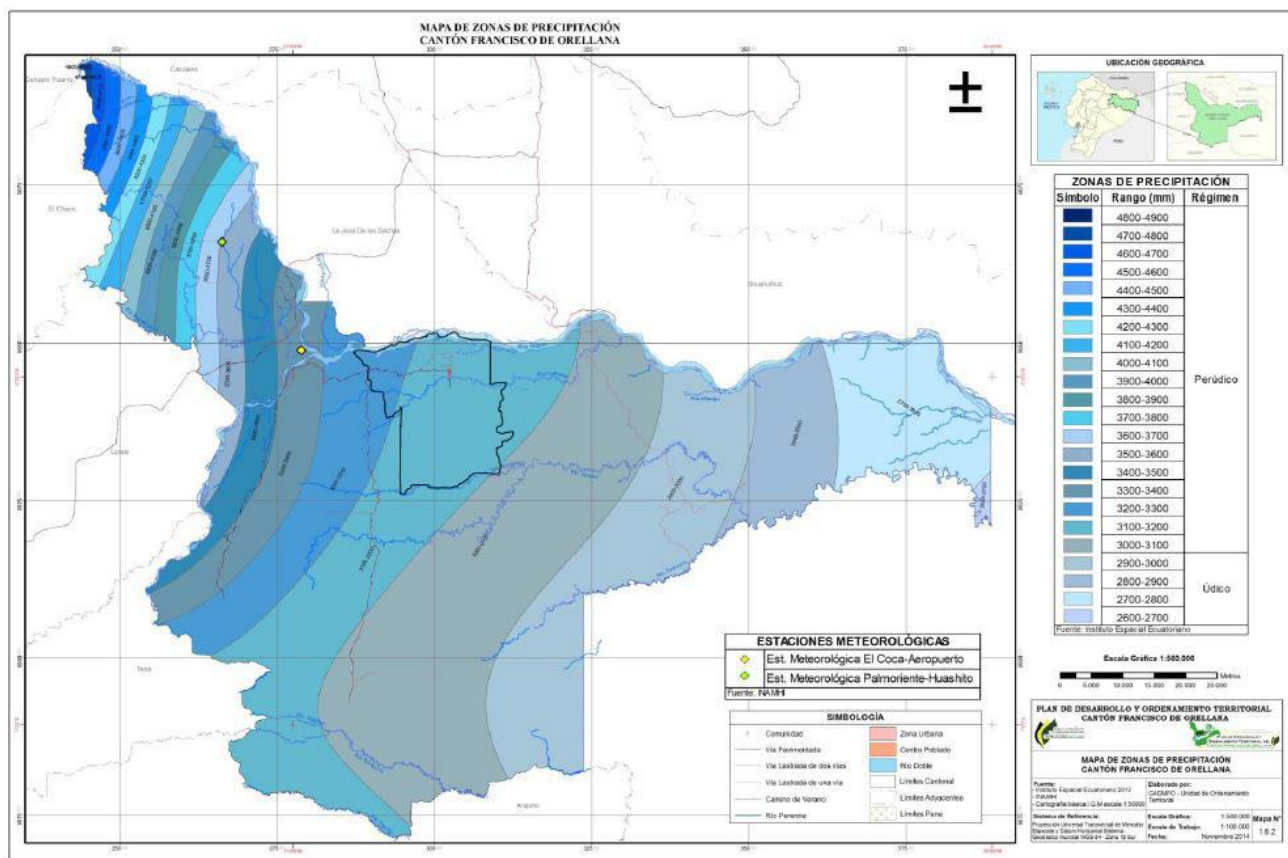
Cobertura	Principales usos	Observaciones	Principales cambios
Bosque	Bosque Natural	Amenaza por extensión de la frontera agrícola	Pérdida de biodiversidad por amenazas a las áreas de bosque
Humedales	Consumo humano	Contaminados con coliformes fecales, hidrocarburos  Nivel de agua causa inundaciones en algunas poblaciones.  Son fuente vital de agua para los asentamientos humanos	Alta sedimentación debido a la pérdida de suelos por la extensión de pastizales para ganadería.  Pérdida de vida por alta contaminación.
Áreas agropecuarias	Cultivo de productos para autoconsumo y comercialización.  Pastoreo de ganado vacuno	Baja producción por mínimo contenido de nutrientes en los suelos donde se elimina la vegetación natural por el cultivo.  Abandono de tierras por pérdida de cultivos.	Pastizales y cultivos abandonados o perdidos.
Zonas Urbanas	Asentamientos concentrados, Comercio de productos y servicios	Alto tráfico de vehículos y maquinaria pesada de la industria petrolera.  Zonas inundables junto a esteros y ríos desalojo de materiales de construcción en calles	Declaratoria como área urbana a Taracoa por su jerarquía de Cabecera Parroquial

### 2.1.5 FACTORES CLIMÁTICOS

Las principales características físico-climáticas de la parroquia son las siguientes:

- **Altitud:** La altitud de la zona va desde los 150 hasta los a 372 msnm.
- **Clima:** La zona se clasifica con un clima Mega térmico Lluvioso.
- **Temperatura:** Aproximadamente un 10% del territorio occidental de la parroquia presenta una temperatura media mensual de entre 22 y 26 o C, mientras que aproximadamente el 90% del territorio restante presenta una temperatura media mensual de entre 26 y 27 o C
- **Precipitaciones:** Oscila en un rango de 2.000 a 3.000 mm anuales
- **Zonas de Vida:** Según Cañadas se observa una zona de vida en la parroquia, de bosque húmedo tropical.

Mapa BF 4: Características Climáticas Cantón Francisco de Orellana y Parroquia de Taracoa.



Fuente: Actualización PDOT GADMFO 2014-2019

Tabla BF 3: Matriz para descripción de variables climáticas

Variable	Descripción
Precipitación	Promedio anual de 2500 mm
Temperatura	Temperatura promedio de 26° C
Piso climáticos	Bosque Siempre Verde de Tierras Bajas
Humedad	Humedad Relativa promedio de 90%

### 2.1.6. AGUA

Los principales elementos de agua superficial que conforman la parroquia son:

- Laguna de Taracoa.
- Cuenca del Río Napo
- Cuenca del Río Indillama
- Cuenca del Río Tiputini, Río Rumiyacu

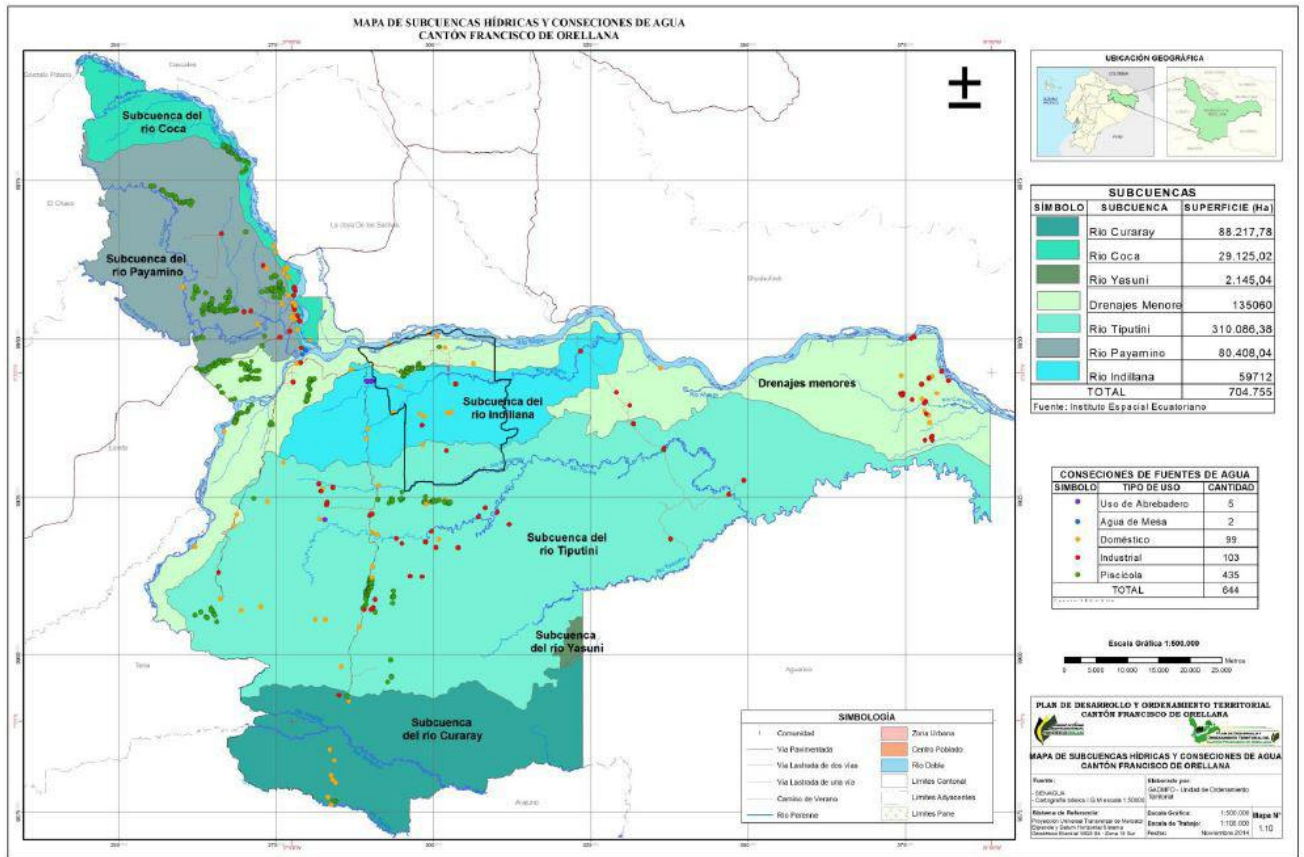
Las aguas superficiales de la parroquia al igual que las de la Provincia de Orellana son cálidas ya que mantienen una temperatura promedio de 24.3°C. El pH también mantiene un valor constante de 7,14 que indica que son aguas principalmente neutras. El H. Consejo Provincial de Orellana en el libro Línea Base de Orellana muestra un gráfico con valores para el Río Indillama, principal recurso fluvial que atraviesa la Parroquia de Oeste a Este tiene cantidades considerables de Coliformes Fecales. La Demanda Química de Oxígeno debido a la presencia de residuos urbanos e industriales también presenta en valores por encima de los valores aceptables de calidad de agua para el consumo humano. Adicionalmente, Para la Laguna Taracoa el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio tras el monitoreo de agua en la Provincia de Orellana indica valores que sobrepasan los límites permisibles para consumo en hidrocarburos y níquel.

- Cuenca del Río Napo, es un sistema fluvial fuertemente influenciado por los asentamientos humanos. Conocida como drenajes menores tiene un régimen estacional, con un caudal medio máximo de 1.600 m<sup>3</sup>/s en temporada lluviosa y un caudal mínimo promedio de 200 m<sup>3</sup>/s en temporada seca.
- Cuenca de Río Indillama, recibe recibe aportes de reos más pequeños como el Yanayaku. Debido a la presencia de partículas finas tiene una tonalidad terrosa. desemboca en el río Napo desde donde es navegable en canoas hasta mitad de su trayecto. El Indillama es una fuente de diversos servicios para la economía local y regional así como para el ecosistema natural. Entre estos servicios se encuentran: el abastecimiento de agua para consumo doméstico, la recreación y el turismo y la acogía de especies de flora y fauna acuáticas y subacuáticas presentes en la parroquia.
- La cuenca del Río Tiputini, es alimentada por las lluvias locales y la presencia de afluentes menores, como el Rumiayaco; río que establece el límite sur de la Parroquia. Esta cuenca ingresa al Parque Nacional Yasuní y desembocando en el Río Napo. Esto demarca la importancia de la protección ambiental de esta cuenca para evitar contaminar este importante ícono natural del país. Esta cuenca también se ve influenciada por la presencia de asentamientos humanos que alteran la cobertura vegetal con actividades agropecuarias a

La mayoría de los asentamientos humanos utilizan el agua fluvial y lacustre existente en la parroquia para consumo humano sin ningún nivel de tratamiento en zonas pobladas que no cuentan con servicio de tratamiento de agua por parte del Municipio del Cantón de Francisco de Orellana.

El recurso agua se encuentra en riesgo por factores como la industria petrolera y la falta de políticas fuertes que protejan el recurso. Otra fuente de contaminación importante del agua es el desalojo de aguas residuales industriales y domésticas además del uso de químicos peligrosos para la pesca.

Mapa BF 5: Subcuencas Hídricas Cantón Francisco de Orellana y Parroquia de Taracoa.



Fuente: Actualización PDOT GADMFO 2014-2019

### 2.1.7 ECOSISTEMAS FRÁGILES, SERVICIOS AMBIENTALES Y TERRITORIO BAJO CONSERVACIÓN O MANEJO AMBIENTAL.

Basado en la observación de campo se logra identificar varios tipos de ecosistemas que coinciden con estudios de biodiversidad del Cantón Orellana.

- **Bosque siempre verde inundable.** Estos son ecosistemas que se encuentran en las áreas de inundación contiguas al Río Napo.
- **Bosque inundable de palmas de tierras bajas.** Esta formación vegetal se encuentra sobre suelos con drenaje deficiente y que permanecen inundados la mayor parte del año.
- **Bosque Siempre verde de tierras bajas.** Esta cobertura vegetal cubre el resto de espacios en colinas y valles no inundables.
- **Ríos, lagunas, humedales y drenajes menores.** Principalmente lo componen cuerpos de agua blanca de baja variación altitudinal, fuente de alimento para las habitantes gracias la fauna que los habita.

- **Zona Socio Bosque.** Actualmente en estudio para delimitación.  
Principalmente protege al Bosque Siempre verde de tierras bajas.

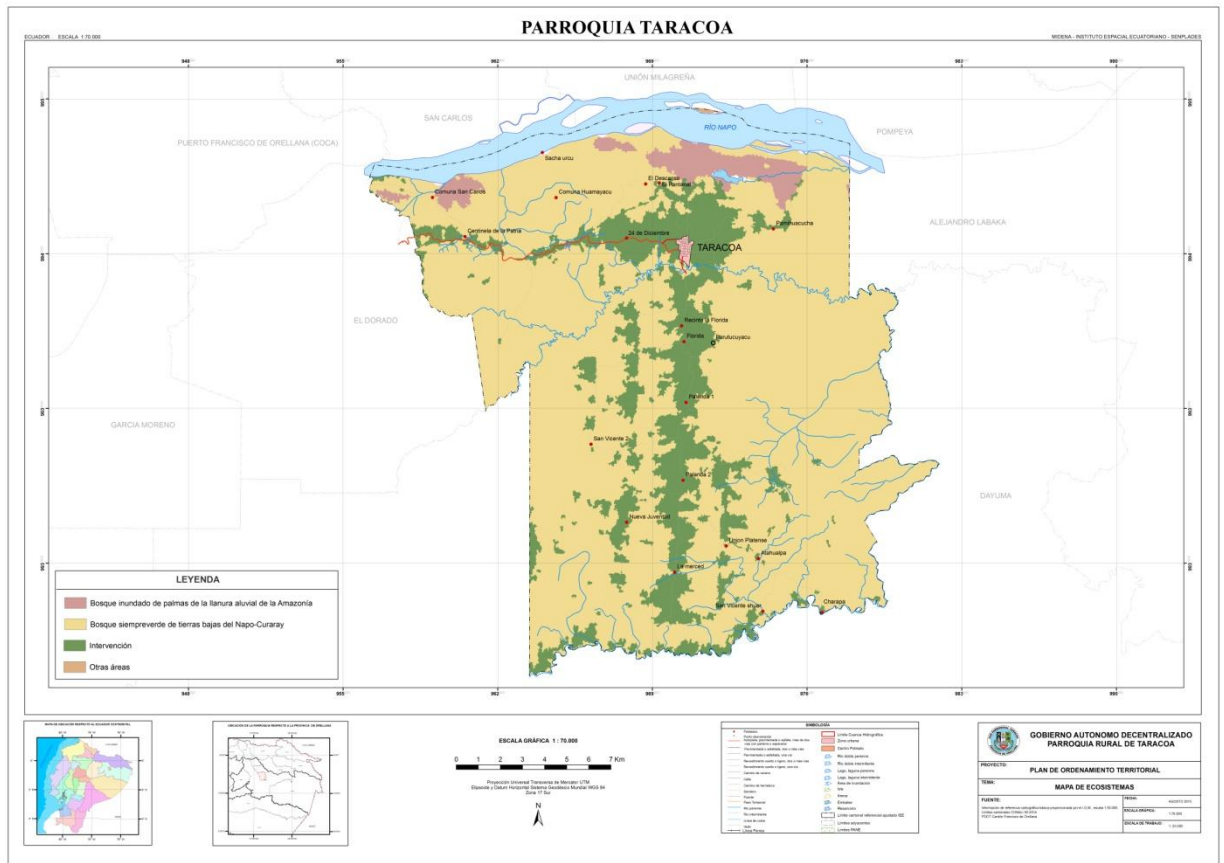
Los ecosistemas presentes en la zona tienen una estrecha relación con el desarrollo social y de ellos depende el desarrollo humano. Por esta razón es importante cambiar la concepción en la que a la naturaleza se la percibe como una fuente inagotable de recursos para la explotación.

Cambiar esta idea y llegar a la conceptualización de biodiversidad en el colectivo eficientemente se convierte en una herramienta de conservación. Desde esta perspectiva se establecen criterios de conservación. En el territorio de Taracoa existen áreas privadas destinadas a la conservación de la biodiversidad a través del Programa Socio bosque que incentiva a las comunidades a la conservación de los recursos naturales.

Aunque este sistema exista y sea positivo para la conservación se deben implementar otros mecanismos de incentivo para lograr mayor participación de los habitantes a favor de la conservación y de los beneficios sociales y económicos de cuidar los recursos naturales.

No existe información desagregada de ubicación de ecosistemas parroquiales.

Mapa BF 6: Ecosistemas presentes en la Parroquia de Taracoa.



Fuente: PDOT Francisco de Orellana, IGM

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

Tabla BF 4: Matriz Análisis de ecosistemas.

Ecosistema	Extensión	Intervención Humana	Amenazas	Prioridad de conservación
Bosque siempre verde inundable	2,380 Ha	30%	Urbanización en zonas pobladas.  Perdida de vegetación e incremento de sedimentos  Contaminación, pesca con sustancias venenosas.	Alta
Bosque inundable de palmas de	1,144 Ha	25%	Afectación por extensión de la	Alta

tierras bajas			frontera agrícola. Receptores de residuos contaminantes	
Bosque Siempre verde de tierras bajas	29,684 Ha	34%	Suelos contaminados por derrames petroleros Perdida de nutrientes Afectación por extensión de la frontera agrícola.	Alta
Ríos, lagunas, y drenajes menores	559 Ha	80%	Aumento de sedimentación Receptores de contaminantes peligrosos.	Alta
Zona de Socio Bosque	1152 Ha	2.8%	Amenazados por extensión de la frontera agrícola Pérdida de biodiversidad	Alta

Fuente: Registros GADPR Taracoa, 2015  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

**Tabla BF 5: Principales servicios ambientales y culturales que proporcionan los ecosistemas**

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento, Atractivo turístico	Regulación de emisiones Mantiene ecosistemas saludables	Belleza escénica. Interés turístico
Formación de suelo	Nutrientes para mantener cultivos y bosques	Permiten la diversidad biológica y genética de los ecosistemas	La fertilidad del suelo se asocia con rituales culturales para mejorar la cosecha.
Limpieza del	Aire, agua y	Mantenimiento de balance	Permite el

ambiente	suelos descontaminados	ecológico de los ecosistemas	aprovechamiento de servicios ambientales saludables
Producción primaria	Recursos Medicinales y alimenticios	Fijación de contaminantes como CO <sub>2</sub>	Uso de recursos vegetales para alimentación y ceremonias.

Fuente: Línea Base Ambiental de Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

**Tabla BF 6: Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales**

Ecosistema	Servicios Ambientales	Destinados a
Bosque Primario Amazónico	Biodiversidad y ambiente purificado	Turismo
Bosques y ríos contaminados	Degradación de algunos contaminantes	Turismo – Toxiturs

Fuente: Línea Base Ambiental de Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

**Tabla BF 7: Matriz de descripción de proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental**

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie con cobertura natural	Porcentaje del cantón	Prioridad de conservación (MAE)
Red Socio Bosque	Áreas de conservación	1,152 Ha	2.8 %	Alta

Fuente: PDOT Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

## 2.1.8 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EXISTENTES DE VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL.

Los Recursos Naturales no renovables que se explotan en la parroquia son:

- Petróleo
- Arena caliza para construcción.

La parroquia de Taracoa es rica en el recurso energético de hidrocarburos. Su territorio se ve influenciado por los bloques petroleros Auca, Palanda Yuca Sur, Pindo y Nantu. Pese a la riqueza en este importante recurso ésta y otras parroquias de la zona no han visto mejoras

en su calidad de vida. Demostrando así que esta actividad petrolera se enfoca en la extracción del recurso y no en sus impactos a la sociedad y a la biodiversidad.

Producto de la extracción petrolera se han generado graves afectaciones de la industria sobre la sociedad y sobre la naturaleza, en varios sectores del país cuya principal causa es el uso de malas prácticas industriales como: el vertido inadecuado de aguas de producción, uso de piscinas de desechos sin forros, frecuentes derrames, uso de mecheros, entre otras. El juicio ante cortes nacionales e internacionales se fundamenta en evidencia de que aún existe contaminación petrolera en la totalidad de los sitios inspeccionados, se ha afectado la salud de la población local, existen testimonios pobladores locales que palparon esta época, y se han aplicado técnicas de remediación inadecuadas<sup>2</sup>.

El número de pozos petroleros activos e inactivos corresponde a un sector estratégico de competencia exclusiva del Gobierno Nacional. El Ministerio de Hidrocarburos a través de la Empresa Pública Petroecuador dispone de la información oficial al respecto. Sin embargo mediante visitas de diagnóstico cualitativo se ha logrado localizar y geo-referenciar 45 pozos de los cuales 34 son activos, 6 son inactivos y 5 son dedicados a la reinyección de aguas residuales de la explotación petrolera. Como se pueden observar en el mapa BF 6. Además se han levantado las áreas de pasivos ambientales petroleros. Esta información deberá ser cotejada por el GAPRT con la información oficial que proporcione Petroecuador.

Taracoa también es una de las parroquias afectadas. Se han visitado áreas de pasivos ambientales existentes en el territorio parroquial las cuales se muestran en el Mapa BF 6

Adicionalmente, en la Parroquia se extrae arena caliza de los sedimentos del Río Napo para su uso en la construcción local de viviendas. Sin embargo esta extracción se ejecuta artesanalmente y no se cuenta con datos aproximados sobre la producción de la industria y su nivel de representación en la economía local, regional o nacional. No se explotan otros recursos “naturales no renovables que alcancen escalas de producción de importancia económica a nivel regional o nacional. Principalmente se extrae arena de los sedimentos del Río Napo para su uso en la construcción local de viviendas.

**Tabla BF 8: Bloques Petroleros Existentes en el Territorio de la Parroquia**

Número	Nombre	Operadora
61	Auca	Petroamazonas
64	Palanda Yuca-Sur	Consorcio Palanda - Yuca Sur

<sup>2</sup> Resumen de abrumadora evidencia contra Chevron en Juicio ecuatoriano. Summary of Overwhelming evidence against Chevron in Ecuador Trial. Campaña por Justicia en Ecuador “Chevron Toxico”.

65	Pindo	Consorcio Petrosud - Petroriva
14	Nantu	Petrooriental S.A.

Fuente: Mapa nacional de Bloques Petroleros, Petroamazonas.

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

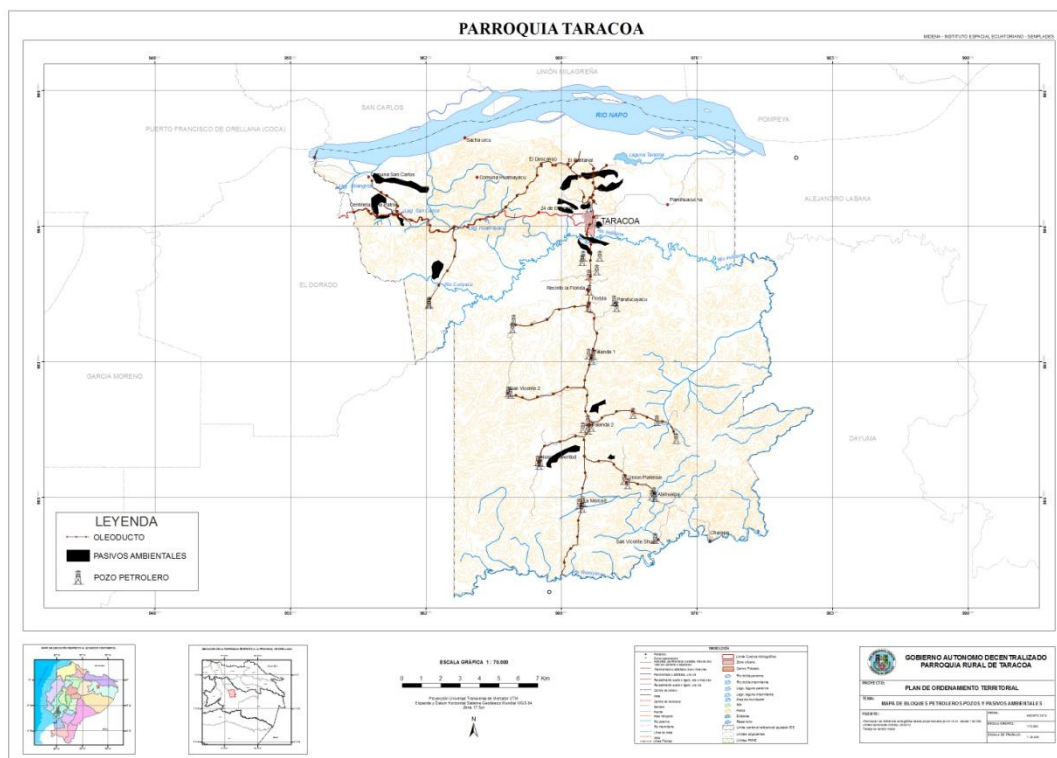
**Tabla BF 9: Matriz de descripción de recursos no renovables existentes de valor económico, energético y/o ambiental**

Recurso	Descripción	Tipo de infraestructura	Número de Concesiones	Superficie ocupada	Observaciones
Combustibles fósiles	Crudo en estado sólido, líquido y gaseoso	Estaciones, campos, plataformas, pozos	4	No aplica, se establece el número de 38 pozos	Concesiones Con empresa pública y privada
Materiales de Construcción	Constituyentes más importantes: lutitas negras, calizas grises a negras y areniscas calcáreas	Extracción artesanal	0	No existen registros oficiales de esta actividad	Extracción artesanal de calizas. Principalmente para uso en la construcción local de viviendas

Fuente: PDOT Francisco de Orellana

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

## Mapa BF 6: Pasivos Ambientales existentes en el territorio Parroquial.



### 2.1.9 RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN Y SUS CAUSAS.

Los Recursos Naturales existentes en el territorio de Taracoa están bajo constante presión y amenaza por el desarrollo de actividades antrópicas como el crecimiento de la industria petrolera, la extensión de la frontera agrícola, la descarga de contaminantes, la cacería, la depredación, la extracción y otras actividades erróneamente vinculadas al desarrollo humano. Se consideran erróneas ya que han causado daños ambientales y la calidad de vida de los seres humanos no es la adecuada para su bienestar.

A continuación se presenta un análisis general de los distintos componentes de los ecosistemas naturales como son: el suelo, el aire, el agua, la flora y la fauna. La afectación a estos componentes trasciende la frontera territorial de la parroquia pues distintas formas de contaminación en distintos medios pueden viajar largas distancias y permanecer activas por muchos años

- **El suelo.** Este recurso se encuentra altamente afectado a nivel provincial por los continuos derrames, manejo inadecuado de aguas contaminadas y otros desechos tóxicos asociados a la actividad petrolera. Estos contaminantes se "...filtran a las capas inferiores del suelo y se acumulan, aunque en apariencia la superficie esté libre de contaminación." (H.C. Provincial de Orellana 2005). Estos tipos de contaminación

son comunes en zonas donde existen instalaciones dedicadas a la extracción del recurso.

- El Aire.** La contaminación de este recurso se asocia principalmente a la utilización de mecheros con los que por falta de aplicación de tecnología existente se incinera gases no utilizados en la extracción petrolera. Según el Estudio de línea base ambiental de la Provincia de Orellana en el país se incineran aproximadamente 1.500 millones de metros cúbicos de gases que deberían ser aprovechados mediante la recuperación mejorada como dicta las normas de explotación vigentes en el país. Otras fuentes de contaminación del aire son la cría de animales y la quema de basura a nivel domestico.
- El Agua.** En la parroquia existe un reducido tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales. En la parroquia el principal método de disposición de aguas residuales domesticas en las zonas rurales es a cielo abierto. Otra fuente de contaminación del agua según estudios del Fondo Ecuatoriano Populum Progreso realizado en varios cuerpos de agua del Cantón Orellana, entre ellos el Rio Indillama y la Laguna de Taracoa se encuentran Hidrocarburos Totales THP en rangos del 0.3 a 0.5 mg/L es la industria petrolera. Esta contaminación se registra con mayor incidencia en zonas de alta exploración petrolera como lo es Taracoa donde se han registrado varios derrames de crudo y el vertido de aguas de formación.
- Flora.** Este recurso natural es afectado por el desarrollo de actividades humanas como la agricultura, la extracción petrolera, y la extracción de madera. Estas actividades son las causantes de la deforestación, perdida de la cobertura vegetal, perdida de la biodiversidad, además de la introducción de especies. La falta de conservación de este recurso causa graves daños al suelo al aire y al agua.
- Fauna.** La dinámica de las actividades antrópicas causa graves impactos sobre la fauna presente en la zona pese a que el ser humano se sirve de algunas especies para su alimentación y actividades culturales. Los problemas principales a los que se enfrenta el recurso fauna son causados por la cacería, el tráfico de especies, la bioacumulación de contaminantes peligrosos, perdida del hábitat, envenenamiento por derrames de petróleo, atropellamiento en las vías, fragmentación de poblaciones. La falta de atención al cuidado de este recurso además de afectar el equilibrio del ecosistema natural también afecta al desarrollo de actividades económicas como el turismo.

**Tabla BF 10: Matriz de descripción de recursos naturales bajo presión o degradados**

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Suelo	Erosión del Horizonte orgánico	Deforestación	Alto

	Contaminación	Derrames petroleros	
Aire	Partículas de hidrocarburos oxigenados CO y CO <sub>2</sub>	Combustión de Mecheros	Alto
Agua	Cuencas y subcuencas	Derrames petroleros Descarga de aguas residuales Sedimentación	Alto
Flora	Biodiversidad	Extensión de frontera agrícola Exploración Petrolera	Medio
Fauna	Biodiversidad	Perdida de hábitad Cacería Tráfico de especies	Alto

Fuente: Línea Base Ambiental de Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE



Fuente: Archivo fotográfico FADSE

### 2.1.10 AMENAZAS, VULNERABILIDAD Y RIESGOS.

Históricamente la parroquia se ha visto expuesta a graves amenazas tanto antrópicas como naturales. Entre las principales se encuentran:

- Contaminación por Petróleo
- Vertido de aguas residuales domésticas e industriales
- Inundaciones
- Deforestación
- Movimientos laterales de masas

**Contaminación por petróleo.** La explotación de hidrocarburos ha generado graves impactos al ambiente, a la biodiversidad y a las poblaciones humanas que ocupan el territorio de la parroquia. Según estudios realizados por el Programa para la Remediación Ambiental y Social del Ministerio del Ambiente entre 1978 y 2008 de las 4,903 Has afectadas en el Cantón Francisco de Orellana 748 están dentro de la Parroquia de Taracoa Es decir cerca del 2 % de la parroquia ha sido afectada por derrames petroleros. La amenaza de derrames es alta por la presencia de oleoductos a lo largo de vías, alta circulación de combustibles en camiones en las vías, la extracción de petróleo son comunes a lo largo del territorio.

Esta constante amenaza vulnera la integridad y pone en riesgo a todos los habitantes y a todos los ecosistemas del 100% del territorio parroquial ya que los contaminantes producto de la extracción petrolera son altamente tóxicos, y perduran en el medio por muchos años y pueden dispersarse por largas distancias llegando a afectar mas allá del territorio parroquial. La contaminación petrolífera afecta los recursos naturales de los que se sirve la población.

**El agua** es altamente contaminada por el vertido de residuos de la exploración y derrames petroleros, además del mal manejo de aguas residuales domésticas e industriales. Esta condición del recurso amenaza la salud de los ecosistemas y de la población que no cuenta con servicios de tratamiento de agua para el consumo humano.

Del total de asentamientos humanos solo la Cabecera parroquial cuenta con el servicio de tratamiento de agua para el consumo y de aguas residuales. Y actualmente está en construcción una planta de tratamiento que se espera brindará el servicio a La Merced, San Vicente Palanda 2, Nuevos Horizontes, Florida y Patria Nueva. Evidenciando así la vulnerabilidad de la mayoría de asentamientos.

**El aire** constantemente se descargan a la atmosfera gases altamente tóxicos como los hidrocarburos poli aromáticos, sulfuro, ozono, CO, CO<sub>2</sub>, entre otros producto de la combustión en mecheros en varios sitios de extracción petrolera. Pese a que existen políticas públicas que demandan el tratamiento y aprovechamiento de estos gases residuales. Esta descarga de contaminantes amenaza constantemente la salud de los habitantes de la parroquia. Presentan especial vulnerabilidad niños, adolescentes y adultos

mayores ya que su resistencia la contaminación es menor que la de los adultos. La contaminación atmosférica pone en riesgo al total de los 2,616 habitantes de la parroquia.

**Tabla BF 11: afectación de derrames petroleros en la Parroquia Taracoa y en el Cantón Francisco de Orellana.**

Parroquia	Número de derrames	Volumen derramado m <sup>3</sup>	Volumen recuperado m <sup>3</sup>	Área afectada Ha
Taracoa	25	934	174	748
Total del Cantón	169	33,553	2,119	4,903

Fuente: PDOT Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

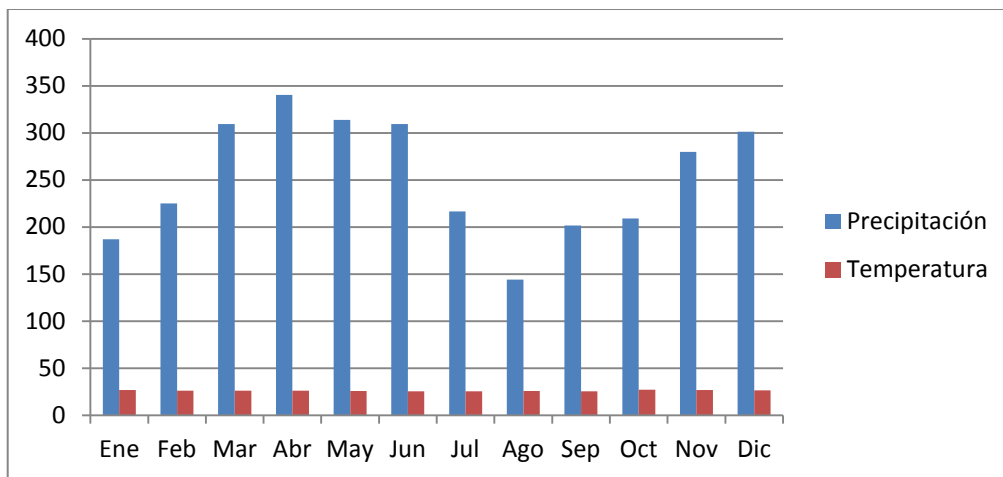
**Inundaciones.** Las altas pluviosidades en la parroquia representan un problema para los asentamientos humanos durante los picos de mayor precipitación en los meses de abril y diciembre. Durante estos picos las zonas pobladas junto a ríos y drenajes que atraviesan la parroquia sufren el impacto de la crecida de los ríos. Adicionalmente, las vías locales se ven afectadas por este hecho de concurrencia anual. En la zona urbana de Taracoa existen construcciones y terrenos propensos a las inundaciones.

**Tabla BF 12: Precipitación y temperaturas promedio mensual para el periodo 2000 – 2013 en las estaciones Huashito y Aeropuerto.**

Parámetro	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Precipitación</b>	186.9	224.9	309.4	340.3	313.7	309.5	216.5	144.0	201.5	209.2	279.8	301.1
<b>Temperatura</b>	26.9	26.26	26	26.2	25.8	25.5	25.4	25.9	25.4	27	26.8	26.4

Fuente: PDOT Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

**Gráfico BF 1: Precipitación y temperaturas promedio mensual para el periodo 2000 – 2013 en las estaciones Huashito y Aeropuerto.**



Fuente: PDOT Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

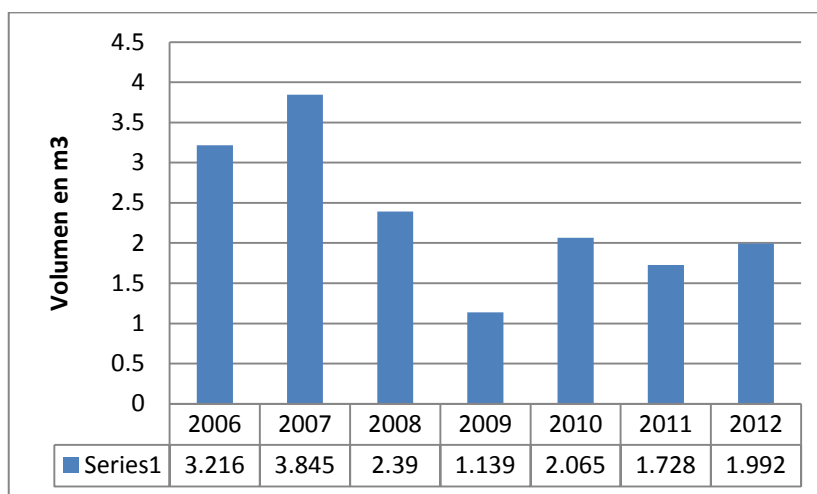
**La deforestación** presenta una amenaza directa al ecosistema pero a su vez causa problemas para los asentamientos humanos ya que un suelo sin cobertura vegetal es propenso a la erosión y pérdida de nutrientes, reduciendo así su capacidad para soportar cultivos e incrementa la posibilidad de deslaves. Adicionalmente, los suelos deforestados incrementan el riesgo de inundaciones en las tierras bajas y de deslaves en suelos accidentados. Un indicador de esta problemática es la extracción de madera de los bosques presentes en la región.

**Tabla BF 13 Volumen por m3 de aprovechamiento de madera en la parroquia Taracoa para el período 2005 – 2012.**

2005		2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
Vol	Has	Vol	Has	Vol	Has	Vol	Has	Vol	Has	Vol	Has	Vol	Has	Vol	Has
403	25	3.21	249	3.84	440	2.39	279	1.13	100	2.06	152	1.72	315	1.99	158

Fuente: PDOT Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

**Gráfico BF 2. Volumen por m3 de aprovechamiento de madera en la parroquia Taracoa para el período 2005 – 2012.**



Fuente: PDOT Francisco de Orellana  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

**Tabla 1 Matriz de descripción de amenazas naturales y antrópicas**

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Sequía	Todo el GADPRT	Baja
Amenazas antrópicas	Todo el GADPRT	Alta
Quema	Todo el GADPRT	Baja
Tala	Todo el GADPRT	Media
Caza	Todo el GADPRT	Alta
Erosión	Todo el GADPRT	Media
Contaminación	Todo el GADPRT	Alta

Fuente: Trabajo de campo FADSE  
Elaborado: Equipo Técnico FADSE

## 2.11 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 2 Matriz de priorización de potencialidades y problemas

VARIABLES	POTENCIALIDADES	PROBLEMAS
Relieve	Baja variabilidad altitudinal. Acumulación de nutrientes en zonas bajas.	Movimiento lateral de masas
Geología	De acuerdo a la SNGR en la zona no existe riesgo geológico	--
Suelos	Mantenimiento natural de la vegetación. Potencial de cultivo con buenas prácticas agrícolas	Excesiva humedad que promueve la meteorización y pérdida de nutrientes.
Cobertura del suelo	Grandes extensiones de pastizales para ganadería, cultivos de subsistencia	Abandono de cultivos por deterioro de suelos.
Clima	Temperatura y niveles de precipitación estables facilitan el desarrollo de actividades económicas	Elevada temperatura y pluviosidad aumentan la meteorización y oxidación de minerales en el suelo limitando así su capacidad agrícola
Agua	Abundancia del recurso	Alto nivel de contaminación por petróleo, pesticidas, aguas residuales.
Recursos Naturales No Renovables	Incremento marginal de rentas por excedentes petroleros	Contaminación agresiva. Apertura vial no planificada
Ecosistemas	Desarrollo de actividades económicas como el ecoturismo, agroecología, investigación y biotecnología	Uso inadecuado y degradación de ecosistemas
Recursos Naturales degradados	Remediación viable de los recursos naturales afectados y aporte a la preservación de áreas no afectadas	Contaminación de los recursos Aire, agua y suelo. Pérdida de biodiversidad de flora y fauna
Amenazas, vulnerabilidad y riesgos	Desarrollo de conciencia ciudadana para generar capacidades de resiliencia. Coordinación interinstitucional	Contaminación generalizada de recursos naturales. Inundaciones, deforestación y movimientos de masas en áreas específicas

## 2.2. COMPONENTE SOCIO – CULTURAL

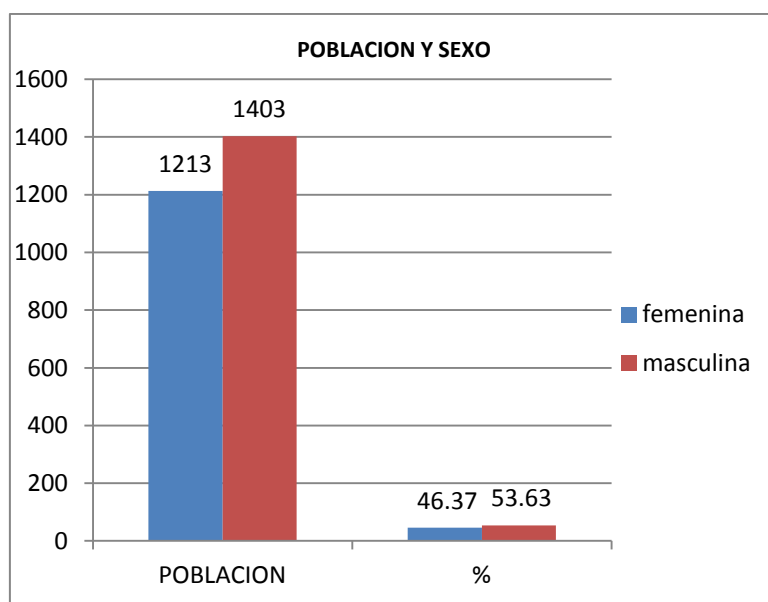
### 2.2 ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

En esta variable se establece un análisis situacional para conocer la estructura, composición y dinámica de la población de la Parroquia de Taracoa tomando como fuente de información, investigaciones de campo e información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, (INEC), Sistema integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) Sistema Nacional de Información de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) entre otros.

#### 2.2.1 Población total.

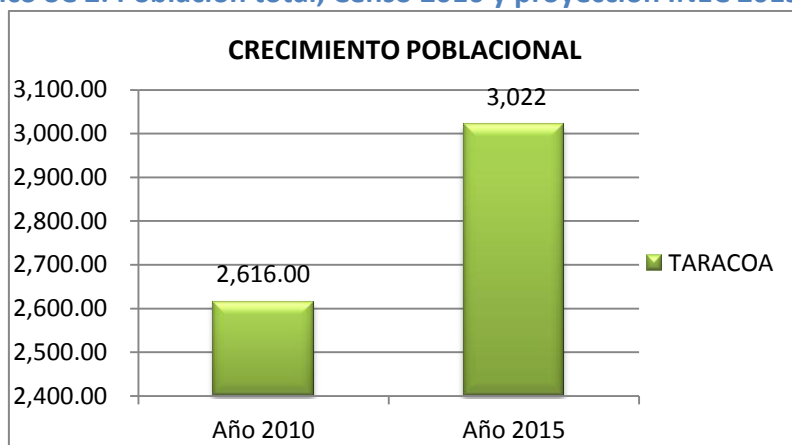
Según el Censo del año 2010 con una población de 2.616 habitantes y haciendo una comparación con las proyecciones al año 2015, la parroquia Taracoa tiene una tasa de crecimiento del 2.89%, en consecuencia en esta parroquia la población al año 2015 se ha incrementado en 406 personas, en donde la población masculina está representada por un 53,63% frente a un 46,37 % de femenina del total de la población según se demuestra en el siguiente gráfico:

Gráfico SC 1: Demografía de la parroquia Taracoa.



FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

**Gráfico SC 2: Población total, Censo 2010 y proyección INEC 2015**



FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

### 2.2.2 Tasa de crecimiento poblacional y proyección de la población.

Como efecto del proceso de colonización espontánea que se denominan migraciones alternantes, la tasa de crecimiento de esta parroquia es del 2,89% la cual proyectada al año 2015 se ha incrementado en 406 personas dando un total de 3.022 habitantes para la población actual, sin tomar en cuenta las migraciones alternantes mencionada anteriormente, es decir la población que se incrementa por colonos que de diferentes lugares del territorio nacional, llegan sin control migratorio y se afincan o asientan, por ser esta una zona petrolera que a más de requerir de mano de obra no calificada y calificada, para las faenas de exploración, explotación, almacenamiento y transporte del petróleo crudo, requiere la prestación de otros servicios comerciales vinculados a la explotación petrolera y al desarrollo de los pueblos.

La tasa de crecimiento de la parroquia Taracoa del 2,89% proyectada al año 2015 sería de 3.022 habitantes. Y de 3370 habitantes en el año 2020

### 2.2.3 Proyecciones referenciales de población de la Parroquia Taracoa, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 (CPV 2010)

**Tabla SC 1: Proyección de Crecimiento Poblacional**

Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
2616	2713	2793	2871	2947	3022	3095	3166	3236	3304	3370

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

La población parroquial, según CPV 2001 fue de 2076 habitantes, y 2616 habitantes en el 2010, evidenciando un incremento de 540 habitantes en el período intercensal hasta el año 2010, lo que nos da una tasa de crecimiento poblacional anual de 2,89%. En el PDOT del

GADPRT 2011 se estimó una tasa de crecimiento anual de 2,6% considerando un período inter censal de 10 años entre 2010 y 2001, pero en realidad es de 9 años. Las estimaciones del CPV 2010 establecen una proyección de población de 3370 habitantes al año 2020. El PDOT 2011 de Taracoa establece para este mismo año 2020 una población de 3382 habitantes y para el 2025, 3845 habitantes, con una tendencia ligeramente mayor que las estimaciones censales.

De acuerdo con los registros parroquiales educativos, de salud y del GADPRT se establece a julio 2015 una población total en la parroquia de aproximadamente 4000 personas. Sin embargo, el CPV 2010 para el año 2015 establece una proyección de 3022 habitantes. Las diferencias de población existente, según la información cualitativa levantada e información de las autoridades parroquiales, se deben fundamentalmente a las dificultades de accesibilidad y movilización que se enfrentó durante la realización del censo 2010 a los sectores censales de la parroquia. La información censal oficial deberá verificarse en el próximo censo 2020. La distribución poblacional por sexo, según el CPV 2010, es la siguiente:

**Tabla SC 2: Población por Sexo**

Sexo	Casos	Porcentaje
Hombre	1.403	54
Mujer	1.213	46
Total	2.616	100

**Tabla CG1** Fuente: CPV 2010

La distribución poblacional por rangos de edad y sexo, establecida en el PDOT parroquial anterior es la siguiente:

**Tabla SC 3: Distribución poblacional por quintiles y Sexo.**

Grupos de edad	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Menor de 1 año	41	43	84
De 1 a 4 años	132	143	275
De 5 a 9 años	180	190	370
De 10 a 14 años	184	171	355
De 15 a 19 años	140	136	276
De 20 a 24 años	102	83	185

De 25 a 29 años	122	94	216
De 30 a 34 años	81	69	150
De 35 a 39 años	87	62	149
De 40 a 44 años	83	56	139
De 45 a 49 años	74	48	122
De 50 a 54 años	63	36	99
De 55 a 59 años	27	27	54
De 60 a 64 años	29	17	46
De 65 a 69 años	29	14	43
De 70 a 74 años	16	11	27
De 75 a 79 años	9	5	14
De 80 a 84 años	3	7	10
De 85 a 89 años	-	1	1
De 100 años y más	1	-	1
<b>Total</b>	1.403	1.213	2.616

**Tabla CG2**

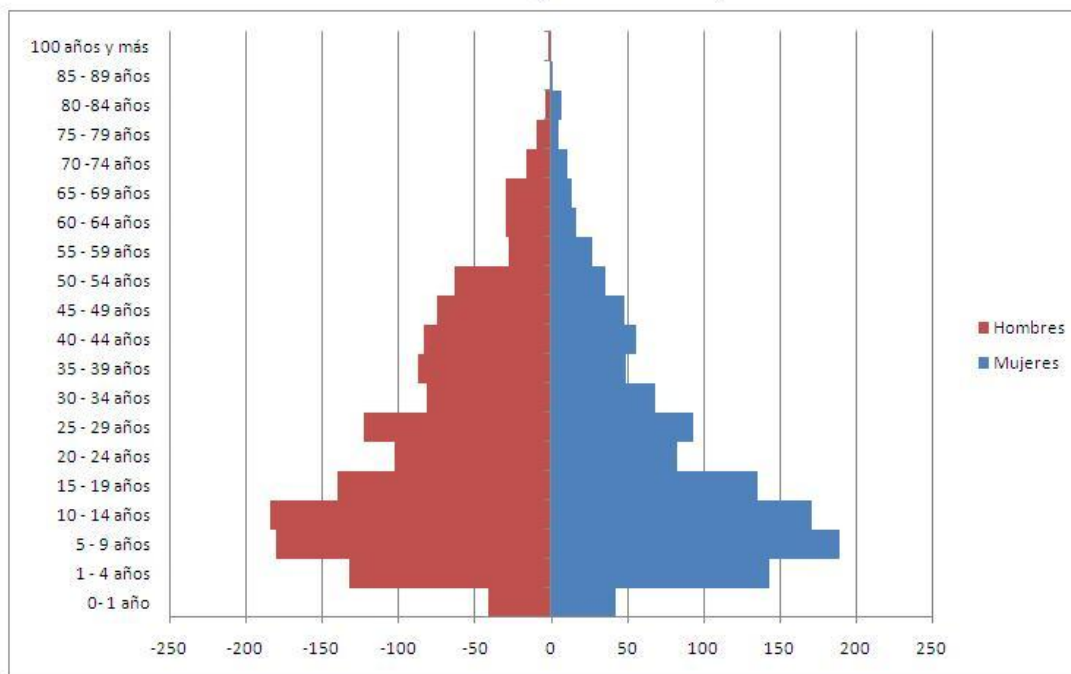
Fuente: PDOT GADPRT 2011

Los datos censales visualizados en una pirámide poblacional nos permiten analizar la estructura y tendencias poblacionales existentes, de acuerdo con la información constante en el PDOT vigente:

### Grafico SC 3: Pirámide Poblacional

#### Pirámide Poblacional de la Parroquia Rural Taracoa

Censo de Población y Vivienda 2010, INEC



Elaboración Equipo Técnico FADSE. 2015

La pirámide poblacional presenta una base significativamente estrecha para el rango inicial de edades menores de 1 año y estrecha para el rango de 1 – 4 años, que podría explicarse por una elevada tasa de mortalidad infantil parroquial, aunque no existen datos oficiales al respecto. Para la provincia de Orellana, según datos de Estadísticas Vitales, 2007, INEC, elaborados por el Ecorae se establece una tasa de mortalidad infantil provincial de 10 por mil, y 11,37 por mil para el Cantón Orellana, que son bajas, debido a un posible sub registro. Sin embargo, aunque no se dispone de estadísticas oficiales, se encuentra un factor de contrapeso, dado por una alta tasa de natalidad parroquial de 31,88 por mil y, una tasa global de fecundidad parroquial de 4,77 hijos por mujer, según datos del SIISE y del INEC 2013. Habría que investigar las razones específicas del muy bajo número de habitantes de los rangos 0 – 1 y de 1 a 4 años de edad.

El índice de feminidad parroquial es de 86,5 por cada 100 hombres, según datos CPV INEC 2010. Existe sin embargo una mayor proporción de mujeres en los cohortes de 5-20años de edad. El número de varones es mayor en los cohortes de 25-80 años de edad. A partir del rango 50-54 años de edad se observa un descenso importante en la cantidad de hombres y mujeres de la parroquia, situación que puede asociarse a una baja esperanza de vida y/o procesos emigratorios en el territorio.

Es necesario establecer un estudio demográfico que determine las causas de esta situación y las políticas adecuadas.

### **Incidencia de trabajo infantil**

Según SISSE 2013, existe una incidencia de 8,81%

## **2.2.4 ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD**

### **2.2.4.1 Educación**

Según datos del SIISE 2013, la parroquia Taracoa presenta los siguientes datos:

Nivel de escolaridad: 8,03 años

Tasa de asistencia escolar neta básica: 89,79%

Tasa de asistencia escolar neta a bachillerato: 45,88%

Tasa de asistencia neta a educación superior: 8,37%

Porcentaje de población con educación básica completa: 39,07%

Para población de 16 años de edad o más se establecen:

Educación básica completa: 44,26%

Educación secundaria completa: 26,58%

### **2.2.4.2 Salud**

El SIISE 2013 señala los siguientes datos parroquiales:

Tasa de médicos por 10000 habitantes: 7,65

La tasa de médicos por cada 1000 habitantes en Ecuador es de 1,69, mientras que Uruguay tiene 3,74; Venezuela 1,94; Colombia 1,47; Perú 0,92.

Tasa de camas por cada 10000 habitantes, para la provincia de Orellana, al año 2011, según el SIISE, es de 6,8. No se dispone de datos cantonales ni parroquiales. Es la segunda más baja tasa en las provincias amazónicas. La tasa nacional promedio es de 16,1 y, la tasa provincial en Pichincha es de 19.

La población sin seguro de salud a nivel global de toda la amazonia es de 63,5%, según datos SIISE 2013. No existen registros desagregados para las provincias, cantones ni parroquias. Se presume que la situación parroquial debe tener un alto porcentaje de población sin seguro de salud.

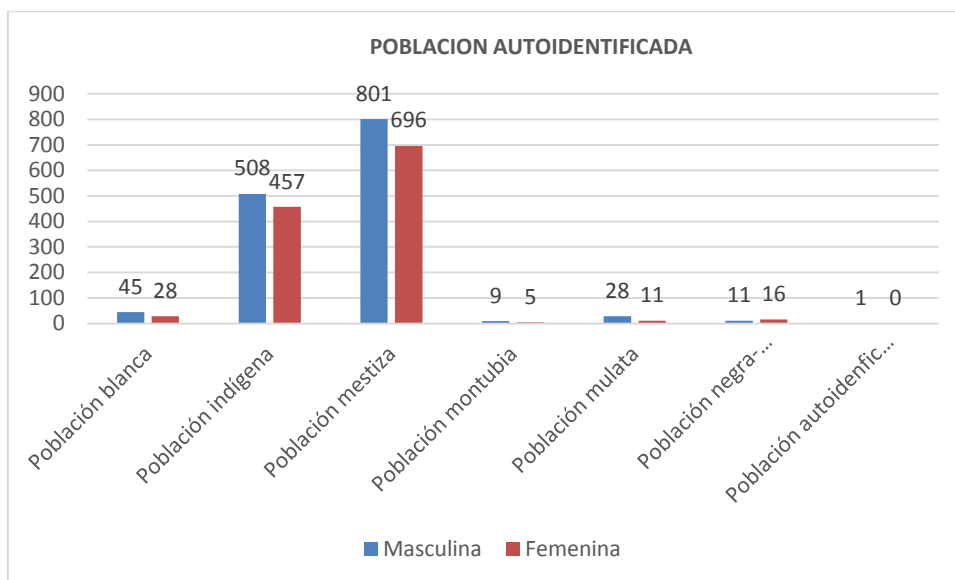
## 2.2.5. Auto identificación étnica.

Tabla SC 4. Auto identificación étnica.

POBLACION	Masculina	Mascul %	Femenina	Femen %	P. Total	P. Total %
P. blanca	45	1,72	28	1,07	73	2,79
P. indígena	508	19,42	457	17,47	965	36,89
P. mestiza	801	30,62	696	26,61	1.497	57,22
P. montubia	9	0,34	5	0,19	14	0,54
P. mulata	28	1,07	11	0,42	39	1,49
P. negra-afroecuatoriana	11	0,42	16	0,61	27	1,03
P. autoidentificada como otra	1	0,04	0	0,00	1	0,04
<b>Total</b>	<b>1.403</b>	<b>53,63</b>	<b>1.213</b>	<b>46,37</b>	<b>2.616</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

Gráfico SC 4: Auto identificación étnica.



FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

En la Auto identificación de población y género se puede determinar que el 57,22 % o sea que 1.497 habitantes se autodefinen como mestizos siendo 801 hombres y 696 mujeres, seguido por el 36,89% que se autodefinen como indígenas siendo 965 personas representadas por 508 varones y 457 mujeres.

### 2.2.5.1 Población Económicamente Activa total

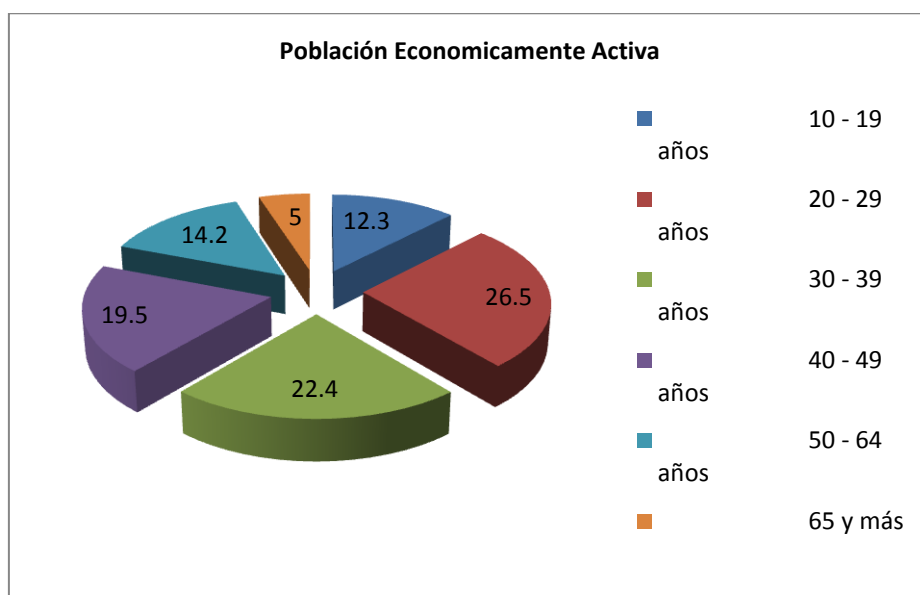
Tabla SC 5: Población Económicamente Activa total

Edad	Porcentaje	PEA
10 - 19 años	12,3	120
20 - 29 años	26,5	259
30 - 39 años	22,4	219
40 - 49 años	19,5	191
50 - 64 años	14,2	139
65 y más	5	49
<b>TOTAL</b>		<b>977</b>

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

Gráfico SC 5: Población Económicamente Activa total



FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

En el gráfico anterior, se puede observar que del total de la PEA el 26,5% corresponde a las edades de 20 a 29 años y el 22,4% a las comprendidas entre las edades de 30 y 39 años de una población económicamente activa total de 977.

### 2.2.6 Tasa de dependencia

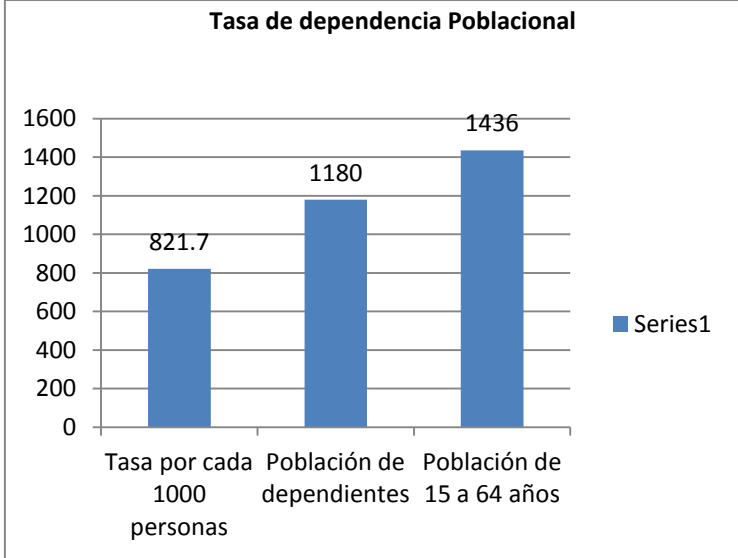
Tabla SC 6: Tasa de dependencia

Tasa por cada 1000 personas	Población de dependientes	Población de 15 a 64 años
-----------------------------	---------------------------	---------------------------

821,7	1180	1436
-------	------	------

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

**Gráfico SC 6: Tasa de dependencia Poblacional.**



FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

En la Tasa de Dependencia se aprecia que por cada 1000 personas existen 821,7 personas de la población que está comprendida entre una edad de 15 a 64 años.

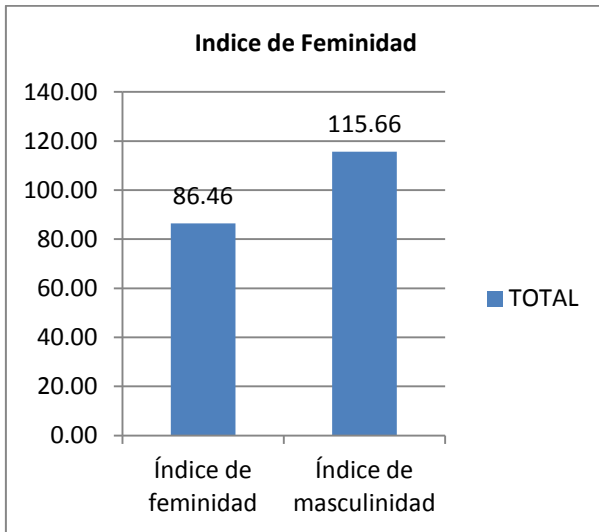
### 2.2.7 Índices de feminidad, masculinidad

**Tabla SC 7; Índices de feminidad, masculinidad**

PARROQUIA	INDICADOR	TOTAL
TARACOA	Índice de feminidad	86,46
	Índice de masculinidad	115,66

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

**Gráfico SC 7: Índices de feminidad, masculinidad**



FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

En el gráfico SC 7, en La parroquia Taracoa se observa que el 86,46 % es índice de Feminidad y el 115,66 % el índice de masculinidad

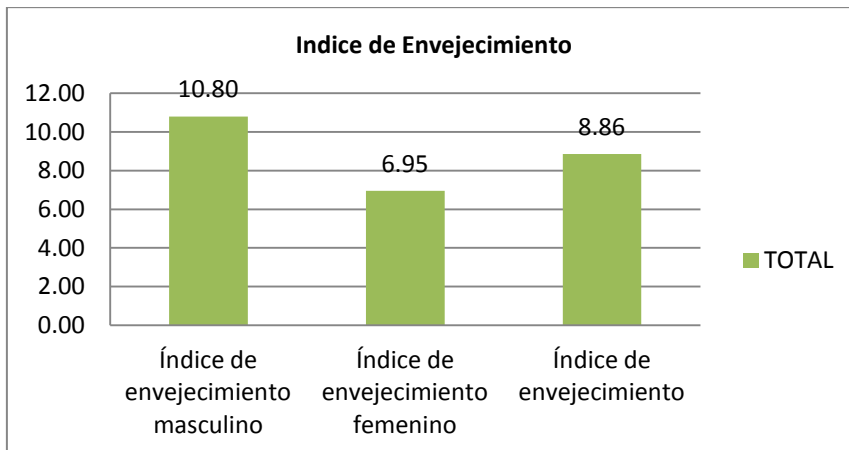
**2.1.7. Índice de Envejecimiento.**

**Tabla SC 8: Índice de Envejecimiento.**

PARROQUIA	INDICADOR	TOTAL
TARACOA	Índice de envejecimiento masculino	10,80
	Índice de envejecimiento femenino	6,95
	Índice de envejecimiento	8,86

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

**Gráfico SC 8: Índice de Envejecimiento.**



FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

Observando el gráfico 8 se comprueba que el Índice de envejecimiento de la población en la parroquia Taracoa es del 8,86 % sobre el total, del cual el 10,80 % corresponde al índice de envejecimiento masculino y del 6,95 % es el índice de envejecimiento femenino.

## 2.2.8. Densidad demográfica

**Tabla SC 9: Densidad demográfica**

PARROQUIA TARACOA	habitantes
Población	2.616,00
Superficie parroquia KM2	411,41
TOTAL	6,36

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

La parroquia de Taracoa tiene una superficie de 411,41 km<sup>2</sup>, con una población de 2616 al año 2010, con una densidad poblacional de 6,36 personas por kilómetro cuadrado en la parroquia.

## 2.2.9 EDUCACIÓN

En la Parroquia Taracoa se cuenta con 14 establecimientos educativos en los cuales se educan 694 estudiantes, en donde los establecimientos de jurisdicción hispana, por su sostenibilidad son 19 establecimientos fiscales, particulares 1 la unidad de Educación básica Taracoa y fisco-misionales 3, por el número de docentes existen uni-docentes y completas.

En el sector educativo hemos detectado que se debe propender al mejoramiento de la misma con matices de equidad, calidad, calidez y total cobertura, hacer que se sientan orgullosos de ser Ecuatorianos, valorando la identidad cultural nacional y local, sus símbolos patrios nacionales y parroquiales, sus valores éticos entre ellos: El orden y la limpieza, la puntualidad, el respeto por lo ajeno entre otros.

Valores sociales como las relaciones interpersonales, el saludo, el comportamiento social y Valores culturales que caracterizan a la sociedad como tal, demostrando un pensamiento lógico, en la concepción del mundo, crítico en sus expresiones y creativo en el análisis y resolución eficaz y oportuno de los problemas de la realidad cotidiana conviviendo y participando activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.

Llama la atención el hecho de que los estudiantes egresan con un nivel muy bajo en idioma extranjero, hecho que amerita la revisión de la carga horaria para ubicarlo dentro de los estándares de calidad.

Vivimos en un mundo y una sociedad cambiante, todo avanza velozmente, los tiempos cada vez se acortan más, la educación sigue siendo la misma de hace cientos de años. Las causas son muchas: estructuras grandes sumamente lentas y con mucha resistencia al cambio,

personas que gestionan que son de una generación diferente y que está desactualizada, profesores que enseñan temas ya obsoletos y no conocen las últimas tecnologías, como la 3D, maestros que prohíben utilizar calculadora en los exámenes, descubrimientos tecnológicos a cada momento, por esta razón los contenidos de las materias deben ser dinámicos, cambiantes y deben revisarse anualmente sobre la marcha al ritmo de la tecnología, además deben adaptarse a los cambios que se dan en el mundo y en el mercado.

El Ministerio de educación a nombre y en representación del Gobierno Nacional, es el único responsable de la asignación de Maestros y de la dotación de infraestructura educativa, equipamiento y mantenimiento de los establecimientos del sistema fiscal, a través de sus organismos desconcentrados como lo son la Subsecretaría de Educación y las Coordinaciones Zonales.

### 2.2.1. Tasa de asistencia por nivel de educación

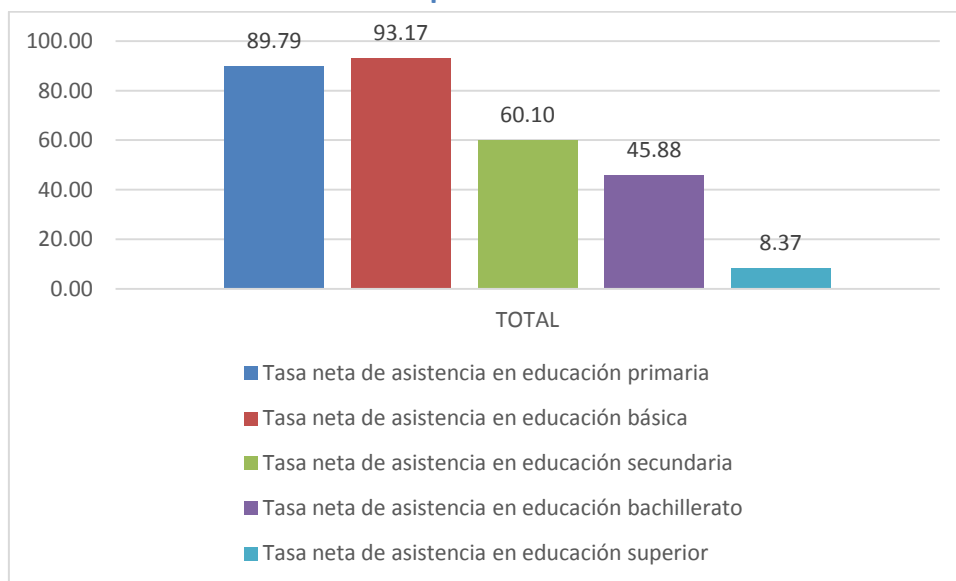
**Tabla SC 10: Tasa de asistencia por nivel de educación**

INDICE	TOTAL
Tasa neta de asistencia en educación primaria	89,79
Tasa neta de asistencia en educación básica	93,17
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	60,10
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	45,88
Tasa neta de asistencia en educación superior	8,37

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

**Gráfico SC 9: Tasa de asistencia por nivel de educación**



FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

En el gráfico 10, la tasa Neta de Asistencia por nivel de educación en la parroquia Taracoa está determinada por el 93,17 % a la tasa de asistencia en educación básica, el 89,79 % a la tasa de asistencia en educación primaria, el 60,10% a la tasa de asistencia de educación en secundaria, el 45,88 % a la tasa de asistencia en educación bachillerato y 8,37 % a la tasa de asistencia en educación superior, de la población de la parroquia de Taracoa en %.

### 2.2.9.1. Niveles de Escolaridad de la Población.

La escolaridad mide la población mayor a 24 años de la parroquia Taracoa y su nivel de estudios.

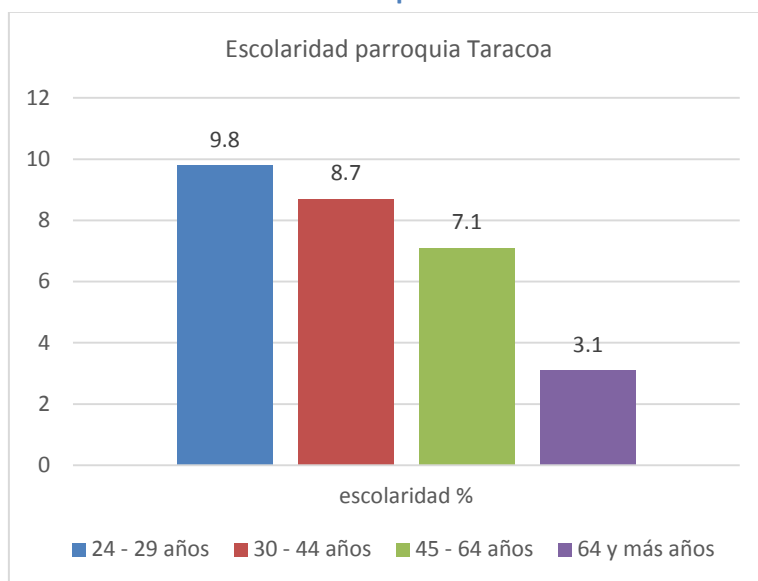
**Tabla SC 11: Escolaridad de la población**

Grupo Edad	escolaridad %
24 - 29 años	9,8
30 - 44 años	8,7
45 - 64 años	7,1
64 y más años	3,1

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

**Gráfico SC 10: Escolaridad de la población**



FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

En el gráfico 11, La población escolar de la parroquia Taracoa corresponde al 9,8 % entre las edades de 24 a 29 años, seguido por la población de las edades entre 30 y 44 años correspondiente al 8,7 %, el rango de 45 a 64 años de edad es del 7,1 % y las edades de 65 años y más corresponde al 3,1% de la población escolar de la parroquia Taracoa.

### 2.2.9.2. Índice de analfabetismo.

Cuando se habla de analfabetismo se consideran a las personas mayores de 15 años que al no haber tenido acceso a la educación no saben leer ni escribir encontrándose en Taracoa una tasa promedio de 7.51% que es baja según se demuestra en el siguiente gráfico.

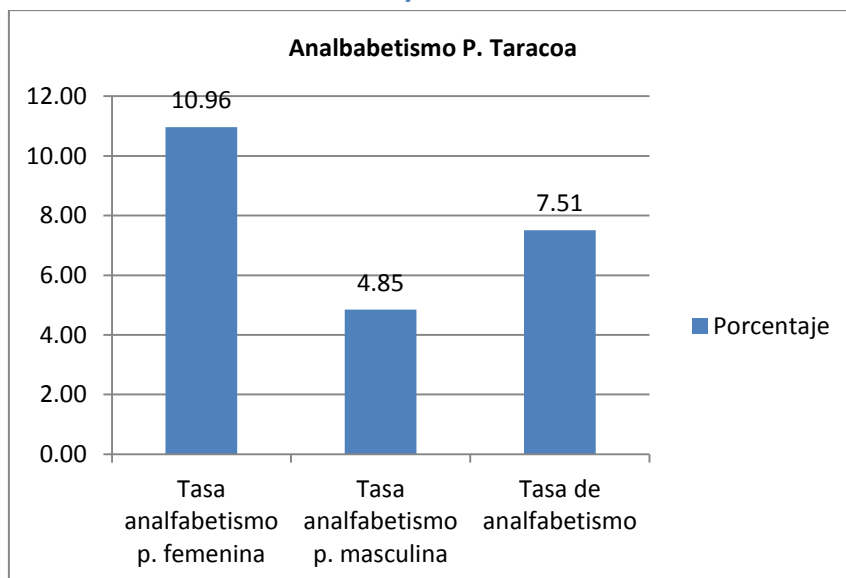
**Tabla SC 12: Analfabetismo y Alfabetismo**

TARACOA	Porcentaje
Tasa analfabetismo p. femenina	10,96
Tasa analfabetismo p. masculina	4,85
Tasa de analfabetismo	7,51

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

**Gráfico SC 11: Analfabetismo y Alfabetismo**



FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

En el gráfico 12, La Tasa de Analfabetismo para la parroquia Taracoa es del **7,51%** de la población y la tasa de alfabetismo el del **91.06%** de la población de Taracoa.

### 2.2.9.3 Deserción escolar en la Parroquia Taracoa.

La deserción escolar en la Parroquia Taracoa, tiene un indicador no tan bajo está por el orden del 12% siendo la causa más frecuente el cambio de domicilio de los padres por razones de trabajo.

**Tabla SC 13: Deserción Escolar**

Taracoa (Cab. en Nueva Esperanza)	Porcentaje (n/N)*100	Desertores/as n	Total de alumnos N
Deserción	5,91%	41	694

Fuente: SIISE, INEC 2010

La deserción escolar en la Parroquia Taracoa, tiene un indicador del 5,91% de la población estudiantil de la parroquia.

**Tabla SC 14: Matriz para descripción de variable de educación**

Parroquia	Tasa de asistencia por nivel de educación		Escolaridad de la población	Alfabetismo y analfabetismo	Deserción escolar	Distribución de la infraestructura escolar	Entidad responsable de la gestión
Taracoa	INDICE	TOTAL	7,9	91,06; <b>7,51</b>	5,91%	Tasa de asistencia 34,37; Instituciones 23;	Ministerio de Educación
	primaria	94,2					
	Básica	88,9					
	Secundaria	60,2					
	bachillerato	39,1					
Superior	3,1						

Fuente: SIISE, INEC 2010

## 2.2.10 SALUD

La parroquia cuenta con el Subcentro de salud con médicos, enfermeras, equipos e instrumentos, pero existe deficiencia de las medicinas e insumos para brindar el servicio. En cuanto surge alguna emergencia de grave consideración los enfermos deben ser trasladados al Hospital provincial de Orellana, en coordinación con el ECU 911.

### 2.2.10.1 Cobertura de Salud.

La Organización Mundial de la Salud, (OMS) recomienda un mínimo de 23 médicos por cada 10.000 habitantes para prestar servicios esenciales de salud materna e infantil. En el país en el año 2000 se contaba con 14.5 médicos por cada 10.000 habitantes.

Actualmente el Ecuador cuenta con 21.4 médicos por la cantidad arriba mencionada de habitantes estadística favorable ya que se acerca a lo sugerido por la OMS. Además varios habitantes cuentan con afiliación a algún tipo de seguros.

### 2.3.2 Oferta de Salud.

De acuerdo con la población la parroquia Taracoa cuenta con el siguiente equipamiento de salud.

**Tabla SC 15: Centros de salud**

UBICACIÓN	PUESTO
TARACOA (CABECERA PARROQUIAL)	SUBCENTRO DE SALUD
COMUNIDAD UNION Y PATRIA	CENTRO BOTOQUIN
COMUNIDAD SAN CARLOS	CENTRO BOTOQUIN

**Figura SC 1: Servicio ambulatorio de la Parroquia**



Fuente: Archivo fotográfico FADSE

### **2.2.10.2 Tasa de mortalidad, desnutrición y morbilidad en la parroquia.**

Los indicadores de mortalidad desnutrición y morbilidad reflejan varios aspectos de la salud en la parroquia.

#### **Tasa de mortalidad (General, Infantil y materna)**

La tasa de mortalidad 0.42%

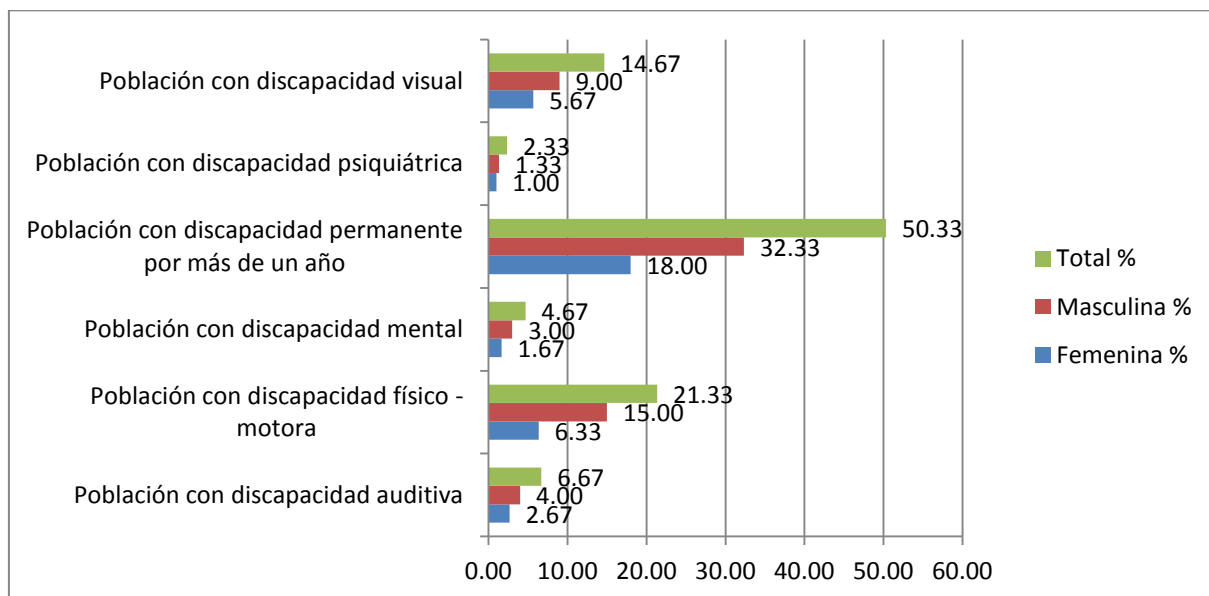
### **2.2.10.3 Tasa de Natalidad y tasa global de Fecundidad de la parroquia.**

La tasa de natalidad es de 31.88%

La tasa global de fecundidad de la parroquia Taracoa es del 4,77%

#### 2.2.10.4 Sector vulnerable de la Parroquia Taracoa.

Gráfico SC 12: Discapacidades de la población



FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

Las discapacidades dificultan la participación en las actividades cotidianas normales, en la figura se aprecia que en la parroquia Taracoa existen aproximadamente 300 personas con discapacidad, siendo el 50,33% población con discapacidad permanente por más de un año que es 54 mujeres y 97 hombres; la población con discapacidad físico-motora representa el 21,33% lo que es 19 mujeres y 45 varones en la parroquia Taracoa.

Al respecto el Art. 35 de la constitución manifiéstalo siguiente: **“Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes padezcan enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El estado prestará especial atención a las personas en condición de doble vulnerabilidad.”**

Por lo antes expuesto el GAD Parroquial de Taracoa dará cumplimiento asignando el 10% de ley de la asignación presupuestaria anual como lo determina la ley orgánica de presupuesto y finanzas públicas.

#### 2.3.6 Perfil epidemiológico y principales causas de muerte.

La frecuencia y causas de muerte son indicadores sintéticos de bienestar de la población. Por ejemplo las causas de muerte propias de los países en desarrollo son las enfermedades de origen auto-inmune, en cambio las causas de muerte en los países desarrollados son mayoritariamente las imputables a enfermedades crónico degenerativas que se desarrollan en la vejez

Las principales causas de muerte en la parroquia Taracoa se detallan en el cuadro siguiente.

**Tabla SC 15: Morbilidad y el perfil epidemiológico (5 principales causas de muerte)**

ENFERMEDADES, MORBILIDAD	ENFERMEDADES EPIDEMIOLÓGICAS
Embarazo, parto y puerperio	Otros tumores in situ y benignos, y tumores de comportamiento incierto y desconocido
Apendicitis, hernia y obstrucción intestinal	Otras enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo
Influenza y neumonía	Trastornos de los tejidos blandos
Enfermedades del sistema urinario	Trastornos no inflamatorios del ovario, de trompa de Falopio y de ligamento ancho
Enfermedades infecciosas intestinales	Otras complicaciones del embarazo y del parto
Enfermedades respiratorias agudas excepto influenza y neumonía	Atención para la anticoncepción
Enfermedades transmitidas por vectores y rabia	Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia
Enfermedades del sistema osteomuscular y tejido conjuntivo	Otros trastornos de las vías genitourinarias
Ciertas afecciones originadas en el período prenatal	Fracturas de otros huesos de los miembros
Neoplasias benignas in situ y de comportamiento incierto	Parto único espontáneo

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

### 2.2.11 Desnutrición

La desnutrición global se hace notoria con la deficiencia de peso por falta de los nutrientes esenciales, para el mantenimiento de la salud en condiciones óptimas con relación a la edad. Se ha presentado en la parroquia afectando a mujeres embarazadas y niños menores a 1 año.

El Sub-centro, Centro botiquín de salud de la parroquia de Taracoa atiende a la población y en los casos que necesitan de atención por especialidad acuden al hospital de Orellana y Clínicas Particulares.

**Tabla SC 16: Matriz para descripción de variable salud**

Territorio	Tasa de mortalidad	causas de muerte	Desnutrición	Cobertura de Salud	Distribución infraestructura de salud	Entidad responsable de la gestión
TARACOA	0.42%	Accidentes transporte terrestre, Enfermedad cerebro vasculares, Diabetes mellitus, Infecciosas intestinales, Influenza neumonía,	La desnutrición global es la deficiencia de peso con relación a la edad. Se ha presentado en mujeres embarazadas y niños menores a 1 año.	Dispensario médico, atiende a los pacientes	1 Subcentro de Salud, 3 doctores, 1 odontólogo, 1 enfermera, 1 auxiliar, 1 obstetra, Farmacia	Ministerio de Salud

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

## 2.2.12 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL

Entre otros equipamientos en las comunidades, se destacan lotizaciones, plazoletas, plazas, parques, estadios o canchas, casas comunales en Taracoa, San Francisco Chicta, Centinela de la Patria y Huamayacu. La cabecera parroquial concentra también equipamientos como canchas deportivas, farmacia, CIBV, estadio, cementerio, parque, iglesia, para el sano esparcimiento de los niños además la iglesia católica para las misas y el catecismo de los niños.

### 2.2.12.1 Organización y Tejido social

Las formas de organización social en la parroquia de Taracoa se han caracterizado por su espíritu cívico y solidario, por la presencia de personas y organizaciones que en su lucha cotidiana e invisible se han articulado para construir y defender el derecho al desarrollo equitativo y a los beneficios de ser una parroquia petrolera, enmarcada en la lucha constante para exigir sus derechos, existen organizaciones sociales que hasta la fecha se encuentran desatendidas a pesar de encontrarse dentro de las zonas de influencia petrolera.

Con la constitución del 2008 donde se desprenden diferentes leyes como el COOTAD, La ley de Participación Ciudadana, se abren nuevas oportunidades para alcanzar la consolidación de los derechos.

Por esta razón es fundamental que las organizaciones que representan el tejido social de la parroquia, se proyecten al cambio de la matriz productiva.

Los procesos migratorios de los pueblos, han creado lazos de amistad entre las comunidades de los colonos y las nacionalidades, generando el aumento de mestizaje y la pérdida de la identidad cultural de sus pueblos ya que sus hijos se formalizan pareja con el mestizaje.

El Plan Nacional del Buen Vivir en el objetivo 2 dice. “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial con la finalidad de generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza”.

O sea nos habla de igualdad de oportunidades y la distribución de la riqueza de manera equitativa.

### 2.2.12.2 Organizaciones comunales.

Son importantes las comunas indígenas y comunidades rurales y organizaciones sociales de jóvenes, mujeres, niñez, adultos mayores, etc. Las federaciones nacidas en las luchas populares por el acceso y legalización de la tierra, por la contaminación causada por las transnacionales petroleras y las que defienden los interés sectoriales y sociales de la población a quien representan.

**Tabla SC 17: Comunidades de la Parroquia Taracoa.**

Comunidades	Habitantes	%
Nueva Juventud	81	3.10
24 de Diciembre	43	1.64
Bosque	22	0.84
Centinela de la Patria	55	2.10
Centro Shuar Atahualpa	44	1.67
Charapa Shuar	74	2.84
Fortaleza	28	1.08
Hermano Miguel	32	1.24
Huamayacu	81	3.09
La Merced	89	3.40
Nuevos Horizontes	77	2.94
Pamiwua Kucha	159	6.08
Panki	57	2.16
Paratuyacu	49	1.86
Perla de los Ríos	65	2.47
Sabiango	61	2.32
San Carlos	162	6.18
San Francisco Chicta	94	3.59
San Vicente	61	2.32
San Vicente Palanda 2	85	3.25
Shuar San Vicente	105	4.01
Unión Esmeraldeña	62	2.37
Unión Paltense	66	2.52
Unión y Patria	121	4.62
Voluntad de Dios	125	4.78
El Pantanal	34	1.30
27 de Julio	72	2.75

Taracoa - Cabecera Parroquial	614	23.47
<b>Total</b>	<b>2616</b>	<b>100</b>

FUENTE: PDYOT MUNICIPIO DE FCO. ORELLA 2015  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

### 2.2.12.3 Planes de Contingencia.

La institución se mantiene en constante coordinación con las entidades a fin de que se realice por parte del Cuerpo de Bomberos y la Policía Nacional las siguientes capacitaciones.

- ✓ Capacitación a grupos Vulnerables
- ✓ Capacitación de protección en caso de catástrofes en las escuelas de la parroquia. Capacitación en las comunidades en temas de prevención y mitigación de incendios, autoprotección.

### 2.2.12.4 Necesidades básicas insatisfechas

Las Necesidades Básicas Insatisfechas de la parroquia Taracoa.

**Tabla SC 18: Necesidades básicas insatisfecha.**

<b>Pobreza por NBI (Hogares)</b>	99,11
<b>Pobreza por NBI (Personas)</b>	99,43

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

## 2.2.13 GRUPOS ÉTNICOS

Las nacionalidades y pueblo indígenas que poseen territorios en la parroquia Taracoa se encuentran ubicadas 2 nacionalidades los Shuar y Kichwas.

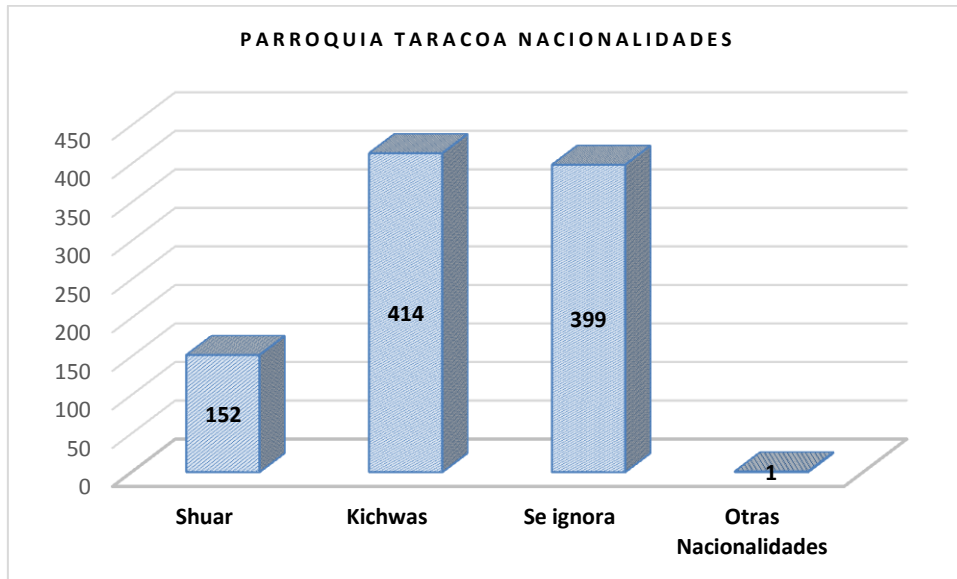
**Tabla SC 19: Nacionalidades y Pueblos Indígenas**

Nacionalidades/Pueblos	Número	Porcentaje %
Shuar	152	15.75
Kichwas	414	42.90
Se ignora	399	41.35
Otras Nacionalidades	1	0.10
<b>Total</b>	<b>965</b>	<b>100.00</b>

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

En la parroquia Taracoa se encuentran ubicadas 2 nacionalidades los Shuar representada por 15,75%, Kichwas el 42,90% y 41,35% se ignora su nacionalidad.

**Gráfico SC 13: De Nacionalidades y Pueblos Indígenas**



FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

Como se muestra en el gráfico con relación a la identificación de las nacionalidades asentadas en esta parroquia Taracoa se puede concluir que el 15,72% corresponde a los Shuar, kichwa el 42,90% seguido por los que no se identifican con ninguna identidad el 41,35%.

## MADA SC 1: Ubicación de grupos étnicos en la parroquia



### 2.2.13.1 Nacionalidad kichwa

En comunas kichwas amazónicas situadas en vías, el manejo tradicional ha cambiado. Tienen un centro poblado o lugar donde ubican la casa comunal y la escuela, cada familia maneja la extensión de una finca de 50 o 100 has, cerca de la casa tienen la chakra y manejan potreros con pocas cabezas de ganado, en la época de vacaciones y cuando tiene matrimonios van a las reservas o purinas ubicadas en lugares distintos de la comuna para hacer pesca y caza. La concepción de manejo de la tierra ya no es comunal sino que lo hacen como si fuera individual o de cada familia. Incluso si la comuna permite venden la extensión de tierra como si fuera propiedad individual a indígenas o no indígenas. En el cantón muchas de las costumbres del pueblo kichwa amazónico, principalmente en comidas y bebidas, se acepta como propias u autóctonas del cantón. Porque es el pueblo indígena que más ha compartido y socializado sus tradiciones con los mestizos y habitantes del cantón.

Los kichwas amazónicos están representados por la Federación Indígena de Comunidades y Comunas Kichwa de la Amazonía de la Provincia de Orellana FICCKAE, anteriormente FCUNAE o UNAE. Tras un proceso de neo génesis étnica o de reactivación cultural

indígena se ha generado la FEPIO, que es la Federación Pueblos Indígenas Omaguas de Orellana, pero que tiene una base de comunas y comunidades identificadas como kichwas amazónicas. Existe un número importante de comunidades kichwas que no tiene afiliación a ninguna de las organizaciones de segundo grado, están divididas por fincas y no tienen territorio comunal. Según los datos del PDOT del Cantón Orellana, las comunas, comunidades y organizaciones Kichwas amazónicas de segundo grado en la Parroquia Taracoa se estructuran de la siguiente manera:

**Tabla SC 20: Nacionalidad Kichwa**

NACIONALIDAD KICHWA	
Centros y comunidades	Organización 2do grado
Comuna Pamiwa Kucha	
Comuna Huamayacu	FICCKAE
San Carlos	FICCKAE
Parotuyacu	FICCKAE
San Francisco Chicta	FICCKAE
El Descanso	FICCKAE

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

### 2.2.13.2 Nacionalidad Shuar

Según la historia los Shuar migraron al Nororiente desde la Provincia de Zamora Chinchipe primeramente se establecieron en Coca, Vía al Auca, Tipishca y Rio Aguarico, la sorpresa con la que se encontraron fue con una extensa población de mestizaje, los mismos que fueron despojados de sus territorios reduciéndoles los espacios de caza y pesca.

De acuerdo a CODENPE la organización tradicional Shuar es: “La familia constituye la unidad de reproducción biológica, económica, social, política y La familia de los Shuar se constituye por la unidad de reproducción biológica, social, política, social y cultural.

Lo cultural más importante entre los Shuar, sus miembros se encuentran unidos por lazos de sangre y conformados por familias ampliadas.

El manejo productivo en la parroquia los Shuar lo realizan desde cuatro lugares de producción: la chacra cercana a la casa, la chacra lejana a la casa, el potrero con pocas cabezas de ganado y los productos del bosque. Hay comunas Shuar que tiene dividido los

terrenos por fincas familiares o individuales. Según los datos del PDOT del Cantón Orellana, las comunas, comunidades y organizaciones Shuar amazónicas de segundo grado en la Parroquia Taracoa se estructuran de la siguiente manera:

**Tabla SC 21: Nacionalidad Shuar**

NACIONALIDAD SHUAR	
Centros y comunidades	Organización 2do grado
San Vicente	FECNASHO /Centro Shuar Coca
Atahualpa	FECNASHO /Centro Shuar Coca
Panki	
Charapa	

FUENTE: INEC 2010

ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

La poligamia o matrimonio de un hombre con varias mujeres, preferentemente sororal, es decir con las hermanas de la esposa (sus cuñadas), y el levirato (matrimonio con la viuda del hermano) han sido entre los Shuar las reglas tradicionalmente aceptadas. El número de esposas dependía de las cualidades del hombre; éste debía ser un valiente guerrero, trabajador, buen cazador, demostrar su honradez y veracidad; los futuros suegros juzgaban si estas cualidades se cumplían para poder autorizar el matrimonio.

Hoy son pocos los hombres que tienen dos mujeres, ese privilegio lo tienen casi siempre los ancianos guerreros y los shamanes. Actualmente, esta regla poligámica de matrimonio se encuentra en un proceso de transición a un tipo de matrimonio monogámico y exógamo (fuera del grupo) debido a las continuas y más ampliadas relaciones interétnicas que establecen. Tradicionalmente los Shuar, como la mayoría de pueblos amazónicos, no llegaron a constituir, en el sentido formal, una unidad política y social. La estructura de poder tradicional era descentralizada; el poder político y religioso estaba ejercido por un uwishinshamán.

En caso de guerra se nombraba un jefe cuyo mandato terminaba con la finalización de la misma. Las familias se aglutinaban en "vecindarios dispersos", cuya unidad conformaba una comunidad. Actualmente han adoptado el nombre jurídico de "centros". La unión de varios centros conforma organizaciones más amplias, las asociaciones, que se encuentran

agrupadas en federaciones, estructura socio-política a través de la cual establecen las relaciones externas“.

#### 2.2.14 Patrimonio cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

**Patrimonio Cultural Tangible mueble.-** Está compuesto por todos los objetos que constituyen colecciones importantes y que son utilizados por los ciudadanos.

**Patrimonio cultural Tangible Inmueble.-** Está compuesto por todos aquellos sitios, obras de ingeniería, lugares, edificaciones, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas, monumentos, etc. Que son construidos por el hombre y que no se pueden mover.

#### 2.2.15 Patrimonio cultural intangible

Está constituido por esa parte invisible que está alojada en espíritu de las culturas, enseñanzas abstractas. Se concentran en la memoria de los antepasados y en la tradición oral- El patrimonio intangible coincide con la cultura en sentido espiritual, intelectual y afectivo, que caracterizan a una sociedad, grupo social o cultura indígena que más allá de las artes y letras engloban los modos de vida, de las diferentes culturas que existen hoy en día.

Los valores culturales de acuerdo a la gastronomía o las costumbres alimenticias en el cantón son:

- Catu o mazamorra de plátano
- Sopa de yuca
- Cocido de plátanos o yuca con carne a modo de sancocho
- Sopa de pescado (principalmente bagre y bocachico)
- Chucula o batido de plátano maduro cocido y desleído en agua
- Maduro asado en la brasa
- Plátano o yuca secos a la brasa
- Tortillas asadas en hoja de plátano
- Sopa de maíz o humitas. También el choclo tierno cocido
- Guanta, saíno, guangana, mono, armadillo y venado asado (esta comida ya no se consume por protección al ambiente y por el control que realiza el Municipio y el MAE para evitar que se expendan estos animales que están en peligro de extinción)
- Maito de pescado (bagre, bocachico, sábalo, tilapia, cachama)
- Mayones o chontacurus asados.
- Chontas y morete cocinado

Bebidas:

- Chicha de yuca o asua.
- Chicha de morete
- Chicha de shihua
- Chicha de chonta

Sobre la chicha hay diferentes tipos de chichas de yuca:

- Chicha normal, se elabora con yuca machacada y fermentada con saliva o camote.
- Chicha anduchi se cocina la yuca o el plátano y se la deja llenar de hongos, y finalmente se machaca.
- Chicha ipanacu se cose la yuca y plátano, se deja llenar de hongos, se machaca y se fermenta con semilla de ipanacu rallada.

### 2.2.15.1 MEDICINA TRADICIONAL

La cultura Shuar se caracteriza por disponer de su propia medicina para la curación de enfermedades, las mismas que son administradas por los Shamanes o brujos que mediante ceremonias especiales son administradas a los pacientes. Las plantas utilizadas en la cura de las enfermedades son las que se detallan a continuación:

**Tabla SC 22. Plantas Medicinales**

PLANTAS MEDICINALES	ENFERMEDADES
Listas caspi	Agitación
Chuchuhuasha, leche de oje	Anemia
Rayu caspi, linsu caspi	Anticonceptivo
Mija panga, cuchuri sacha, cumal panga, quihui yuyu, tabaco, catsu de palo, cangrejo, mija yura, ajo silvestre	Bronquitis
Tuta pishcu panga, uma nanai yura, matiri muyu	Dolor de cabeza
Nina curu paju, paratis yura	Llagas
Paña panga, solimán, caracha panga	Piorrea
Huambula cara, chinicuru paju, chilca, chiricasu	Comezón física
Cuica panga	Pie de atleta
Tsicta yura	Catarro
Semilla de papaya, verbena, yahuar huiqui	Cólicos
Jatun amarun caspi	Cólicos de diarrea
Puraqui panga	Hinchazón de cuello
Rupashca caspi	Dolor del cuerpo y lombrices
Arahuata pacai, tara cara	Picazón de malaguero
Mashu angú, raíz de chonta, mashu panga, sinti cara, ichilla amarun caspi, chiri caspi, tsicta, yahuar huiqui	Diarrea con sangre
Billau socoba	Diarrea con parásitos
Jaya caspi, charapillu angú, huarangu yura, patas huayaba, guineo, almidón de yuca, chuchuhuasha, leche de plátano de seda, cáscara de obus, guayaba, sucupa yura	Diarrea común
Pepas de algodón tierno	Dolor de oído
Ajo silvestre	Mal de hígado
Rayu caspi, hojas de limón, uma nanai panga	Mareo
Shia, yahuati caspi, huaranga yura, socobo billaco, lumu albahaca, cedro cara, tsicta caspi	Dolor de estómago
Yucu angú, huantu yura, yutsu yura	Malestar general

Malva, rayu caspi, huantu, avispa panga, pitón muyu, ahuarashi huiqui, paparahua huiqui	Diviesos
Dundu yura	Estreñimiento
Pacai huasca, pacu caspi, tara cara, jengibre	Malestar estomacal general
Sangre de huactachuai	Epilepsia
Pepa de pitón, curi caspi, corteza de tocota, sacha curarina, remo caspi, judas panga	Estados febriles
Huaturitu panga, sapata panga, verbena, ají, casa huasca angú, jaya muyu, mullaca, muito	Fiebre amarilla
Mata palo, comején tierno	Lesiones y fracturas
Mushu huasca, sacha huasca, cáscara de yutso, negro caspi	Fortalecedor
Cacatao panga	Dolor de garganta
Isma caracha panga	Granos en la cabeza

FUENTE: PDYOT MUNICIPIO FCO. ORELLANA 2015  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

**Tabla SC 23: Matriz para descripción de Variable de patrimonio cultural tangible e intangible.**

GAD	TIPO DE PATRIMONIO TANGIBLE	LOCALIZACIÓN	TIPO DE PATRIMONIO INTANGIBLE	LOCALIZACIÓN
TARACOA	Yacimientos Arqueológicos. Laguna de Taracoa. Cascadas.	Taracoa	Fiestas, culturas, Gastronomía, medicinales. Shamanismo, Lenguas, plantas	Taracoa

FUENTE: INEC 2010  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

## 2.2.16 IGUALDAD

Con relación al tema de igualdad de oportunidades en la parroquia Taracoa, se pudo obtener la siguiente información.

- **Igualdad de Género.** Presencia de Vocales mujeres en GAD Parroquial.
- **Igualdad intercultural.**- Respeto a costumbres y valores de la población.
- **Movilidad Humana.**- La movilidad humana, la movilidad de las personas de la parroquia Taracoa es con frecuencia a la capital de la Provincia Orellana.

#### **2.2.16.1 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana**

En la parroquia Taracoa, la movilidad de sus habitantes a otras ciudades se da por la simple razón de buscar mejores condiciones de vida para sus familias, sobre todo como un eje ligado a la educación; los padres de familia conscientes de que sus hijos merecen estar en condiciones óptimas para recibir una educación de calidad, siendo esta una de las razones para que la familia nuclear no pueda estar unida siempre, debido a que uno o los dos progenitores necesitan estar o bien en la finca o en el centro poblado, al cuidado de sus hijos o su vez por cuestiones de trabajo.

#### **2.2.16.2 Movilidad por educación**

La población de la parroquia Taracoa con respecto a movilidad de sus habitantes en según Censo 2010, no se registra una importante cantidad de flujo migratorio, las pocas familias que migran a la ciudad es por condiciones de trabajo y educación pero que finalmente regresan a su territorio.

#### **2.2.16.3 Movilidad por trabajo**

En la parroquia Taracoa la movilidad laboral, se da por la necesidad de trabajar principalmente en la empresa petrolera Andes Petróleo. La mano de obra calificada proviene de otras provincias, la no calificada se utiliza de la comunidad, aunque en el diagnóstico preliminar, pobladores manifiestan que dicha mano de obra, también ha sido traída desde otros lugares como por ejemplo de Ambato, Quito, Manabí, Esmeraldas y Sucumbíos y no se está dando cumplimiento a los acuerdos nacionales y locales para dar impulso a la contratación de la mano de obra local.

#### **2.2.16.4 Movilidad por prevención, atención de la salud y emergencias**

La Parroquia Taracoa en el tema de Movilidad por salud se observa que, las necesidades primordiales son constantes, esto debido a la falta de un hospital de especialidades.

El mayor índice de emergencias son por accidentes realizados con instrumentos de trabajo con filos cortantes o corto punzantes, moto guadañas, infecciones pulmonares, partos, mordeduras de serpientes, accidentes en las hidrobías, la falta de una ambulancia se vuelve cada vez una necesidad más prioritaria, a esto agregar la falta de un sistema completo de salud con especialistas en diferentes áreas.

#### **2.2.16.5 Movilidad por comercio**

Los habitantes de la Parroquia Taracoa para realizar la comercialización de sus productos tienen que salir a la ciudad.

Entre los productos que ofrecen al mercado está el cacao, café, maíz, arroz, productos agropecuarios como el ganado porcino y bovinas especies menores como las aves de corral, productos agrícolas como el plátano, yuca, frutas tropicales y peces tropicales.

### 2.2.16.6 Movilidad por servicios municipales, ministeriales, de orden civil e institucional

La desconcentración de los diferentes ministerios del estado Ecuatoriano ha disminuido la movilidad humana, debido a la desconcentración de los mismos hoy en la actualidad los trámites que realizaban en Quito ya los pueden hacer en la provincia y algunos en el cantón, sin embargo a un existen trámites burocráticos que dificultan los procesos.

### 2.2.17 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

**Tabla SC 24: Matriz de potencialidades y problemas del componente Sociocultural de la parroquia Taracoa**

Variable	Descripción	Prioridad	Descripción	Prioridad
	<b>POTENCIALIDADES</b>		<b>PROBLEMAS</b>	
<b>Análisis Demográfico</b>	El 67,32% de la Población Joven	2. Alta	Baja tasa asalariada/ falta fuentes de trabajo	2. Alta
<b>Cultura y patrimonio</b>	Presencia de alto Patrimonio natural y cultural	2. Alta	Bajo poder de aplicación de estrategias para la conservación.	2. Alta
<b>Educación</b>	Existencia de la Unidad Educativa	2. Alta	Bajo equipamiento de las instalaciones	3. Media
<b>Grupos étnicos</b>	Presencia de Nacionalidades kichwa y Shuar	2. Alta	Bajos conocimientos de la cultura ancestral por parte de la juventud. (Pérdida de la identidad cultural).	2. Alta
<b>Movimientos migratorios</b>	Presencia de Compañías Petroleras/fuentes de trabajo	3. Media	Bajos equipamiento de hotelería/ no contratación de la mano de obra local.	2. Alta
<b>Organización social</b>	Presencia de actores sociales comprometidos con el desarrollo social	3. Media	Baja estructura y liderazgo de las organizaciones sociales procesos Políticos	2. Alta
<b>Población</b>	El 57,22% de la Población son mestizos	2. Alta	Bajo poder de conservación de las culturas ancestrales.	2. Alta
<b>Salud</b>	Presencia del Subcentro Médico Taracoa.	2. Alta	Bajo número de profesionales para la atención de las causas de morbilidad.	3. Media
<b>Seguridad y convivencia ciudad</b>	Presencia del ministerio del Interior/presencia de la Policía Nacional.	3. Media	Bajos planes de contingencia para atender emergencias.	1. Muy alta

<b>Servicios sociales</b>	Existencia de Parque /Viseras/canchas, deportivas/coliseo	3. Media	Bajos recursos para mantenimiento	2. Alta
<b>Vulnerabilidad</b>	Presencia del Ministerio de Inclusión Social / Convenio con el GAD Parroquial.	2. Alta	Bajo apoyo para los grupos de atención prioritaria	2. Alta

FUENTE: PDYOT TARACOA 2015  
ELABORADO POR: EQUIPO TECNICO

## 2.3. COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

Este componente comprende el análisis y el conjunto de interrelaciones en el desarrollo económico, a través de las actividades que realizan los habitantes de la parroquia de Taracoa, así como también sus potencialidades y problemas.

Así, la información oficial parroquial disponible, complementada con la observación y resultados de la información cualitativa levantada en sitio, determinan como se mueve la economía en la parroquia. No es únicamente a través del sector agro productivo, sino por la presencia de Empresas que prestan servicios al sector petrolero (Hoteles restaurantes, tiendas, vehículos).

En Taracoa gran parte de la población rural depende de la agricultura de subsistencia, enmarcada en sistemas de cultivo tradicionales, como ser cultivos que se adaptan a la zona, es decir productos básicos, la preparación de suelos a través de la quema de rastrojos, entre otros; ha causado una degradación constante y una generación de plagas, todo esto ha permitido que exista cada día una mayor dependencia de los químicos para poder cosechar un producto, por lo tanto se está observando los problemas económicos de las comunidades, por la poca producción y baja productividad.

### 2.3.1 TRABAJO Y EMPLEO

#### POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA) PARROQUIA TARACOA

Tabla EP 1: PEA de Taracoa en Cifras por rama de actividad

PARROQUIA	Población	Población Económicamente Activa (PEA)	Asalariados en la PEA	Trabajadores asalariados agrícolas en la PEA agrícola	Trabajadores manufactureros en la PEA	Trabajadores públicos en la PEA	Trabajadores no asalariados del sector terciario de la PEA	Promedio de años de escolaridad de la PEA	Participación femenina en la PEA	Población Económicamente Inactiva (PEI)
<b>Taracoa en Cifras</b>	2616	1862	157	1700	0	78	0	3	782	209
<b>%</b>	100%	71%	6%	65%	0%	3%	3%		42%	8%

Fuente: INEC-2010 Año: 2011

En el presente cuadro podemos observar la PEA parroquial en cifras por rama de actividad. De acuerdo con los registros educativos, de agricultores y del sistema de salud, se estima una población actual aproximada de 4000 personas, 800 familias. Las razones para encontrar

esta diferencia en los datos de población, se encuentran en que el Censo realizado en el año 2010, no pudo obtener una cobertura total de todos los sectores censales parroquiales. Dificultades de orden logístico, movilización y acceso, entre otras, impidieron que se llegara a todos los sectores parroquiales, según información de las autoridades locales. Se espera que el nuevo censo 2020 ajuste estas diferencias poblacionales.

### 2.3.2 ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

Entre los principios de la economía popular y solidaria establecidos en la ley se destacan:

- La búsqueda del Buen Vivir y el bienestar común.
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales.
- El comercio justo y el comercio ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La autogestión.
- La responsabilidad social y ambiental.
- La solidaridad y rendición de cuentas.
- La distribución equitativa y solidaria de los excedentes.

**Las formas organizativas de la economía popular y solidaria, de acuerdo a la ley reconocen** al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito, y servicios) y a las unidades económicas y populares.

De acuerdo a la información cualitativa realizada a autoridades y actores clave parroquiales, al momento no existe ninguna organización que realice trabajos asociativos en beneficio de sus miembros, por lo que sus ingresos son individuales y familiares.

En la visita de campo a la comunidad Shuar Atahualpa, se pudo observar la iniciativa que tienen sus dirigentes, sobre el emprendimiento de un ecoturismo comunitario, que ya está poniendo en marcha pequeños trabajos, tales como construcción de una casa para recibir a Turistas, están trabajando en pequeñas artesanías, danza, gastronomía tradicional. Lo que requieren es asistencia técnica y financiamiento para un manejo de una agricultura orgánica, demostrativa.

### 2.3.3 EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS ECONOMICOS

En el Plan de Desarrollo Parroquial anterior se enlistan 10 empresas involucradas a la industria petrolera. En el presente cuadro se observa que existen 12 Empresas Petroleras entre productores y subsidiarias de acuerdo a visitas de campo.

**Tabla EP 2: PRODUCTORES**

No	Empresas Productoras de Petr6leos
1	Petroamazonas
2	Consortio Palanda Yuca sur
3	Halliburton

Fuente: Registros GADPR Taracoa, 2015

Elaborado: Equipo T6cnico FADSE

**Tabla EP 3: EMPRESAS SUBSIDIARIAS**

1	Lubripetsa
2	Tenaris
3	Cyfoil
4	Doi
5	Triboilgas
6	Mi Swaco
7	Indutecse
8	Global Inspection
9	Sertepec

Fuente: Registros GADPR Taracoa, 2015

Elaborado: Equipo T6cnico FADSE

### 2.3.4 PRINCIPALES PRODUCTOS DEL TERRITORIO

#### PRODUCTOS:

- **En la actividad agr6cola**, se encuentran cultivos de: cacao, caf6, ma6z, arroz, pl6tano, yuca y peque1os frutales, cultivado por los agricultores que pertenecen a la parroquia, en una extensi6n aproximada de 840 Has de cultivos, que representa 2,04% del 6rea total parroquial (Seg6n diagn6stico cualitativo 2015)
- **En lo que se refiere a artesan6a**, no se ha dado mayor importancia a este tema, si existe 6nicamente la comunidad shuar Atahualpa, que est6 iniciando un peque1o

proyecto de turismo ecológico, en el que proponen realizar pequeñas artesanías, elaboradas por las mujeres shuar.

- **En la actividad pecuaria** se encuentra: ganado de carne y doble propósito, porcinos, aves de corral (Según diagnóstico cualitativo 2015).

#### SERVICIOS:

De acuerdo con la recopilación de información cualitativa actual se obtienen los siguientes datos:

- **Hoteles.-** Se encuentra dos hoteles que dan hospedaje a empleados y trabajadores de las empresas que prestan servicios a las Petroleras, en número de 12 personas diarias, con un costo de 10 dólares por habitación, dando un ingreso semanal de 840 dólares, esta administración lo hacen la familia, esposo y esposa.
- **Restaurantes.-** Al momento existen tres restaurantes que dan servicio al personal de las Empresas Subsidiarias petroleras, siendo negocios familiares, ubicados en la cabecera parroquial y que atienden aproximadamente a 25 personas, cada uno, con servicio de las tres comidas diarias, de lunes a domingo ya que el personal que laboran en las Empresas son de jornadas corridas, que unos salen de descanso y los otros ingresan. La calidad del servicio es regular de acuerdo al medio, con un promedio de venta de 212,50 dólares diarios.
- **Ventas.-** Se observa 6 tiendas de consumo general, con ventas de hortalizas, legumbres, abarrotes, igualmente no contratan mano de obra, lo hacen la familia, la venta de lunes a domingo, con un ingreso promedio semanal de 105 dólares.
- También existe 3 locales pequeños que prestan servicios de cabinas telefónicas, internet, bazar, igual no hay contratación de mano de obra, pues son negocios familiares, los mismos se ubican en la cabecera parroquial, trabajan de lunes a sábado, con ingreso semanal 90 dólares cada uno.

### 2.3.5 CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS AGROPECUARIAS

Tabla EP 4: Actividad Agropecuaria dentro de la Parroquia

TEMAS / SECTORES	INDICADOR
Actividad Agropecuaria	Formas de tenencia de tierra: <b>Títulos individuales colonos y globales nativos.</b>
	PEA agrícola por sexo: 65%, datos según Censo 2010

	Principales productos agropecuarios: cacao, café, yuca, plátano, maíz, arroz, frutales, ganado vacuno, porcinos, aves de corral.
	Superficie cultivada por productos: cacao 145 Has, café 337 Has, maíz 96 Has, arroz 12 Has, plátano 144 Has, yuca 102 Has, frutales 4 Has.
	Número de cabezas de ganado por tipo: vacuno 1306, porcinos 122, aves de corral 6215.
	Volumen de producción de principales productos agropecuario: 840 Has.
	Rendimiento de principales productos agropecuarios: cacao 36 qq/Ha/año, café 20 qq/Ha/año, yuca 100 qq/Ha/año, plátano 1000 racimos/Ha/año, maíz 20 qq/Ha/año.  Ganado vacuno: 100 Kg/UBA/1.8 meses, porcinos 20 Kg/UP/6 meses, aves de corral 1500 U/ 6 meses.
	Destino de la producción: mercado cantonal, nacional.

Fuente: Registros GADPR Taracoa, 2015

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

**Figura EC 1: Ganadería en la Parroquia.**



Fuente: Archivo fotográfico FADSE

### **2.3.6 ANALISIS DE SUPERFICIE CULTIVADA, PRODUCCIÓN, RENDIMIENTO, USO DE SUELO**

#### **Actividades Agrícolas:**

En el PDOT anterior fueron sobreestimados los rendimientos productivos de cacao, café, maíz y yuca. Además no se incluyó la producción de arroz y frutales. Por otro lado, se incluía la producción de malanga que no ha sido verificada. Actualmente, con la información cualitativa levantada en visitas de campo, se ha podido verificar la producción y rendimiento de los cultivos más importantes.

**Tabla EP 5: Actividades agrícolas**

<b>Actividades Productivas</b>	<b>Tipo de Producción o cultivos</b>	<b>Rendimiento Ha./año</b>	<b>Principales mercados de comercialización</b>
<b>Agrícola</b>	Cacao 145 Has	36 qq	Cantonal y nacional
	Café 337 Has	20 qq	Cantonal y nacional
	Maíz 96 Has	20 qq	Cantón
	Arroz 12 Has	20 qq	Cantón
	Frutales 4 Has	s/n	Cantón
	Yuca 102 Has	100 qq	Cantón
	Plátano verde 144 Has	1000 racimos	Cantón

Fuente: Registros GADPR Taracoa, 2015

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

**Figura EC 2: Cosecha de Arroz Comunidad Nuevos Horizontes**



Fuente: Archivo fotográfico FADSE

#### **Actividades Pecuarias:**

En el PDOT anterior se sobreestimo los niveles de producción del ganado de carne, porcino y aves de corral. Con la información cualitativa levantada en visitas de campo, se ha podido verificar la producción pecuaria en número de unidades, peso aproximado en meses y venta.

**Tabla EP 6: Actividades pecuarias**

<b>Producción</b>	<b>Unidades aproximadas de producción</b>	<b>Ubicación</b>
Ganado de Carne 1306 UBA	100 Kg/UBA/18 meses	Cantón y Nacional
Porcinos 122 U.	20 Kg/U/ 6 meses	Cantón y parroquial
Aves de corral 6215 U	1500 U/6 meses	Cantón

Fuente: Registros GADPR Taracoa, 2015

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

### **2.3.7 USO DE SUELO Y CONFLICTOS DE USO AGRARIO**

En la parroquia Taracoa, se puede observar que el uso actual del suelo son pastizales en su mayor parte con 1630 Has, aproximadamente que representa el 3.96% del porcentaje de área parroquial, cultivos existentes actualmente 837,4 Has, representa el 2.04% área parroquial, presencia de 32 pozos petroleros, un campo, una plataforma y una estación de

bombeo, con 150 Has, aproximadas, representa 0.40% del área parroquial, el bosque representa el 82% % del área parroquial, lo cual debería darse un buen manejo del bosque, evitando la deforestación, contaminación a través de uso de productos químicos que utilizan las empresas petroleras (mapa temático uso actual del suelo).

### 2.3.8 OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE LA PARROQUIA

- Descripción de la Actividad acuícola y pesquera dentro de la parroquia**  
 En la parroquia, al momento no se observa presencia de actividad acuícola, pesca, esto debido a que la mayor parte de sus ríos, se encuentran contaminados, también porque su actividad principal está centrada en la agricultura y ganadería, obviamente pocos agricultores, realizan pequeños cultivos de tilapia para consumo familiar.
- Descripción de la Actividad industrial, manufacturera y artesanal en la parroquia**  
 Esta actividad en la parroquia no existe, esto se estima a la falta de mercado, disponibilidad de materia prima, población, no representa la instalación de estas actividades, además también falta de iniciáticas por parte de habitantes de la parroquia.
- Descripción de la Actividad turística dentro de la parroquia**  
 La actividad turística en la parroquia, por el momento es muy reducida actualmente, en algunas comunidades existe iniciativas de emprendimiento turístico, precisamente la comunidad Atahualpa, que tienen apoyo técnico de un pasante, que apoya este trabajo comunitario.
- Descripción de la Actividad Petrolera:**  
 En el inventario de pozos del PDOT anterior se registran la mayoría de pozos existentes. Sin embargo, con la actualización se ha elaborado el siguiente cuadro se demuestra los pozos petroleros existentes en funcionamiento o en receso.

**Tabla EP 7: Registro de Pozos Petroleros**

#### Pozos petroleros

Nombre	Número	Uso	Nota
Yuca Sur	1	Activo	Pasivo ambiental
Yuca Sur	2	Activo	
Yuca Sur	15	Activo	
Yuca Sur	14	Activo	
Yuca Sur	12	Activo	
Yuca Sur	19	Activo	
Yuca Sur	4	Activo	Pasivo ambiental
Yuca Sur	13	Activo	

Palanda	5	Activo	
Palanda	1	Activo	
Campo Palanda		Activo	
Palanda	3	Inactivo - Reinyección	
Palanda	4	Inactivo	
Palanda	7	Inactivo	
Palanda	2	Activo	
Plataforma Boa			
Yuca	15	Activo	
Yuca	12	Inactivo	
Yuca	13	Activo	
Yuca	1	Activo	
Estación Yuca		Activo	
Yuca	2	Activo	
Yuca	9	Activo	
Yuca	14	Activo	
Yuca	16	Activo	
Yuca	5	Activo	
Yuca	127	Activo	
Anaconda	1	Activo	
Anaconda	2	Inactivo	Pasivo ambiental
Anaconda	3	Inactivo	Pasivo ambiental
S/nombre		Inactivo - Reinyección	Pasivo ambiental
S/nombre		Inactivo - Reinyección	Pasivo ambiental
S/nombre		Inactivo	Pasivo ambiental
S/nombre		Inactivo - Reinyección	Pasivo ambiental
S/nombre		Activo	Pasivo ambiental
Yulebra	4, 10, 13	Activos	
Yulebra	1	Estación de Bombeo	
Yulebra	37	Activo	
Yulebra	5	Inactivo - Reinyección	

Yulebra	2,9,15,16	Activos	
Primavera	1	Inactivo	Pasivo ambiental

Fuente: Visita de campo FADSE

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

### 2.3.9 SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA:

- **Seguridad Alimentaria:** Existe seguridad alimentaria si todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida sana y activa.

En lo relacionado a Seguridad y Soberanía Alimentaria, se puede indicar que todos los ciudadanos tienen derecho a una alimentación y a producir alimentos necesarios, sanos, nutritivos y culturalmente apropiados.

En el caso de la parroquia Taracoa, debería producir todos los productos derivados de la tierra, que sean sostenibles y representativos, primeramente para consumo familiar, luego un mercado local, provincial y nacional. Esto incluye el verdadero derecho a la alimentación y a producir los alimentos, lo que significa que todos los pueblos tienen el derecho a una alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, y a la capacidad para mantenerse a sí mismos y a sus sociedades

- Tomando los conceptos de Seguridad y Soberanía Alimentaria, la parroquia de Taracoa, debería producir todos los productos derivados de la tierra, que sean sostenibles, representativos hacia un mercado local, provincial y nacional. Los productos que producen sirven como subsistencia familiar y también como sustento económico de las mismas estos son:
- **Agrícolas:** Cacao, café, plátano, yuca, papaya, arroz, maíz, frutales, de los cuales ninguno de estos cultivos entrarían en la canasta familiar como alimento principal para la soberanía alimentaria; lo que hace necesario un cambio total en el manejo planificado de una agricultura tecnificada, a través de fincas integrales, beneficiándose directamente la familia y su excedente será apoyado a la población del cantón.
- **Pecuario:** En el campo pecuario igualmente encontramos en la mayoría de fincas ganado vacuno, porcinos, aves de corral, pequeñas piscinas piscícolas, que en su mayor parte referente a animales menores son de subsistencia familiar, ganado vacuno de ciertos ganaderos lo comercializan en el del cantón, lo que es necesario planificar un manejo técnico, genético, para mejorar su producción.

### 2.3.10 PRESENCIA DE PROYECTOS NACIONALES DE CARÁCTER ESTRATEGICO.

Los principales proyectos estratégicos nacionales: Coca Codo Sinclair; IKIAM; Yasuní ITT se localizan fuera del territorio parroquial; lo que reduce el impacto socio territorial. Sin embargo, existen algunas relaciones indirectas importantes:

- Incidencia nacional y mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica parroquial cuando entre en funcionamiento el proyecto Coca Codo Sinclair
- Potenciales recursos naturales y áreas de investigación parroquial disponibles para el desarrollo de biotecnología, plantas medicinales ancestrales, entre otros, con base en las actividades de IKIAM
- Potencialidades y progresivo control de impactos negativos derivados de la actividad extractiva petrolera, para el cambio de la matriz productiva y energética, así como mejorar la movilidad y conectividad parroquial, vinculada al manejo sostenible integral de la Amazonía.
- Manejo de proyectos agroforestales, silvopastoril, vinculación directa de la comunidad, ampliando las áreas del socio bosque.

Fuente: Visita de campo, diagnóstico cualitativo.

Elaboración: Equipo Técnico FADSE, 2015

### 2.3.11 FINANCIAMIENTO:

**No** existen entidades financieras en la parroquia, por lo que para gestiones crediticias tienen que trasladarse hasta la cabecera cantonal El Coca. La ausencia de Entidades financieras, denotan la existencia de un número poblacional y producción agropecuaria muy bajos, que constituirían la razón básica para la inexistencia de esta oferta.

### 2.3.12 INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO PRODUCTIVO

Cuando hablamos de Fomento Productivo, estamos hablando de Desarrollo Socio-Económico de la zona, sector o región, es decir donde se encuentra enmarcado los conceptos de Crecimiento y Sostenibilidad, Producción y Empleo, Inclusión Social y lo más importante el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Además la parroquia dispone de los siguientes servicios de infraestructura de apoyo al sector productivo:

- **Carretera.-** Pavimentada desde el Cantón Orellana hasta la parroquia Taracoa; carreteras de segundo orden, que mantienen las Empresas petroleras, estas sirven de acceso a las comunidades que se encuentran por el sector.

- **Transporte:** La Cooperativa de transportes Ciudad de El Coca, realiza turnos diarios desde Orellana hasta Taracoa y ciertas comunidades en tres turnos.
- **Telecomunicaciones.-** Existe servicio de telefonía fija y celular, Móvil y claro, con muy mala calidad de señal en general
- **Energía.-** Dispone de energía eléctrica, con racionamientos imprevistos, fallas en la estabilidad del voltaje y otras falencias en el servicio.

### 2.3.13 AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y AREAS PRODUCTIVAS.

En forma general las amenazas existentes en la parroquia son de diferentes orígenes tales como:

**Origen Natural.-** Inundaciones ubicadas a lo largo de los ríos cercanos de la parroquia, especialmente, esto ocurre durante los meses de febrero y septiembre de cada año, ocasionan daños una parte de la población, por lo que la junta parroquial ha decidido reubicar a los habitantes que se encuentran en ese lugar. (Fuente. Visita de campo)

**Ambiental.-** Deterioro del bosque, manejo inadecuado del medio ambiente, derrames de petróleo, a través de las Empresas que trabajan en la zona, usos de sustancias químicas, que utilizan por estas mismas Empresas.

**Antrópico.-** El mal uso de productos químicos para las actividades agropecuarias, tales como Insecticidas, fungicidas, herbicidas, generan las siguientes amenazas: contaminación a los productos agrícolas, pecuario, suelo, lo que acarrea problemas graves para la alimentación de la población, local y nacional. La utilización de maquinaria pesada, uso de productos químicos para la extracción del petróleo, el mal uso de desechos sólidos, por parte de Empresas petroleras presentan las siguientes amenazas: contaminación directa del medio ambiente, afecciones a la salud de los habitantes que están cerca a los pozos, el agua.

Al analizar estas amenazas, más adelante, se podrá valorar cualitativamente las pérdidas agropecuarias, precisamente en la actualidad se ve cómo va perdiendo ese deseo de la comunidad de continuar trabajando en la agricultura, debido a que lo hacen a pérdida, ya sea en la comercialización o en el campo, por lo que hace necesario un plan de capacitación y asistencia técnica en el campo agropecuario, artesanal, turístico, para mejorar directamente su nivel de vida familiar.

### 2.3.14 SINTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Una vez finalizado el trabajo de campo y analizado el componente económico se puede sintetizar los problemas y potencialidades en el siguiente cuadro:

**Tabla EC 7: Potencialidades y problemas en el componente Económico**

Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Empleo y Talento Humano</b>	La fuerza laboral local proviene del sector agrícola	Limitadas fuentes de empleo en la parroquia.
<b>Principales Productos del Territorio</b>	Ganado de engorde, café, cacao, plátano yuca, maíz.	Baja productividad por limitada capacidad agrícola del suelo e incipiente manejo y tecnificación de cultivos
<b>Seguridad y Soberanía Alimentaria</b>	Producción local de plátano, yuca, maíz elementos de la canasta básica local	Producción de subsistencia y prácticas consumo inadecuadas.
<b>Financiamiento</b>	<b>Iniciativa de formación de cajas de ahorro comunitario</b>	Condiciones limitadas para implementación de sistemas financieros locales.
<b>Infraestructura para el fomento productivo</b>	Uso de suelo apto para implementación de infraestructura productiva.	Infraestructura productiva inexistente.
<b>Amenazas a la infraestructura</b>	Rangos de precipitación pluvial estables	Inundaciones, contaminación, deslaves y deforestación,

Fuente: Registros GADPR Taracoa, 2015

Elaborado: Equipo Técnico FADSE

## 2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

### 2.4.1 RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES Y SUS RELACIONES CON EL EXTERIOR

Para el análisis partiremos de la distribución poblacional del Cantón Orellana, desagregada por parroquias, según datos del CPV 2010, como se evidencia en el siguiente cuadro:

**Tabla AH 1: Población por parroquia y por sexo. Censo 2.010**

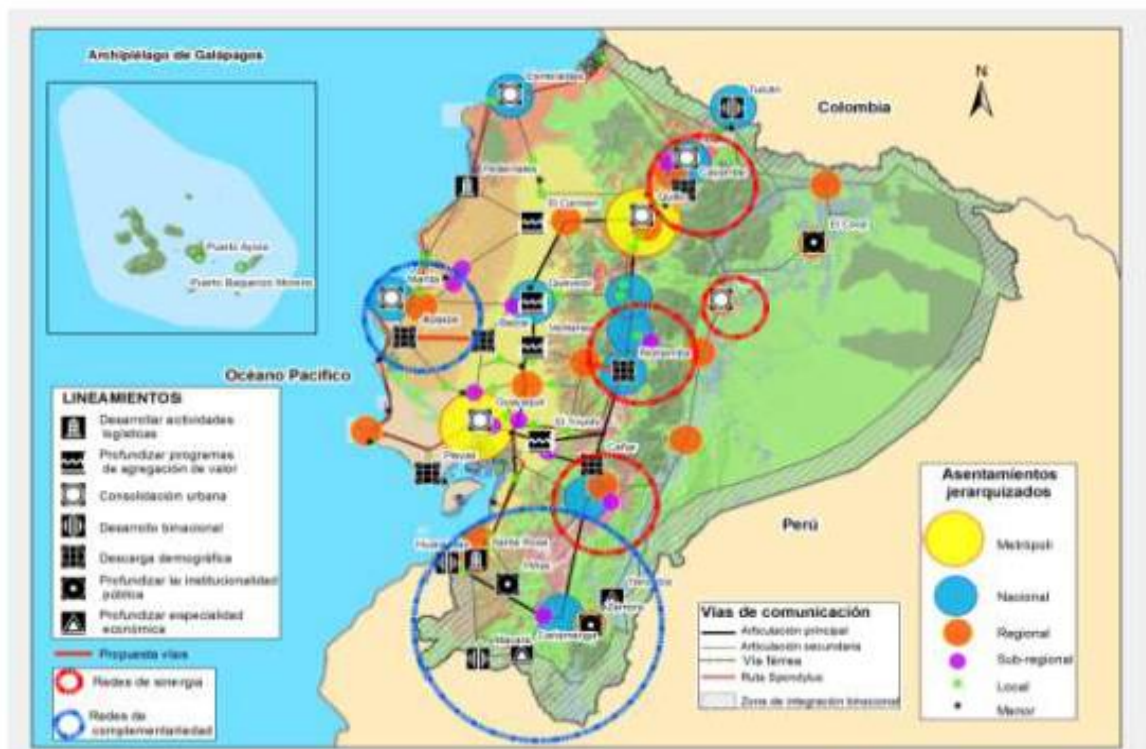
Población por parroquia y por sexo. Censo 2.010				
Nombre de la Parroquia	Sexo			Participación
	Hombre	Mujer	Total	
Alejandro Labaka	647	590	1.237	1,70%
Dayuma	3.524	2.774	6.298	8,65%
El Dorado	872	767	1.639	2,25%
El Edén	469	431	900	1,24%
García Moreno	594	497	1.091	1,50%
Inés Arango	1.617	1.421	3.038	4,17%
La Belleza	2.180	1.953	4.133	5,68%
Nuevo Paraíso	1.538	1.179	2.717	3,73%
<b>Puerto Francisco de Orellana</b>	<b>23.598</b>	<b>21.565</b>	<b>45.163</b>	<b>62,04%</b>
San José de Guayusa	1.032	919	1.951	2,68%
San Luis de Armenia	1.049	963	2.012	2,76%
Taracoa	1.403	1.213	2.616	3,59%
Total	38.523	34.272	72.795	100,00%
<b>Fuente:</b> INEC, VII Censo de Población y VI de Vivienda, 2.010. <b>GADMFO</b>				
<b>Elaboración:</b> FADSE 2015– ETP GADPRT				

El porcentaje de participación poblacional de la parroquia Taracoa, en el Cantón Orellana, es de 3,59% frente al 62,04% que representa la cabecera cantonal, Francisco de Orellana, categorizada con jerarquía urbana regional, en la Estrategia Territorial Nacional. Se destacan por encima del porcentaje de Taracoa, de mayor a menor, las parroquias Dayuma (8,65%); La Belleza (5,68%) e, Inés Arango (4,17%). Con un porcentaje levemente superior a Taracoa está Nuevo Paraíso (3,73%). La red de asentamientos humanos del Cantón Orellana se caracteriza por una muy marcada diferencia entre la jerarquía de la cabecera cantonal con el resto de asentamientos en las parroquias, en una relación de 1 a 7 y 1 a 17.

En el siguiente mapa de la Estrategia Territorial Nacional, ETN del PNBV 2013 – 2017, se establece la propuesta del gobierno central para los asentamientos humanos a nivel nacional. La ciudad de El Coca, cabecera provincial y cantonal de Orellana, ha sido jerarquizada como un asentamiento humano de jerarquía 3 regional, junto a Lago Agrio, Tena, Macas y Zamora. Específicamente para la ciudad de El Coca, la ETN señala el lineamiento de “Profundizar la institucionalidad pública”. La ETN considera además las jerarquías 4 Subregional, 5 Local y, 6 Menor. En el caso de la Parroquia Taracoa, la jerarquía

5 local corresponde a las cabeceras parroquiales, por sus funciones y roles administrativos específicos. El resto de asentamientos humanos parroquiales, se ubican en la jerarquía 6 menores, con las diferencias propias de cada realidad parroquial. En el siguiente mapa se presenta la propuesta nacional del modelo territorial para asentamientos humanos, según el PNBV 2013-2017:

**Mapa AH 1: Modelo territorial deseado: asentamientos humanos.**



Fuente: IGM - Cartografía Base (varios años); Senplades (2013c) / (2013d); INEC (2010a) / (2010e)

Elaboración: Senplades

De acuerdo con la información poblacional cantonal, se establece una prelación por tamaño de población de las parroquias del Cantón Orellana, que determina el siguiente orden:

- Cabecera Parroquial Francisco de Orellana – factor 62/100
- Parroquia Dayuma – factor 8,6/100
- Parroquia La Belleza e Inés Arango – factor 5,6 y 4,1
- Parroquias Nuevo Paraíso y Taracoa – factor 3,7 y 3,59

La Parroquia Taracoa, mantiene una relación principal de dependencia económica, política y administrativa con la cabecera cantonal (El Coca) y, en segundo lugar, una relación de sinergia y complementariedad en funciones residencia - trabajo especialmente con la cabecera parroquial de Dayuma, por su mayor concentración de funciones de centralidad, servicios y facilidades residenciales. Relaciones de complementariedad menor se evidencian entre parroquias de similar nivel de población, en las actividades económico productivas. Taracoa se ubica en un cuarto rango de contribución parroquial poblacional al Cantón con 3,59% (17.2 veces menor que la población de la cabecera cantonal).

En cuanto al análisis de densidad poblacional bruta, en el PDOT anterior del GDMFO se incluye una importante información sobre densidades por parroquia, útil para el análisis de jerarquías, en el siguiente cuadro:

**Tabla AH 2: Clasificación de Parroquias de Francisco de Orellana por densidad**

Parroquia	Número de habitantes			Superficie (km <sup>2</sup> ) (s)	Densidad d=h/s		
	Hombres	Mujeres	Total (hab)				
Tipo 1	El Edén	469	431	900	859,5	1,1	Hab/km <sup>2</sup>
	Alejandro Labaka	647	590	1.237	977,2	1,3	Hab/km <sup>2</sup>
	Inés Arango	1.617	1.421	3.038	1.466,2	2,1	Hab/km <sup>2</sup>
Tipo 2	San José De Guayusa	1.032	919	1.951	459,6	4,3	Hab/km <sup>2</sup>
	Dayuma	3.524	2.774	6.298	1.232,9	5,1	Hab/km <sup>2</sup>
	San Luis De Armenia	1.049	963	2.012	317,1	6,4	Hab/km <sup>2</sup>
	Taracoa	1.403	1.213	2.616	411,4	6,4	Hab/km <sup>2</sup>
	La Belleza	2.180	1.953	4.133	607,0	6,8	Hab/km <sup>2</sup>
	García Moreno	594	497	1.091	131,7	8,3	Hab/km <sup>2</sup>
	Nuevo Paraíso	1.538	1.179	2.717	302,3	9,0	Hab/km <sup>2</sup>
	El Dorado	872	767	1.639	130,7	12,5	Hab/km <sup>2</sup>
Tipo 3	P. Francisco de Orellana	23.598	21.565	45.163	151,5	298,0	Hab/km <sup>2</sup>

Fuente: GADMFO-Unidad de Ordenamiento Territorial  
Elaboración: GADMFO-Unidad de Ordenamiento Territorial

Se establecen tres tipos de parroquias por rango de densidad poblacional. Las de tipo 1 corresponden a las densidades más bajas (1,1 – 2,1 Hab/km<sup>2</sup>); las de tipo 2, a las densidades medias (4,3 – 12,5 Hab/km<sup>2</sup>), que significan también un rango medio de centralidad. En este tipo podría desagregarse el rango de densidades predominantes (4,3 – 6,8 Hab/km<sup>2</sup>), en el que se ubica la parroquia Taracoa, y además densidades mayores entre 8,3 – 12,5 Hab/km<sup>2</sup>, donde se encuentran las parroquias de García Moreno, Nuevo Paraíso y El Dorado, lo cual determina diferentes grados de concentración poblacional relacionados con las tendencias de centralidad y densidad poblacional media. En este rango es interesante analizar el caso de la parroquia Dayuma, que presenta un número de población 2,4 veces mayor que la población de Taracoa, pero sin embargo, la densidad poblacional de la parroquia Taracoa (6,4 Hab/km<sup>2</sup>) es mayor que la de Dayuma (5,1 Hab/km<sup>2</sup>), manteniendo en ambos casos similar tendencia de centralidad.

## 2.4.2 RED DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PARROQUIALES

Se localizan en el territorio parroquial, varios asentamientos humanos entre los que se encuentran comunas y comunidades del pueblo Kichwa y la Nacionalidad Shuar. Las comunidades Kichwas se consideran comunidades autóctonas del Cantón y parroquia, con antecedentes históricos a partir de la colonización de la región amazónica norte. Las comunidades Shuar son parte de los territorios ancestrales, con antecedentes muy anteriores a la existencia del Ecuador. La ley establece el reconocimiento de los derechos de pueblos y nacionalidades, la equidad e inclusión social, así como generar una participación ciudadana protagónica en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.

El asentamiento humano de Taracoa, cabecera parroquial actual, tiene sus orígenes como el recinto La Esperanza que contaba además con la comunidad la Florida, dedicada a la agricultura y ganadería. El 17 de octubre de 1991 se crea la Parroquia Taracoa, según registro oficial 792. Toda la zona donde se ubica la parroquia era conocida como El Yuca, nombre utilizado hasta hoy en la designación de los nombres de los pozos petroleros.

La densidad poblacional parroquial reportada en el anterior PDOT de Taracoa establece 6,36 Hab/Km<sup>2</sup>, según el CPV 2010 y, conforme a la tasa de crecimiento poblacional, se estima que para el 2025 se incrementará hasta un 6,7 Hab/km<sup>2</sup>. La densidad establecida denota una estructura socio territorial fundamentalmente rural, de muy baja densidad, con tendencias de crecimiento a ser verificadas en el próximo censo nacional.

## 2.4.3 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA DISTRIBUCIÓN POBLACIONAL EN EL TERRITORIO PARROQUIAL

### **Pueblo Kichwa Amazónico**

Según datos desagregados del PDOT Cantonal anterior, los kichwas amazónicos están representados por la FICCKAE, anteriormente FCUNAE o UNAE. Tras un proceso de neo génesis étnica o de reactivación cultural indígena se ha generado la FEPIO, que es la organización de Omawas, pero que tiene una base de comunas y comunidades identificadas como kichwas amazónicas. Existe un número importante de comunidades kichwas que no tiene afiliación a ninguna de las organizaciones de segundo grado, están divididas por fincas y no tienen territorio comunal. Las comunas, comunidades y organizaciones Kichwa amazónicas de segundo grado en la Parroquia Taracoa se estructuran de la siguiente manera:

**Tabla AH 3: Organizaciones Sociales de las Comunidades Kichwas**

COMUNAS Y COMUNIDADES	ORGANIZACIÓN 2° GRADO
Comuna PamiwaKucha	
Comuna Huamayacu	FICCKAE
San Carlos	FICCKAE
Parotuyacu	FICCKAE
San Francisco Chicta	FICCKAE
El Descanso	FICCKAE

**Fuente:** Dpto. Participación y Desarrollo. Línea base de comunas y comunidades indígenas por parroquias 2009. FICCKAE. CODENPE; PDOT GADM Orellana 2014 - 2019  
Elaboración: Equipo Consultor Fundación FADSE 2015 – ETP GDPRT

De acuerdo con el análisis realizado por el PDOT del GADM de Orellana, en las comunas la zonificación territorial<sup>3</sup> tradicional es la siguiente:

- Huasi, que es la casa, hogar y vivienda de la familia.
- Chakra, la pequeña huerta de la casa. Donde se encuentran los cultivos de consumo de las familias y los que venden en el mercado, además, existen animales domésticos y huertos medicinales. Es decir, se siembra yuca, maíz, chonta, café y otros cultivos.
- Chagra maya, espacio cercano a la chakra, de donde se extraen la madera y cultivos para la familia. En este espacio se establece la sacha purina y cultivos de rotación.
- Huasha Kausana Allpa es la reserva de la sacha o de la selva que se guarda para futuras generaciones, en estos lugares existen los tambus o lugares de caza y los senderos como el sacha purina ñambi y los ichillañambi para ceremonias estratégicas y rituales.
- Yaku maya o borde de la orilla, donde se realiza caza y pesca.

En comunas kichwas amazónicas situadas en vías, el manejo tradicional ha cambiado. Tienen un centro poblado o lugar donde ubican la casa comunal y la escuela, cada familia maneja la extensión de una finca de 50 o 100 has, cerca de la casa tienen la chakra y manejan potreros con pocas cabezas de ganado, en la época de vacaciones y cuando tiene matrimonios van a

<sup>3</sup>FEPP Regional Coca. Propuesta de Manejo Integral de Territorios Indígenas. Imprefepp. Febrero del 2002. Quito-Ecuador. Pag. 14.

las reservas o purinas ubicadas en lugares distintos de la comuna para hacer pesca y caza. La concepción de manejo de la tierra ya no es comunal sino que lo hacen como si fuera individual o de cada familia. Incluso, si la comuna permite, venden la extensión de tierra como si fuera propiedad individual a indígenas o no indígenas. En el cantón muchas de las costumbres del pueblo kichwa amazónico, principalmente en comidas y bebidas, se acepta como propias u autóctonas del cantón. Es el pueblo indígena que más ha compartido y socializado sus tradiciones con los mestizos y habitantes del cantón.

## Nacionalidad Shuar

### Figura AH 1: Reunión Social Shuar



Fuente: Archivo fotográfico FADSE

Según el PDOT anterior del GAD Municipal de Orellana, los territorios ancestrales de la nacionalidad Shuar<sup>4</sup> en la Amazonía ecuatoriana se encuentran al sur del río Bobonaza, en las provincias de Morona Santiago, Zamora Chinchipe y parte de Pastaza. Actualmente como lo indica el CODENPE están ubicados en las provincias orientales de: Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago, Zamora Chinchipe, Sucumbíos. Además, tienen presencia binacional: Ecuador - Perú. Desde los inicios de la explotación petrolera los Shuaras iniciaron un proceso de colonización hacia Sucumbíos, Napo y Orellana, que hasta la actualidad no se ha detenido. Villaverde<sup>5</sup> indica que esta migración o desplazamientos, son producto de: falta de tierras en sus lugares de origen, luchas internas por muertes y venganzas familiares por disputa de territorios, influencia y redes familiares que apoyan el traslado familiar hacia los nuevos territorios. Para colonizar los territorios indígenas Shuaras en el cantón Francisco de Orellana se estructuraron como Centro Shuar. Inicialmente llegaron a las parroquias:

<sup>4</sup>Villaverde, Xavier, et al. Parque Nacional Yasuní y Reserva de Biosfera Yasuní: Historia, problemas y perspectivas (2005). AbyaYalal mprefepp. Quito. Pag. 178-179

<sup>5</sup>Ibid.

Dayuma y Taracoa. Con la estructuración administrativa jurídica por la creación de la provincia, sus territorios se ubican en las parroquias de Inés Arango y La Belleza.

La organización de segundo grado es la FECNASHO y está estructurada por dos organizaciones intermedias como son: Asociación de Centros Shuar Coca y Asociación de Centros Shuar Cononaco. La primera es la más antigua e incorpora a 11 Centros Shuar y la segunda a 5 Centros Shuar. Hay Centros Shuar que no tienen afiliación y actúan de manera independiente, donde el territorio está dividido por fincas y no como comuna.

De acuerdo al CODENPE en la organización tradicional Shuar: “La familia constituye la unidad de reproducción biológica, económica, social, política y cultural más importante entre los Shuar, sus miembros se encuentran unidos por lazos de sangre y conformados por familias ampliadas. La poligamia o matrimonio de un hombre con varias mujeres, preferentemente sororal, es decir con las hermanas de la esposa (sus cuñadas), y el levirato (matrimonio con la viuda del hermano) han sido entre los Shuar las reglas tradicionalmente aceptadas. El número de esposas dependía de las cualidades del hombre; éste debía ser un valiente guerrero, trabajador, buen cazador, demostrar su honradez y veracidad; los futuros suegros juzgaban si estas cualidades se cumplían para poder autorizar el matrimonio. Hoy son pocos los hombres que tienen dos mujeres, ese privilegio lo tienen casi siempre los ancianos guerreros y los shamanes.

Actualmente, esta regla poligámica de matrimonio se encuentra en un proceso de transición a un tipo de matrimonio monogámico y exógamo (fuera del grupo) debido a las continuas y más ampliadas relaciones interétnicas que establecen. Tradicionalmente los Shuar, como la mayoría de pueblos amazónicos, no llegaron a constituir, en el sentido formal, una unidad política y social. La estructura de poder tradicional era descentralizada; el poder político y religioso estaba ejercido por un uwishinshamán. En caso de guerra se nombraba un jefe cuyo mandato terminaba con la finalización de la misma. Las familias se aglutinaban en "vecindarios dispersos", cuya unidad conformaba una comunidad. Actualmente han adoptado el nombre jurídico de "centros". La unión de varios centros conforma organizaciones más amplias, las asociaciones, que se encuentran agrupadas en federaciones, estructura socio-política a través de la cual establecen las relaciones externas”.

El manejo productivo en el cantón, los Shuar lo realizan desde cuatro lugares de producción: la chakra cercana a la casa, la chakra lejana a la casa, el potrero con pocas cabezas de ganado y los productos del bosque. Hay comunas Shuar que tienen divididos los terrenos por fincas familiares o individuales. Según los datos del PDOT anterior del Cantón Orellana, las comunas, comunidades y organizaciones Shuar amazónicas de segundo grado en la Parroquia Taracoa se estructuran de la siguiente manera:

**Tabla AH 4: Organizaciones Sociales de las Comunidades Shuar.**

COMUNAS Y COMUNIDADES	ORGANIZACIÓN 2° GRADO
San Vicente	FECNASHO / Centro Shuar Coca

Atahualpa	FECNASHO / Centro Shuar Coca
Panki	
Charapa	

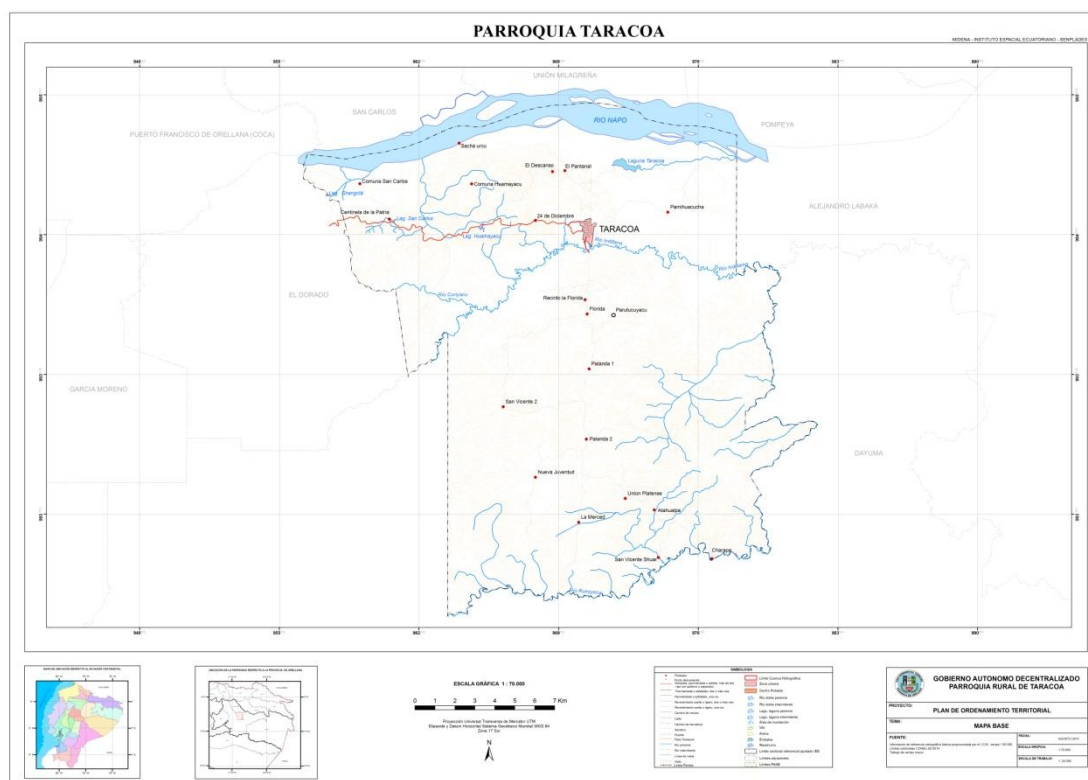
Fuente: Dpto. Participación y Desarrollo, 2009. FECNASHO,FOCAO; PDOT GADM Orellana 2014 - 2019

Elaboración: Equipo Consultor Fundación FADSE

En el mapa de ubicación de las comunidades de la parroquia, elaborado en el anterior PDOT del GADPRT, 2011, se encuentra un predominio de las comunidades mestizas, que separan las comunidades kichwa, al norte, de las Shuar, al sur, configurando tres zonas por su composición étnica, de identidad y auto identificación poblacional, que además se aproximan bien a las zonas correspondientes a las sub cuencas de la zona norte Kichwa, la zona intermedia Mestiza y, la zona sur Shuar.

Sin embargo, de acuerdo con la información de campo y de diagnóstico cualitativo actualizado, se encuentra la siguiente situación de los asentamientos humanos, por composición étnica, que se presenta en el siguiente mapa base actualizado:

### Mapa AH 1: Mapa Base Parroquial



Según datos del PDOT del GADPRT 2011, existen 32 asentamientos humanos, pero 28 se han establecido en el PDOT anterior del GADMFO 2014. De la información cualitativa parroquial

levantada se establece que son 26 asentamientos humanos constituidos, a los que se añaden aquellos por constituirse o en trámites de legalización. En el siguiente cuadro elaborado en el PDOT parroquial anterior, se señalan con colores las tres categorías poblacionales por identidad. La zona kichwa tiene 5 asentamientos humanos (color café), con una población de 545 habitantes (20.83%); la zona Shuar (color verde) tiene 5 asentamientos humanos con una población de 308 habitantes (11,77%). En la zona kichwa destacan con la mayor población **San Carlos** (162) y **PamiwaKucha** (159). En la zona Shuar destaca Shuar **San Vicente** (105). En la tercera zona de asentamientos humanos mestizos (color blanco) destaca la cabecera parroquial Taracoa (614), seguida poblacionalmente por Voluntad de Dios (125) y, Unión y Patria, que en ambos casos no tienen presencia física ni están consolidados. Todos los asentamientos están reconocidos por el GADPRT y en diferentes fases de legalización:

**Tabla AH 5: Habitantes de los Centros Poblados en Parroquia de Taracoa.**

Comunidades	Habitantes	%
Nueva Juventud	81	3.10
24 de Diciembre	43	1.64
Bosque	22	0.84
Centinela de la Patria	55	2.10
Centro Shuar Atahualpa	44	1.67
Charapa Shuar	74	2.84
Fortaleza	28	1.08
Hermano Miguel	32	1.24
Huamayacu	81	3.09
La Merced	89	3.40
Nuevos Horizontes	77	2.94
PamiwuaKucha	159	6.08
Panki	57	2.16
Paratuyacu	49	1.86
Perla de los Ríos	65	2.47
Sabiango	61	2.32
San Carlos	162	6.18
San Francisco Chicta	94	3.59
San Vicente	61	2.32

San Vicente Palanda 2	85	3.25
Shuar San Vicente	105	4.01
Unión Esmeraldeña	62	2.37
Unión Paltense	66	2.52
Unión y Patria	121	4.62
Voluntad de Dios	125	4.78
El Pantanal	34	1.30
27 de Julio	72	2.75
Taracoa–CabeceraParroquial	614	23.47
<b>Total</b>	<b>2616</b>	<b>100</b>

Entre los asentamientos humanos Kichwas actualmente solo existen 4 dado que Paratuyacu no es un asentamiento humano consolidado. Entre los asentamientos Shuar, existen solo 4 puesto que Panki no se encuentra consolidado.

Entre los asentamientos humanos mestizos no están consolidados los siguientes: San Vicente, 24 de Diciembre, Hermano Miguel, La Florida, Nuevos Horizontes, Unión Esmeraldeña, Unión Los Ríos, Voluntad de Dios, Unión Paltense.

Según el PDOT anterior del GADPRT, por acceso a los servicios sociales e infraestructura se encuentra actualmente una situación similar a la descrita allí:

La infraestructura educativa se concentra en **Taracoa, San Carlos** y La Florida. En servicios de salud se encuentra un subcentro de salud en Taracoa y un Centro Botiquín en La Florida, donde atiende una partera comunitaria; también existe un botiquín en Unión y Patria y, **San Carlos**.

Entre otros equipamientos se destacan casas comunales en **Taracoa, San Francisco Chicta, Centinela de la Patria y Huamayacu**. La cabecera parroquial concentra otros equipamientos como canchas deportivas, farmacia, CIBV, estadio, cementerio, parque, iglesia, entre otros.

El PDOT actualizado del GADMFO 2014 – 2019, establece las **cabeceras parroquiales con jerarquía 2**, dado que **Coca**, la cabecera cantonal, tiene **jerarquía 1**. Señala que las cabeceras parroquiales se caracterizan por superficies mayores a 2 has y más de 15 familias, con función administrativa y proveen servicios sociales como salud, educación de los que dependen las comunidades circundantes.

Con **jerarquía 3** considera a los **asentamientos humanos en proceso de consolidación**, localizados cerca de infraestructura social en un rango de 5000 metros de un centro de salud o dispensario y a 1000 metros de centros educativos de educación básica.

Con **jerarquía 4** se establecen las **comunidades y comunas dispersas**.

En el caso de los asentamientos humanos de la Parroquia Rural Taracoa, por concentración poblacional, la cabecera parroquial es 4 veces mayor a los asentamientos humanos que le siguen en número de población. Así, en proceso de consolidación, **jerarquía 3**, con población entre 100 a 165 habitantes, y características básicas de centralidad se encuentran: San Carlos (kichwa), PamiwuaKucha (kichwa), Shuar San Vicente (Shuar).

El resto de asentamientos humanos corresponderían a la **jerarquía 4**, comunidades y comunas dispersas, según la jerarquización del PDOT actualizado del GADMFO 2014 - 2019.

Por la variable roles, funciones, oferta y accesibilidad a equipamientos y servicios, **Taracoa** mantiene actualmente un claro rol administrativo y funciones específicas, con la mayor concentración poblacional y accesibilidad a servicios en toda la parroquia, verificándose que a la cabecera parroquial efectivamente le corresponde un segundo nivel de jerarquía en el Cantón Orellana, según lo propuesto por el PDOT actualizado del GADMFO. Sin embargo, es necesario relacionar la estructura de asentamientos humanos parroquiales con las denominaciones de la jerarquía nacional planteada por la ETN del PNBV 2013-2017, donde a la cabecera parroquial le correspondería una **jerarquía 5, Local**.

Realizando un análisis comparativo entre la información disponible y el diagnóstico cualitativo realizado actualmente, en cuanto a infraestructura, equipamientos, servicios, el aporte poblacional, la estructura de pueblos y nacionalidades, los roles y funciones socio económicas de los diferentes asentamientos humanos parroquiales, se pueden establecer jerarquías diferenciadas, que se alinean en general con la **jerarquía nacional 6, asentamientos menores**.

Se destacan aquí sin embargo, algunos asentamientos humanos correspondientes a los pueblos kichwas y de la nacionalidad Shuar. En la zona kichwa dos asentamientos (**San Carlos y Pamiwakucha**) presentan tendencias básicas de consolidación y concentración poblacional, con actividades residenciales, agrícolas de subsistencia, ganadería de pequeña escala, crianza de especies menores, con una tendencia de centralidad básica y potencialidad para la dotación de servicios poblacionales más accesibles en la zona kichwa. Se evidencian relaciones de complementariedad en las actividades agrícolas, en cuanto al uso de insumos, prácticas y saberes comunitarios vinculados a su identidad.

En la zona Shuar solo se observa una situación similar, en **Shuar San Vicente**, con baja tendencia de consolidación y concentración poblacional. Sus funciones son residenciales, con actividades agrícolas de subsistencia y productos diferentes, iniciativas incipientes de artesanía y turismo ecológico, crianza de especies menores. La dependencia en cuanto a acceso a servicios es percibida relativamente menor dadas las prácticas de salud alternativa y conocimientos ancestrales, que podrían ser complementadas para mejorar la accesibilidad y calidad de la provisión de servicios para la zona Shuar.

En la zona de asentamientos predominantemente mestizos, la zona de **Voluntad de Dios**, presenta una concentración poblacional significativa, pero cuya población es rural, dispersa y no tiene un centro poblado consolidado.

Sin embargo, en base del reconocimiento territorial parroquial cualitativo y técnico realizado, por asentamiento humano, en la zona mestiza (sub cuenca del río Indillama) se presenta una crítica situación de inequidad en las facilidades de transporte, acceso y movilidad entre asentamientos humanos y especialmente para la integración de la zona Shuar (sub cuenca del Tiputini) y la zona Kichwa (sub cuenca drenajes menores del río Napo). Por consiguiente, por la localización parroquial estratégica y tendencias existentes, se plantea considerar a San Vicente Palanda 2, como una centralidad clave emergente, **jerarquía 6, menor**, necesaria para la vinculación de la zona Mestiza, Shuar y Kichwa, que facilitaría además el desarrollo de sus funciones y rol de centralidad a futuro, en beneficio de la equidad socio territorial de la parroquia.

De esta manera, con base en los sustentos técnicos, cualitativos, validados con el ETP, las instancias del Consejo de Planificación Parroquial, CPP, y la Asamblea Parroquial, máxima instancia del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana, se establecen los siguientes resultados:

#### **2.4.4 INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS, DÉFICIT, COBERTURA, CALIDAD: AGUA POTABLE, ELECTRICIDAD, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS**

En el PDOT del GADPR Taracoa anterior se establecen valores de coberturas de servicios básicos solamente para la cabecera parroquial y se establecen coberturas en cero para el resto de asentamientos humanos. De la información cualitativa levantada actualmente y el trabajo de campo, pueden observarse diferencias notables en cuanto a la cobertura y calidad de servicios básicos en relación con la cabecera parroquial, tomando en cuenta que la misma cabecera parroquial tiene bajos índices de cobertura y calidad, aunque no existen datos oficiales desagregados, por asentamiento humano. Los porcentajes de cobertura parroquial general son muy críticos, comparados con la meta nacional planteada por el ejecutivo, para lograr una cobertura de 95% en servicios básicos hasta el año 2017, competencia exclusiva del GADMFO.

Los datos oficiales generales para la parroquia, según el CPV 2010, presentados en el PDOT del GADMFO, y los datos del PDOT anterior del GADPRT, en cuanto a servicios básicos, señalan una situación especialmente crítica en cuanto a cobertura en Alcantarillado Sanitario (0,72%), seguida por las coberturas en servicio telefónico convencional (12,5%), Residuos Sólidos (30,72%), Agua (32,89%) y, Energía Eléctrica (68,2%). Cabe anotar además que en el caso del agua, el déficit de cobertura está agravado por cuanto la calidad del agua, en general, no es potabilizada ni tratada. Solo la cabecera parroquial tiene un sistema de agua potable, aunque con déficit de cobertura y sin control municipal de estándares de calidad para el consumo humano. Además la cabecera parroquial cuenta con una cobertura parcial de alcantarillado, recolección de residuos sólidos, energía eléctrica, internet y telefonía.

De la información cualitativa levantada en los asentamientos humanos parroquiales, se presentan varios casos de problemas de salud por enfermedades hídricas, con mayor incidencia en los niños. Solo el 16% de asentamientos humanos tienen sistemas de agua potable en construcción, como es el caso de San Carlos, La Merced, S. Vicente Palanda2,

Nueva Juventud. La mayoría toma agua del estero (28%) y por recolección de aguas lluvias (13%), denotándose que en pocos casos la hierven antes de su consumo.

En cuanto al alcantarillado, de los asentamientos humanos investigados, 16% usan pozos sépticos, 22% descargan a campo abierto, 13% letrinas y 13% descargan directamente a los esteros. El 19% cuentan con servicio de recolección de residuos sólidos, como por ejemplo en Taracoa, Nueva Juventud, Nuevos horizontes, C. de la Patria, Pamiwakucha y S Vicente Palanda 2; entre los demás acumulan a campo abierto (19%), o quemar (9%). En casos aislados manifiestan utilizar los desechos orgánicos para producir compost (6%).

En los asentamientos analizados se encuentra una generalizada queja de la mala calidad del servicio de energía eléctrica (28%), con racionamientos inesperados y una continua baja de voltaje. Sin servicio de energía eléctrica están el 13%. De igual manera el servicio de telefonía fija, internet y telefonía celular tiene mala señal y cobertura. Esta situación hace crítica la conectividad parroquial y el acceso de la población a los servicios, que se agrava en casos de emergencias de salud.

Según datos del CPV 2010 y SISSE 2013 se tienen los siguientes valores parroquiales:

**Tabla AH 6: Cobertura de Servicios Básicos**

SERVICIOS BÁSICOS	COBERTURA	DEFICIT	OBSERVACIONES
% casas con red pública de agua	32,89%	67,11%	557 viviendas sin servicio de red pública
% viviendas con red de aguas servidas	0,72%	99,28%	824 viviendas sin servicios, es el déficit más crítico
% viviendas con servicios de recolector	30,72%	69,28%	575 viviendas sin servicio
Servicio eléctrico	68,2%	31,8%	Datos SISSE 2010: 185 viviendas sin servicio (total viviendas 582)
Servicio telefónico convencional	12,5%	77,5%	Datos SISSE 2010: 509 viviendas sin servicio

			(total viviendas 582)
Hogares con internet	2,6%	97,4%	Datos SISSE 2010: 567 viviendas sin internet (total 582)

Existen 273 casas con red pública de agua (32,89%); 245 casas se abastecen de vertiente (29,52%), y 64 de otros sistemas (7,71%). En los hábitos familiares de uso del agua se reporta que 264 casas beben tal como llega al hogar (31,8%); 201 la hierven (24,2%); 60 ponen cloro (7,22%); 6 la filtran (0,72%); 51 compran agua purificada (6,14%). El agua de la red pública no es potabilizada.

En el servicio de alcantarillado sanitario, 6 viviendas se reportan conectadas a red pública (0,72%); 257 a pozo séptico (30,96%); 53 conectadas a pozo ciego (6,39%); 28 tienen letrina (3,37%).

En el servicio de recolección de residuos sólidos, 255 viviendas son atendidas con servicios de recolector (30,72%); 47 arrojan a terrenos baldíos o quebradas (5,66%); 162 la queman (19,52%); 63 entierran (7,59%); 36 arrojan al río (4,34%) y, 19 utilizan otras formas (2,29%).

En general los datos oficiales y del diagnóstico cualitativo presentan algunas diferencias, manteniendo coherencia en la determinación de la grave situación deficitaria, que se ubica en valores de cobertura de 32,89% (red pública de agua, no potable); 0,72% en red de aguas servidas; 30,72% en recolección de desechos sólidos; 12,5% en servicio telefónico, 2,6% en servicio de internet. Esto significa que de acuerdo a los estándares nacionales de cobertura establecidos por el MAE, la situación sería altamente crítica, que corresponde a un color rojo en el mapeo de coberturas para toda la parroquia, a pesar de que únicamente la cabecera cantonal presenta coberturas mayores. El servicio eléctrico en general tiene la más alta cobertura con 68,2%, que se ubicaría en un estándar mejor pero con un significativo déficit cualitativo.

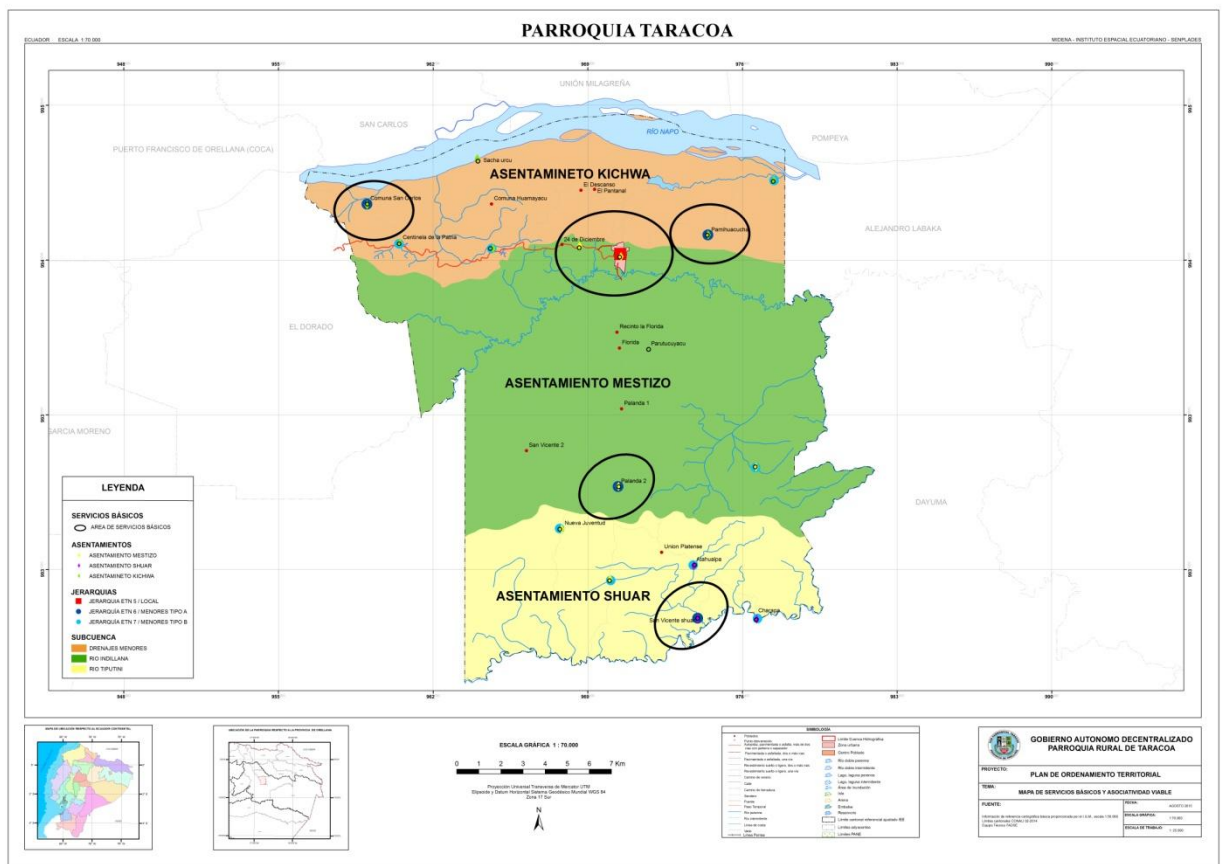
La gestión administrativa y operativa del servicio de agua potable requiere un esfuerzo sostenido y prioritario para crear y/o fortalecer capacidades en las Juntas de Administración de Agua Potable, JAAP, que constituirían una instancia comunitaria idónea para la provisión del servicio sobre todo en asentamientos humanos ETN 6, Menores, Tipo A, y sus áreas de influencia directa. Además se requerirá analizar la posibilidad de integrar al esquema administrativo – operativo, asociativo o mancomunado, otros servicios básicos, y en especial el tratamiento de aguas residuales.

La provisión de servicios básicos, de acuerdo con la meta nacional del 95% de cobertura hasta el 2017, requiere de una estrategia técnica, socio territorialmente viable. Así, se plantea que en la parroquia Taracoa la meta sea dirigida a generar una cobertura del 100%, con calidad y calidez de servicios básicos interculturales, localizada en el área urbana de la cabecera parroquial y en los 4 asentamientos humanos rurales de jerarquía ETN 6, tipo A, en proceso de consolidación. De esta manera se mejoraría ostensiblemente la equidad parroquial en la provisión de servicios básicos, la inclusión poblacional en cada una de las

zonas interculturales existentes, y el control social de cumplimiento de estándares culturales diferenciados, de alta calidad, para beneficio de la población de estas centralidades y de las áreas circundantes, localizada en fincas y comunidades dispersas.

La posibilidad de generar proyectos asociativos o mancomunados, en torno a las 4 centralidades, depende del análisis operativo, comercial, administrativo y financiero de los proyectos específicos, para incluir las viviendas y población rural dispersa localizadas dentro de las áreas de influencia de dichas centralidades, como ya se ha desarrollado en algunos proyectos de agua potable en marcha. En general los proyectos de agua potable y de gestión de residuos sólidos, facilitan incluir zonas de influencia micro regional. Los proyectos de alcantarillado se ejecutan en áreas específicas o consolidadas.

En el siguiente mapa se señalan las áreas de intervención planteadas, para superar la crítica situación de cobertura y calidad de servicios básicos parroquiales, con las posibles áreas de influencia a analizar en el diseño de los proyectos respectivos.



### 2.4.5 Acceso de la población a vivienda y catastro predial

De la información oficial parroquial disponible se establece que, según datos del SISSE 2013:

Número de habitantes por casa: 3,15

Hogares hacinados: 30,24%

Hogares con vivienda propia: 82,65%

Déficit habitacional cuantitativo: 33,5% (195 no tienen acceso a vivienda de las 582 totales)

Se establecieron además en la información de campo casos de déficit cualitativo en las viviendas existentes, pero no existen datos oficiales al respecto, estimándose entre un 20% al 25% (más de 100 viviendas).

En cuanto a los modos de tenencia de la vivienda según el SISSE 2013, en el cantón Orellana existe el 66,52% de vivienda propia, pero con un hacinamiento del 22,48%, que puede comprender las mismas viviendas propias. No se han encontrado datos disponibles desagregados para la parroquia Taracoa, pero se puede estimar que la situación, en relación con el alto nivel de pobreza en la parroquia (sobre el 96%), la vivienda propia podría estar en porcentajes menores, considerando además que un gran porcentaje de las viviendas existentes se estiman presentan un muy alto déficit cualitativo (20 a 25%). Consiguientemente, el acceso a la vivienda en condiciones dignas, en propiedad estable y con estándares de calidad, constituye una problemática crítica, posiblemente sobre el 30% o 40%, cuyas causalidades se encuentran en la compleja situación de pobreza histórica parroquial. Cabe mencionar que, de los resultados del diagnóstico cualitativo realizado, la tendencia de esta situación se presenta mayormente crítica en las comunidades Shuar, seguida por las comunidades Kichwas y finalmente en los asentamientos humanos mestizos.

En cuanto al catastro predial rural, el GAD municipal de Orellana no dispone aún de este instrumento para la parroquia. Este instrumento es de suma importancia y finalidad múltiple parroquial, puesto que permitirá la racionalización, control y seguridad en la tenencia de la tierra, viviendas y bienes involucrados, así como para fines de planificación desagregada parroquial y planteamientos a futuro en beneficio de las diversas colectividades asentadas en este territorio.

La cabecera parroquial ha sido declarada recientemente área urbana, por parte del GAD Municipal de Orellana, y se han iniciado los trámites de planificación y regulación, que se espera concluirán hasta el próximo año, con la incorporación de un catastro predial urbano para la cabecera parroquial Taracoa. El catastro rural para el resto del territorio parroquial aún no presenta indicios para el inicio de su gestión por parte del GADMFO.

La problemática de la tenencia de la tierra y legalización de asentamientos humanos es crítica, con prioridad alta según el PDOT actualizado del GADMFO, dado que muchos centros poblados y predios se ubican en terrenos globales comunitarios. La propuesta de jerarquías para el sistema parroquial de asentamientos humanos, constituye una herramienta para la racionalización del uso y ocupación del suelo, la legalización de la tenencia, provisión de servicios y el mejoramiento integral de las condiciones de inequidad socio territorial existentes.

#### 2.4.6 CARACTERIZACIÓN DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

Las amenazas identificadas para la parroquia son de origen natural y antrópico. Entre las **amenazas naturales** se encuentran las inundaciones, localizadas en las márgenes del río Napo y el río Indillama. Las áreas de amenaza del río Napo se localizan en el margen derecho del río Napo afectando extensas zonas ubicadas al norte de la parroquia.

Una zona de inundación natural con una incidencia anual, en los meses de abril y diciembre, afecta directamente a la cabecera parroquial, en torno a los barrios y zona de la planta de tratamiento de aguas residuales, cubriendo completamente el puente de acceso en la vía Taracoa – Nueva Juventud, afectando la movilidad de varias comunidades con Taracoa y Coca, constituyéndose en una zona de riesgo estacionario permanente. También se encuentran zonas de hundimiento y fallas geológicas, que afectan directamente a algunos tramos viales internos de la parroquia, cuyo detalle se describe en el componente biofísico. No se tienen datos cuantificados sobre las áreas susceptibles de inundación, pero en el PDOT parroquial anterior se establece que constituyen un 9,4% del área parroquial, 3866 has.

Entre las amenazas antrópicas se señalan la contaminación petrolera por combustibles y derivados, con incidencia directa a los cuerpos de agua, suelo y aire, con graves perjuicios a la salud y economía familiar de los afectados. Existen zonas de remediación de contaminación por petróleo con tratamientos que no han sido debidamente completados, generando pasivos ambientales, aspecto que se detalla en el componente biofísico. Es necesaria una gestión directa del GADPRT conjuntamente con los otros GAD Parroquiales Rurales, el GADMFO y el GAD Provincial de Orellana ante Senplades y las instancias de coordinación con los niveles de gobierno responsables de esta crítica situación regional, para tomar acciones inmediatas y de largo plazo.

Otra de las amenazas de origen antrópico es la contaminación de esteros por el uso de pesticidas, la degradación del suelo, eliminación acelerada del bosque (afectando el frágil patrimonio natural remanente), expansión de la frontera agrícola, pastizales y uso inadecuado del suelo sin relación con su valor y potencialidad. No se han podido recabar datos específicos al respecto, pero se considera una situación generalizada en toda la parroquia, en áreas aledañas a las vías existentes. Es necesaria una acción coordinada entre los GAD parroquiales Rurales, GADMFO y el GAD Provincial, dadas sus competencias, ante Senplades y el MAGAP, MAE y MSP, para determinar acciones de mitigación inmediatas y proyectos sostenibles.

Una amenaza adicional antrópica es la inseguridad, cuya incidencia a nivel agregado cantonal presenta índices altos con tendencia a la baja, mencionado en el PDOT actualizado del GADMFO 2014-2019. Aunque no se citan datos desagregados parroquiales, se estima que internamente en el Cantón la situación es producto de una deficiente administración de justicia, que genera impunidad; la transculturización, el incremento de la violencia, el aumento en el consumo de drogas ilícitas. Externamente se vincula con la inmigración de personas con antecedentes delictivos, la incidencia del Plan Colombia que ha permitido prácticas delictivas más sofisticadas y un déficit permanente de policías ante el creciente número de demandas. En la Parroquia Taracoa, a través del diagnóstico cualitativo realizado, se han presentado altas preocupaciones por casos puntuales de tráfico de órganos de niños y robo de cadáveres, localizados específicamente en la comunidad Shuar Atahualpa.

En cuanto a la capacidad de respuesta ante estas amenazas, la población no cuenta con el conocimiento, recursos, sensibilización y capacitación básica, para enfrentar las diversas amenazas. Existe una clara y alta percepción ciudadana sobre estas amenazas cotidianas, pero no existe una organización ni coordinación social y/o interinstitucional específica en la

parroquia para este propósito. Es necesario definir para cada localización de estas amenazas, acciones articuladas de prevención, seguridad humana parroquial, generando capacidades de respuesta durante los incidentes, la remediación posterior, así como condiciones estables de seguridad y convivencia ciudadana.

#### Amenaza de inundaciones



Fuente: Archivo fotográfico FADSE

### 2.4.7 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

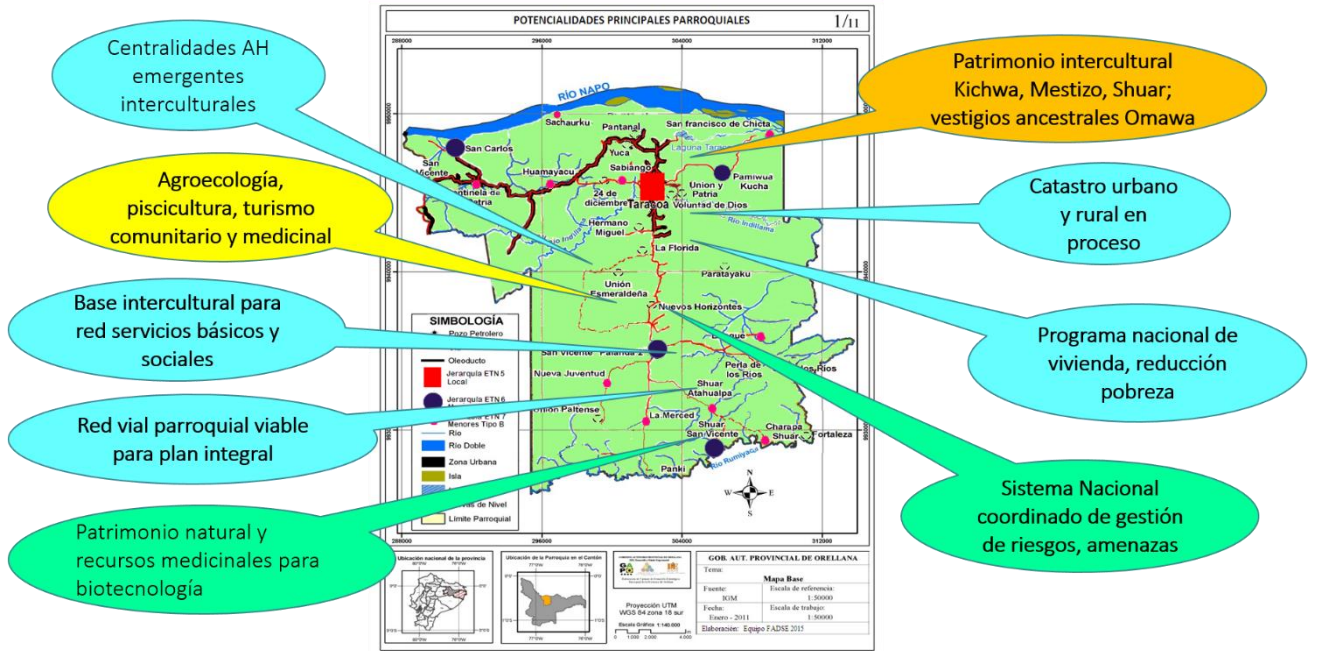
**Tabla AH 7: Síntesis de Potencialidades y Problemas de lo**

Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Red de asentamientos humanos parroquiales</b>	Roles, funciones y relaciones complementarias en la red de AH, con zonas de auto identificación étnica que identifican centralidades específicas y complementariedades socio territoriales Patrimonio natural y cultural existente, en las diversas comunidades Kichwa, Shuar y Mestiza	Lógica de localización de AH parroquiales, sin planificación ni control, que generan desequilibrios socio territoriales y ubicaciones en zonas de riesgo Tendencias significativas a la creación o cambios de nombres de AH existentes y no consolidados Dificultades de conciliación entre la

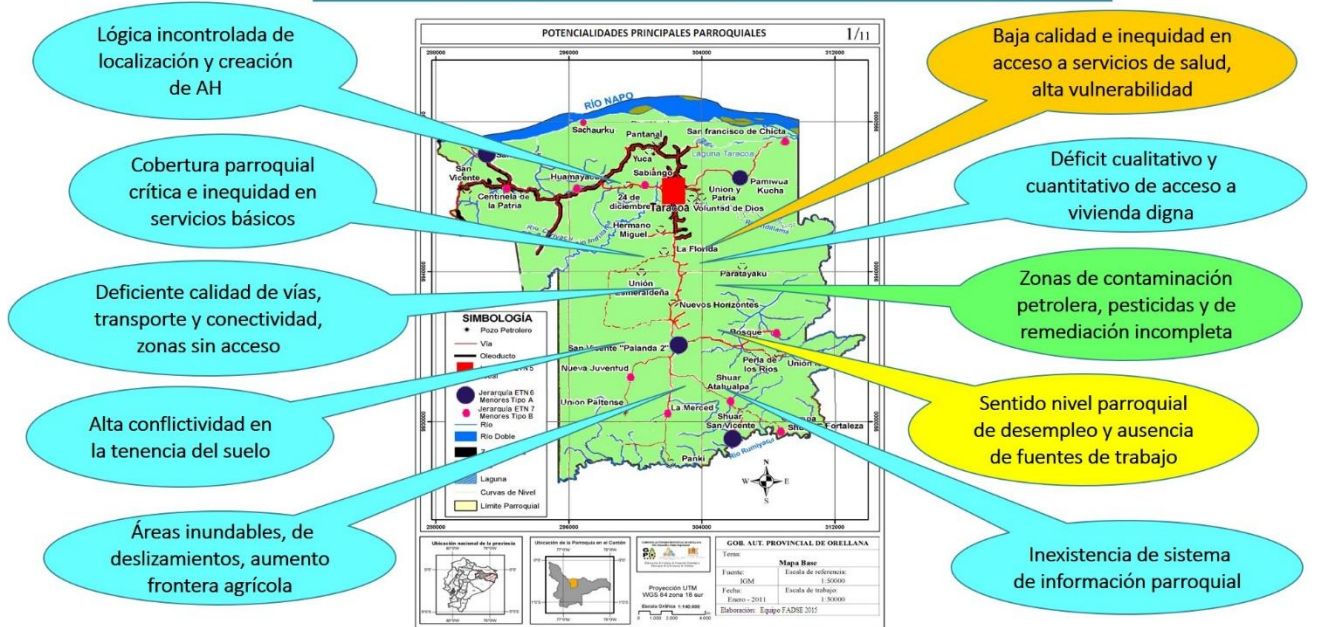
	Iniciativas de turismo comunitario, ecológico, gastronómico y medicinal Recursos medicinales locales para investigación científica y biotecnología	tenencia de la tierra, delimitación de comunidades de tenencia global y la lógica de racionalización de AH Altos niveles de dependencia de los AH con la cabecera cantonal y parroquial por una inequitativa provisión de servicios
<b>Servicios básicos</b>	Red parroquial de vialidad susceptible de mejoramiento de la movilidad en función de jerarquías de AH Red de servicios de salud en expansión por parte de MSP Capacidad municipal de provisión y mejoramiento de coberturas parroquiales de SB Propuestas nacionales de mejoramiento integral de electricidad y conectividad	Críticos niveles de déficit de coberturas y calidad de SB con coberturas menores al 40%, Deficiente calidad del sistema vial, transporte y conectividad parroquial Tendencias críticas más agudas de déficit de SB en asentamientos Shuar y Kichwa Demandas insatisfechas en servicios de salud y fuentes de trabajo
<b>Acceso de la población a vivienda y catastro</b>	Gestión coordinada del GADPRT y voluntad política del GADMFO para implementación del catastro rural, urbano y programas apropiados de acceso y mejoramiento de la vivienda  Estrategia nacional articulada de reducción de la pobreza e inequidad social	Alto déficit cuantitativo y cualitativo parroquial de viviendas, especialmente en comunidades Shuar y Kichwa Difícil acceso a vivienda propia y de calidad por el nivel de pobreza existente, especialmente en comunidades Shuar y Kichwa Inexistencia de un sistema parroquial de información, catastro rural y urbano (cabecera parroquial)
<b>Amenazas y capacidad de respuesta</b>	Coordinación interinstitucional de competencias en el marco del sistema nacional de gestión de riesgos Coordinación territorial regional conjunta para el control y remediación definitiva de fuentes de contaminación Gestión articulada con instancias responsables de sensibilizar, generar y fortalecer las capacidades de respuesta de la población local	Inundaciones temporales con alta incidencia general en la población Fallas geológicas, deslizamientos y hundimientos localizados Contaminación generalizada de aire, agua y suelo por actividades petroleras y uso irracional de pesticidas Pérdida creciente del patrimonio natural y cultural parroquial Débil capacidad de respuesta ante amenazas y riesgos, alta vulnerabilidad social

En los siguientes mapas temáticos se presentan las principales potencialidades y problemas parroquiales definidos en el componente Asentamientos Humanos, AH.

## POTENCIALIDADES PRINCIPALES COMPONENTE AH



## PROBLEMAS PRINCIPALES COMPONENTE AH



## **2.5 COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD**

### **2.5.1. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**

**Tabla MEC 1: El PDOT anterior 2011 del GADPRT establece los siguientes datos:**

BARRIO	CNT	CLARO	ALEGRO	MOVISTAR	COBERTURA DE INTERNET	RED ELECTRICA
Taracoa Cabecera Parroquial	0%	100%	0%	0%	30%	100%
Nueva Juventud	0%	0%	0%	0%	0%	80%
24 de Diciembre	0%	80%	0%	0%	0%	100%
Bosque	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Centinela de la Patria	0%	80%	0%	0%	0%	100%
Centro Shuar Atahualpa	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Charapa Shuar	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Fortaleza	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Hermano Miguel	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Huamayacu	0%	0%	0%	0%	0%	90%
La Merced	0%	0%	0%	0%	0%	80%
Nuevos Horizontes	0%	80%	0%	0%	0%	80%
Pamiwua Kucha	0%	80%	0%	0%	0%	80%
Panki	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Paratuyacu	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Perla de los Ríos	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Sabiango	0%	80%	0%	0%	0%	100%
San Carlos	0%	0%	0%	0%	0%	70%
San Francisco Chicta	0%	0%	0%	0%	0%	0%
San Vicente 2	0%	20%	0%	0%	0%	0%
San Vicente Palanda 2	20%	10%	0%	0%	0%	90%
Shuar San Vicente	0%	10%	0%	0%	0%	0%
Unión Esmeraldeña	0%	60%	0%	0%	0%	0%
Unión Paltense	0%	10%	0%	0%	0%	0%
Unión y Patria	0%	10%	0%	0%	0%	100%
Voluntad de Dios	10%	80%	0%	0%	0%	0%
El Pantanal	0%	10%	0%	0%	0%	0%
27 de Julio	0%	10%	0%	0%	0%	0%
<b>Promedio</b>	<b>1,07%</b>	<b>25,71%</b>	<b>0,0%</b>	<b>0,0%</b>	<b>1,07%</b>	<b>41,79%</b>

Fuente: PDOT GADPRT 2011

De acuerdo con la información del PDOT parroquial anterior, la cobertura de servicios de telecomunicación, internet y red eléctrica evidencian la diferenciación de roles y funciones de los diferentes asentamientos humanos parroquiales.

La mayor cobertura telefónica es provista por la operadora Claro con un 25,71% que cubre un 100% del área de la cabecera parroquial; 80% en 6 comunidades: 24 de Diciembre, Centinela de la Patria, Nuevos Horizontes, PamiwuaKucha, Sabiango y Voluntad de Dios. El resto de comunidades tienen coberturas muy bajas. La operadora CNT tiene una muy baja cobertura en San Vicente Palanda 2 (20%) y Voluntad de Dios (10%) que da una muy baja cobertura parroquial.

La cobertura de internet solo existe en la cabecera parroquial con un 30%. Comparando las cifras de cobertura de red eléctrica, se encuentran 6 asentamientos humanos con el 100%, incluyendo la cabecera parroquial: Taracoa, 24 de Diciembre, Centinela de la Patria, Hermano Miguel, Sabiango, y Unión y Patria. Con un 90% de cobertura le sigue Huamayacu y, con 80% Nueva Juventud, La Merced, Nuevos Horizontes y PamiwaKucha. En general la población se queja de la mala calidad de la señal.

## 2.5.2 POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA

De acuerdo con la información elaborada en el PDOT del GADMFO 2012-2022, 6 de las doce parroquias del cantón Orellana, donde se incluye a Taracoa, tienen iniciativas de producción

de energía alternativa, generada por paneles solares. El porcentaje de viviendas involucradas a nivel cantonal es aún muy bajo: 1,59% (274 viviendas).

No se reportan datos sobre la potencia instalada, con valores desagregados para la parroquia. Sin embargo, como se mencionó antes, el servicio de energía eléctrica presenta una muy mala calidad, con cortes o racionamientos frecuentes, y una continua provisión de un voltaje variable, menor a los 110 voltios, que ocasiona varias pérdidas a la población por daños de equipos, suspensión imprevista de las actividades y varias consecuencias derivadas.

### 2.5.3. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

**Figura MEC 1: Servicios de Transporte Público en el Territorio Parroquial**



Fuente: Archivo fotográfico FADSE

Como se señaló antes, el técnico del GADPRT, establece en el diagnóstico actual una recurrente situación de deterioro, inestabilidad y restricciones en el flujo de movilidad de personas y productos en la red vial parroquial, que se estima alcanza un 90% de afectación. Entre las causas directamente relacionadas se menciona el recrudescimiento de las condiciones climáticas invernales combinadas con limitaciones en la disponibilidad de recursos de los actores institucionales involucrados y, el desconocimiento ciudadano sobre los procesos de planificación y la normativa vigente, que afecta sus capacidades de participación protagónica, identificación, priorización de estrategias de solución e incidencia en los presupuestos participativos para generar modelos de gestión efectivos, en el marco de las competencias y corresponsabilidades de los actores involucrados.

El GADPRT ha identificado 7 tramos viales rurales, con una longitud total de 47,97 Km. De estos, 8,94 km corresponden al tramo VR7 ubicados en la cabecera cantonal y el resto a las diferentes vías lastradas señaladas en el siguiente cuadro:

**Tabla MEC 2: Estado actual de principales vías de acceso dentro del territorio Parroquial:**

Cod.	TRAMO	Longitud KM	Ancho Metros	Familias que viven cerca al camino	Estado	Tipo superficie rodadura	Prioridad
VR1	Yuca-Nueva Juventud	12.8	6		Regular	Lastrado	
VR2	palanda 1( boa)- San vicente 2	6.1	6		Regular	Lastrado	
VR3	yuaca-Via pamiwa cucha	5.8	6		Regular	Lastrado	
VR4	atahualpa	3.9	6		Regular	Lastrado	
VR5	Via laguna de Taracoa	4.3	6		Regular	Lastrado	
VR6	merced	6.13	6		Regular	Lastrado	
VR7	Centro	8.94	6		Regular	Adoquinado, DTSB, Lastrado	
	TOTAL	47.973					

Fuente: GAD Parroquial Rural de Taracoa. 2013 (Nomenclatura VR= Vía Rural).

Además se han identificado necesidades de infraestructura vial por tramos:

**Tabla MEC 3: Necesidad de infraestructura vial por tramos**

Cod.	TRAMO	ALCANTARILLA	PUENTE PEATONAL	PUENTE CARROSABLE	ALCANT. CAJON	MURO GAVION	ENROCADOS
VR1	Yuca-Nueva Juver	16		2			
VR2	palanda 1 San vice	6					
VR3	yuaca-Via pamiwa	14					
VR4	atahualpa	15					
VR5	Via laguna de Tara	6					
VR6	merced	6					
VR27	Centro	8	3	1			

Fuente: GAD Parroquial Rural de Taracoa. 2013 (Nomenclatura VR= Vía Rural).

De la información de diagnóstico cualitativo realizado, el sistema vial parroquial presenta la única vía pavimentada, la principal (expresa) de acceso Coca - Taracoa, en buen estado, salvo en algunos tramos y en la entrada a Taracoa, que presenta sectores con fallas por hundimientos. Esta situación constituye un significativo nivel de riesgo para la circulación vehicular, con accidentes de tránsito ocasionales reportados. La situación es agravada por la ausencia generalizada de iluminación pública vial y un déficit crítico de señalética en toda la parroquia.

El resto del sistema vial parroquial se encuentra con lastrado en buen estado (9%), lastrado en mal estado (41%), caminos de herradura para acceso a varios asentamientos (18%); sin acceso (14%).

En el PDOT anterior del GADPR Taracoa, se establece un detalle de la situación de la red vial parroquial, que ha sido actualizado a la luz del diagnóstico cualitativo y técnico realizado por el GADPRT.

Las vías inter parroquiales e internas de la parroquia son en su mayoría lastradas y mantenidas por parte del GAD Provincial de Orellana. Esta red, en sus tramos de tráfico principal, de acceso a pozos petroleros se encuentra en constante mantenimiento, pero existen varios tramos importantes de flujos de transporte de personas y mercancías cotidiano, como el tramo a Palanda 2 y Nueva Juventud, que se encuentran sin un mantenimiento estable. Esta situación afecta gravemente a los usuarios por cuanto las unidades de transporte se niegan a completar las rutas establecidas, obligando a caminar a los usuarios desde cualquier sitio en que suspenden el servicio.

Existen varios asentamientos humanos que no tienen acceso por vías estables y solo se comunican a través de caminos de herradura, que impiden el servicio de transporte, como el caso de Unión Esmeraldeña, 27 de Julio, Charapa, entre otros.

### **Transporte**

La parroquia Taracoa tiene servicio de transporte con buses y rancheras. Se mantienen seis frecuencias de lunes a domingo. Las rutas son Coca – Taracoa – Nueva Juventud, con costo del pasaje de 0,75 USD; y, Coca – 24 de Mayo –Taracoa, con costo del pasaje de 1,75 USD. El servicio de taxi o camioneta entre Coca y Taracoa es de 20 USD.

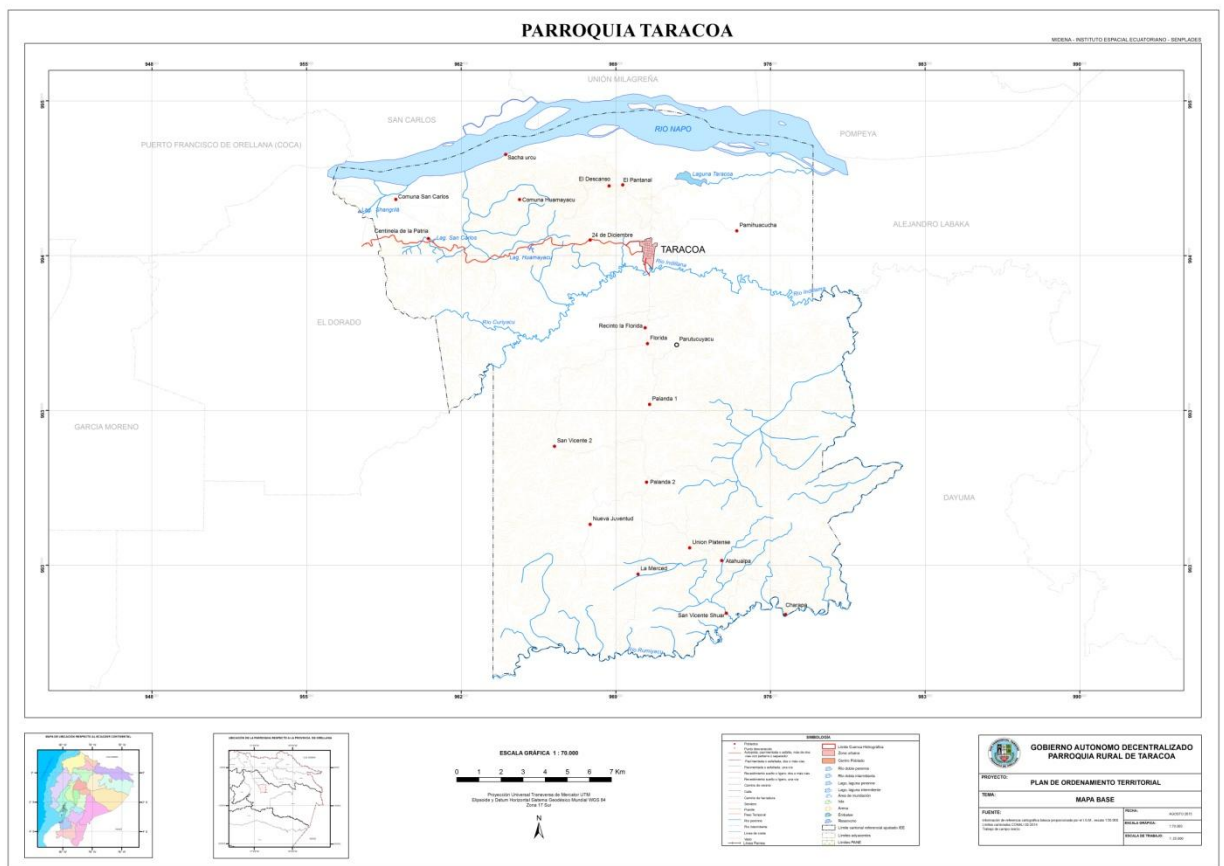
Los usuarios consideran que el servicio de buses es malo, basados en que muchas ocasiones no cumplen las rutas establecidas y existe maltrato, pues obligan a quedarse a los usuarios en cualquier lugar, sin más opción que llegar a su destino por su cuenta.

En general no existen condiciones para una fluida interrelación entre individuos, instituciones y los servicios que prestan en la parroquia y fuera de ella. Es necesario un planteamiento integrado para asegurar que el sistema vial, comunicación y transporte funcionen en óptimos estándares de calidad del servicio.

En cuanto a la demanda de transporte vial rural existente y futuro, el GADPRT estima que a más de la población parroquial proyectada debería considerarse otros usuarios potenciales de la Parroquia San Sebastián, lo cual estaría vinculado a la propuesta del sistema vial parroquial.

En las zonas ribereñas del río Napo se mantiene una comunicación fluvial estable, con un sistema de proveedores de servicio y frecuencias que requiere sea mejorada de acuerdo con los flujos de demanda existente.

Mapa : Mapa Base – Vialidad



## 2.5.4 Red de Riego

En la parroquia no existen sistemas de riego ni infraestructura de apoyo productivo, las actividades agropecuarias se desenvuelven de manera artesanal, sin el uso de tecnologías de apoyo.

El sistema vial y de transporte, energía y conectividad enfrenta fundamentalmente las amenazas de origen natural, caracterizadas por inundaciones, hundimientos viales y deslaves. No existen previsiones en la parroquia para prevenir y enfrentarlas constituyendo un alto nivel de peligro con alta incidencia en la vida de la población. Los niveles de exposición a estas amenazas son variables pero se destacan las amenazas por daños en las vías. Los ramales viales más vulnerables son la vía principal asfaltada Coca – Taracoa, y las vías lastradas Taracoa – Nueva Juventud y, Taracoa – Pamiwakucha. Es necesario además privilegiar condiciones de acceso estable en todos los tramos señalados y consolidar el acceso a Shuar San Vicente y las comunidades involucradas en esta zona, a fin de asegurar condiciones de movilidad, transporte y seguridad de la población en cualquier situación de riesgo.

Los actores institucionales, GAD Provincial, Municipal y la infraestructura para la explotación petrolera constituyen los más importantes aliados de la parroquia en caso de presentarse

incidentes de este tipo. No se evidencia un plan de prevención por amenazas a este componente.

### Relaciones del territorio con sus circunvecinos

Los territorios circunvecinos a la parroquia Taracoa son Puerto Francisco de Orellana, El Dorado y Dayuma al Oeste; Al Sur Dayuma; al este Alejandro Labaka, Dayuma y aunque no colindante pero continuando en la cuenca de drenajes menores del Napo esta la Parroquia El Edén. En las parroquias Alejandro Labaka y El Edén se encuentra un diagnóstico similar al de la parroquia Taracoa, lo cual constituye una potencialidad para establecer planteamientos conjuntos asociativos, programas o proyectos en mancomunidad, de acuerdo con las prioridades y prelación correspondientes.

En la parroquia Dayuma, se encuentra una problemática común con Taracoa, en cuanto a la contaminación, por descargas en esa parroquia al río La Belleza.

El sistema vial existente presenta altas potencialidades para el mejoramiento de las condiciones de movilidad, articulando las cabeceras parroquiales y asentamientos humanos con tendencias de centralidad, de Taracoa, Dayuma y Alejandro Labaka.

## 2.5.5 SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

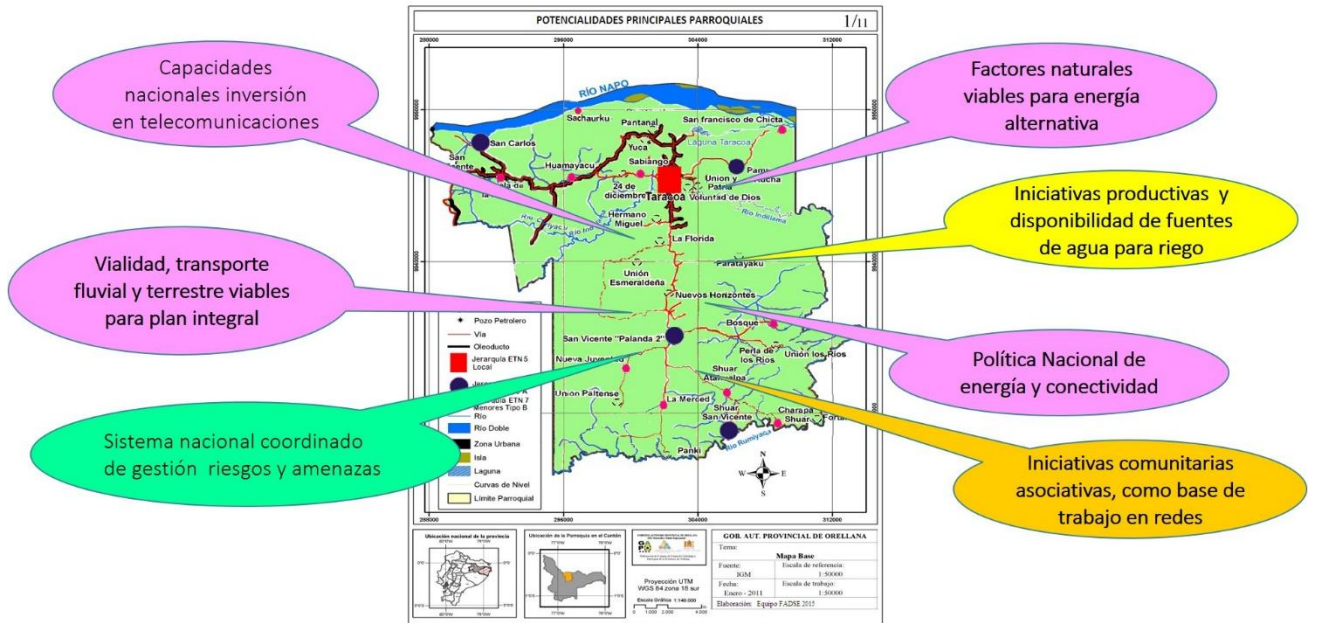
**Tabla MEC 3: Problemas y potencialidades de los Movilidad Energía y Conectividad**

<i>Movilidad, Energía y Conectividad</i>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Telecomunicaciones</b>	Capacidades de inversión estatal y privada para el mejoramiento integral del servicio de telecomunicaciones en la parroquia y la región, que presenta una problemática similar, garantizando un retorno adecuado y altos beneficios sociales	Deficiente nivel de cobertura y calidad del servicio de telefonía fija, celular, internet y televisión, en toda la parroquia Efectos negativos en la población por las deficiencias de telecomunicación, agravadas en casos de emergencias de salud y en zonas Shuar y Kichwa
<b>Potencia instalada y generación eléctrica</b>	Factores naturales y territoriales aprovechables para la extensión y sustitución a fuentes de producción de energía alternativa solar/fotovoltaica, adecuada para AH dispersos, comuna propuesta territorial jerarquizada	No se dispone de información desagregada sobre la potencia parroquial instalada y generación eléctrica Cortes frecuentes y permanentes variaciones de voltaje en el servicio de energía eléctrica, con daños y perjuicios a la población Incipientes iniciativas de producción de energía alternativa, por paneles solares
<b>Red vial y de transporte</b>	Red vial, fluvial y de transporte diversa con potencialidad para articularse y generar estándares	Mantenimiento parcial de la red vial y continuas condiciones de inestabilidad para el flujo y servicio

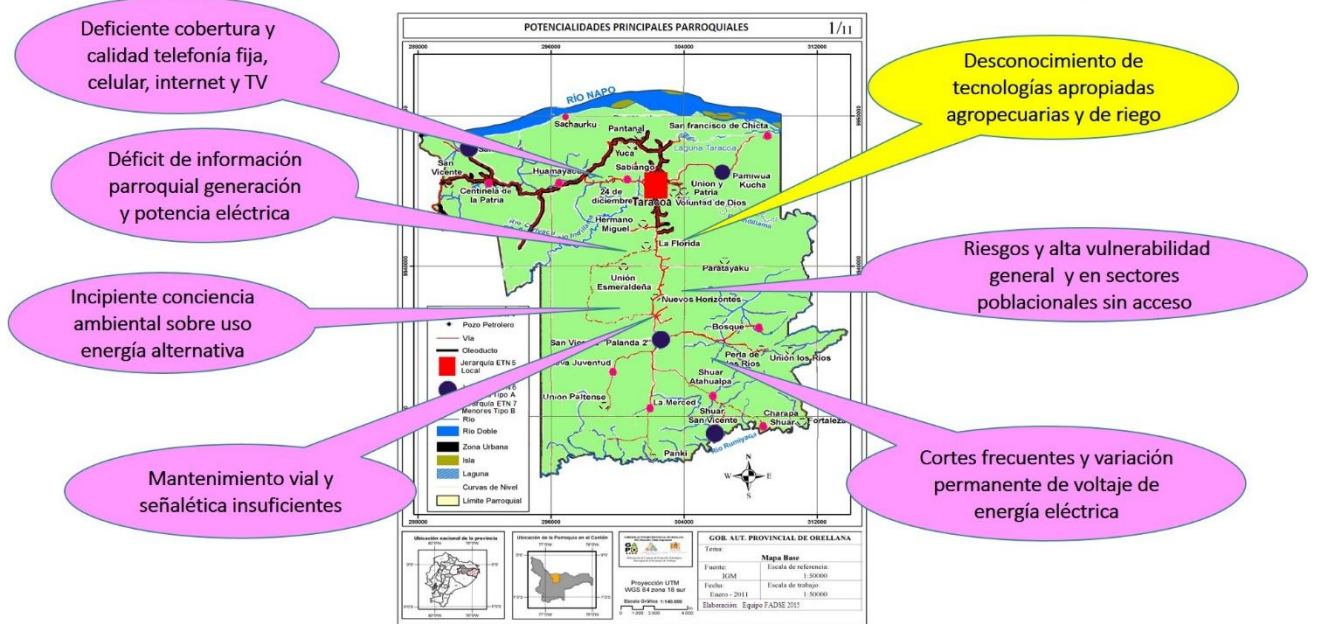
	de movilidad mejorados sobre una propuesta territorial de AH y movilidad jerarquizada	de transporte Capa de rodadura inestable (lastrado) en la mayoría de la red vial y asentamientos humanos sin acceso o con caminos de herradura Fallas geológicas, hundimientos e inundaciones localizadas puntualmente que afectan la red vial y de transporte principal e interno parroquial
<b>Red de riego</b>	Áreas específicas de uso recomendable agropecuario, silvopastoril, turismo comunitario ecológico, como base para el diseño de una red de riego parroquial eficiente y emprendimientos asociativos integrales	Las actividades agropecuarias se desarrollan artesanalmente, con uso de pesticidas nocivos, prácticas sin tecnología apropiada de riego para la estructura rural dispersa
<b>Amenazas</b>	Actores institucionales involucrados en la parroquia, con influencia, recursos e intereses para solucionar coordinada y sosteniblemente las amenazas puntuales existentes, especialmente en las zonas más críticas	Inundaciones, hundimientos y deslaves que afectan varios sitios y tramos específicos de la red vial Peligros y riesgos para la población en tramos de caminos de herradura y sin acceso a asentamientos humanos, especialmente de comunidades Shuar Significativa vulnerabilidad poblacional a las diversas amenazas y riesgos por su crítica situación de pobreza y capacidades comunitarias.

En los siguientes mapas temáticos se presentan las principales potencialidades y problemas parroquiales definidos en el componente Movilidad, Energía y Conectividad, MEC.

## POTENCIALIDADES PRINCIPALES COMPONENTE MEC



## PROBLEMAS PRINCIPALES COMPONENTE MEC



## **2.6 COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Dada la presencia de distintos actores en el territorio públicos, privados y de la sociedad civil organizada, se enfoca un análisis de la capacidad del territorio con el fin de determinar las condiciones actuales en las cuales convergen las instituciones del poder público y la ciudadanía, además de analizar su grado de influencia, es decir cómo están los mecanismos de conducción para la gestión pública. Por lo tanto lleva a la reflexión el análisis y propuesta sobre: el grado de legitimidad de las instituciones en el territorio; el grado de confianza mutua entre actores; las competencias del GAD, la participación de otros actores públicos; las relaciones entre los actores; el grado y mecanismos de coordinación o cooperación de acciones, mecanismos de red, espacios de diálogo, concertación, inclusión, equidad, respeto a los derechos, etc.; la existencia o ausencia de un pacto local asumido por los actores para impulsar el desarrollo; el grado de conocimiento del quehacer público para el desarrollo; los liderazgos institucionales, así como la identificación de la estructura y capacidad institucional, sin dejar de mirar también los procesos de cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gestión del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

### **2.6.1. Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el gobierno autónomo descentralizado, así como el marco legal vigente.**

#### **2.6.1.1. Proceso de Planificación, herramientas y mecanismos**

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia fue aprobado en el año 2011, obviamente en cumplimiento de Ley con el dictamen favorable del Consejo de Planificación y la Resolución de la Junta Parroquial, dicho plan tiene un horizonte de 14 años.

De acuerdo a mandato establecido en el Art. 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas cada inicio de período se realizará la Actualización del PDOT, en este marco el Concejo Nacional de Competencias determinó un calendario de actuación que para los Gobiernos Parroquiales se estableció que hasta el 15 de Mayo se determinará el Diagnóstico, hasta el 15 de Junio la Propuesta y hasta el 31 de Octubre de 2015 se culminará el Modelo de Gestión, cada etapa deberá reportarse en un sistema denominado SIGAD a fin de verificar el cumplimiento de lo establecido.

Cabe señalar que la actualización del PDOT tiene por objeto afinar la identificación de los problemas y necesidades; fortalecer la articulación entre los Planes de los distintos niveles de gobierno; y, la definición de metas conjuntas que permitan minimizar los déficits, las inequidades y desequilibrios.

#### **2.6.1.2. Marco Normativo**

La Planificación está regulada desde el 2008 a través de la Constitución de la República del Ecuador, 2010 desde el Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización; el Código de Planificación y Finanzas Públicas; y, la Ley de Participación Ciudadana de la siguiente manera:

### **Constitución de la República del Ecuador**

**Art. 241.-** La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

**Art. 275.-** El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del sumak kawsay.

**Art. 278.-** Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde:

1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles.
2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.

### **Planificación participativa para el desarrollo**

**Art. 279.-** El sistema nacional descentralizado de planificación participativa organizará la planificación para el desarrollo. El sistema se conformará por un Consejo Nacional de Planificación, que integrará a los distintos niveles de gobierno, con participación ciudadana, y tendrá una secretaría técnica, que lo coordinará. Este consejo tendrá por objetivo dictar los lineamientos y las políticas que orienten al sistema y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo, y será presidido por la Presidenta o Presidente de la República.

Los consejos de planificación en los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes e integrados de acuerdo con la ley. Los consejos ciudadanos serán instancias de deliberación y generación de lineamientos y consensos estratégicos de largo plazo, que orientarán el desarrollo nacional.

### **Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización, COOTAD**

**Art. 116.-** Facultades.- Las facultades son atribuciones para el ejercicio de una competencia por parte de un nivel de gobierno. Son facultades la rectoría, la planificación, la regulación, el control y la gestión, y son establecidas por la Constitución o la ley. Su ejercicio, a excepción de la rectoría, puede ser concurrente.

### **La Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial**

**Art. 295.-** Planificación del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

**Art. 299.-** Obligación de coordinación.- El gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados están obligados a coordinar la elaboración, los contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los planes de los distintos niveles territoriales, como partes del sistema nacional descentralizado de planificación participativa.

La ley y la normativa que adopte cada órgano legislativo de los gobiernos autónomos descentralizados establecerá las disposiciones que garanticen la coordinación interinstitucional de los planes de desarrollo.

### **Código de planificación y finanzas públicas**

**Art. 42.-** Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a. Diagnóstico.- Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- b. Propuesta.- Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- c. Modelo de gestión.- Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

El marco normativo vigente que ha promulgado el Gobierno Autónomo Descentralizado es el descrito en la tabla ....

Tabla PI 1: Instrumentos normativos del GAD Parroquial

CLASE	NUMERO	FECHA
Reglamento	Reglamento de Sesiones GAD TARACOA	26 junio 2013
	Reglamento Orgánico Funcional del GAD TARACOA	26 junio 2013
	Reglamento de Disciplina del GAD TARACOA	2 Julio 2013

	Reglamento para el Manejo de la Gestión Organizacional por Procesos de la Unidad de Administración del Talento Humano del GAD TARACOA	2 julio 2013
	Reglamento para la Participación Ciudadana de la Silla Vacía del GAD TARACOA	4 Julio 2013
	Reglamento para el pago de viáticos, subsistencias, alimentación, y movilización del GAD TARACOA	4 julio 2013
	Reglamento del consejo de Planificación Parroquial del GAD TARACOA	10 julio 2013
	Reglamento del Sistema de Participación Ciudadana del GAD TARACOA	10 julio 2013
	Reglamento que regula al Consejo de Participación Ciudadana Parroquial TARACOA	10 julio 2013
<b>Resolución</b>	Resoluciones de la Junta para el desarrollo parroquial	Sesiones realizadas dos veces al mes

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, 2015

Por otro lado los mecanismos de participación y articulación establecidos y que tiene injerencia el Gobierno Parroquial se detallan en la tabla ....

**Tabla PI 2: Mecanismos de participación y articulación.**

Mecanismo de articulación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo  Presupuesto Participativo	Se realizan reuniones con las comunidades para determinar sus prioridades. A fin de priorizar la inversión pública por mandato se realiza cada año el Presupuesto Participativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gobierno Provincial</li> <li>✓ Gobierno cantonal</li> <li>✓ Gobierno Parroquial</li> </ul>
Consejo de Planificación	Se tiene conformado el Consejo de Planificación integrado por el Presidente de la Junta, un representante de los vocales de la Junta y un técnico ad-honorem o servidor nombrado por el Presidente y tres representantes delegados por las instancias de participación, cuya responsabilidad entre otras es participar en el proceso de la formulación de los PDYOT y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el cuerpo legislativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presidente del GAD Parroquial</li> <li>✓ Delegados de la Junta Parroquial</li> <li>✓ Técnico Ad-honorem o nombrado por el Presidente</li> <li>✓ Tres delegados de las instancias de participación</li> </ul>
Otras instancias de articulación	Se ha realizado reuniones comunitarias junto con delegados del GAD Parroquial a fin de tratar temas específicos de desarrollo de la parroquia. Además se ha constituido Veedurías para el cumplimiento de proyectos específicos y para cumplir con proceso transparentes se realiza la Rendición de Cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Gobierno Parroquial</li> <li>✓ Ciudadanía</li> </ul>

Fuente: Diagnostico Participativo Parroquial, 2015

## 2.6.2. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil

Tabla PI 3: Actores públicos, privados, sociedad civil.

COMPONENTES		TIPO DE ACTOR	GRADO DE RELACION CON EL GAD PARROQUIAL			
			A	M	B	
SOCIO CULTURAL	DEPORTES	Club Yuca Sport		X		
		Club Cerro Porteño		X		
		Club El Cisne		X		
		Club Real Madrid		X		
		Club PeñArol		X		
		Club Mushuck Kallari		X		
		Club la Florida		X		
		Club Palanda 2		X		
		Club Emaus		X		
	GENERACIONAL	Grupo Juvenil Emprendedores	X			
		Grupo Juvenil Juventud Amazónica	X			
		Pre asociación de personas con Discapacidad Angel Shingre		X		
	EDUCTIVAS	Escuela Víctor Yuma (Charapa)	X			
		Escuela San José (Atahualpa)	X			
		Escuela Nuevo Ecuador (La Merced)	X			
		Escuela Nueva Juventud (Nueva Juventud)	X			
		Escuela Rio de las Perlas (Perla de los Ríos)	X			
		Escuela Benjamín Carrión (San Vicente – Palanda 2)	X			
		Escuela Palanda 1 (Nuevos Horizontes)	X			
		Escuela Atacames (Cabecera Parroquial)	X			
		Escuela 25 de Diciembre (Pamiwa Kucha)	X			
		Escuela Guillermo Salazar (Huamayacu)	X			
		Escuela Centinela la Patria (Centinela la Patria)	X			
		Escuela Guamani (San Carlos)	X			
		Escuela Rómulo Pelileo (San Francisco Chico)	X			
		Escuela María Auxiliadora (San Vicente Shuar)	X			
		Colegio Técnico La Esperanza (Cabecera Parroquial)	X			
		Unidad Educativa Yachana Inty extensión 17 de Octubre (Cabecera Parroquial)	X			
		Colegio en (Pamigua Cucha)	X			
		Centro Integral del Buen Vivir Caritas de Ángel 2				
		SALUD	Subcentro de Salud			
			Puesto de Salud en la Florida			
	ECONOMICO PRODUCTIVO	ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS	Asociación de mujeres trabajadoras de la Parroquia			X
Asociación de mujeres 2 de julio				X		
FINANCIERAS		Banco del Barrio Pichincha		X		
		Banco del Barrio Guayaquil		X		

<b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b>	COMUNIDADES	Centinela de la Patria		X		
		San Carlos		X		
		Huamayacu		X		
		Descanso		X		
		Pantanal		X		
		Los Ceibos		X		
		Pamiwa Kucha		X		
		San Francisco Chicta		X		
		Voluntad de Dios		X		
		Recinto La Florida		X		
		Asociación Patria Nueva		X		
		Unión Esmeraldeña		X		
		Nuevos Horizontes		X		
		Unión Paltence		X		
		Recinto San Vicente "Palanda 2"		X		
		Nueva Juventud		X		
		24 de Agosto		X		
		Atahualpa		X		
		San Vicente Shuar		X		
		Charapa		X		
		Paratuyacu		X		
		Shacha Hurco		X		
		Panki		X		
		Nueva Unión		X		
		27 de Julio		X		
		Fortaleza		X		
		San Vicente 2		X		
		Mandaripanga		X		
		BARRIOS	Central		X	
			Amazonas		X	
			Bolívar		X	
			24 de Mayo		X	
			12 de Febrero		X	
El Cisne			X			
<b>MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD</b>	TRANSPORTE	Cooperativa Ciudad del Coca	X			
		CNEL	X			
		Infocentro	X			
<b>POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANAS</b>	SEGURIDAD	UPC	X			
		Tenencia Política		X		
	NIVEL AUTÓNOMO	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural	X			
	RELIGIOSAS	Católica			X	
		Evangélicos Cuadrangular			X	
		Evangélica Luz del Mundo			X	

		Iglesia Evangélica Apostólica el nombre de Jesús			X
		Testigo de Jehová			X

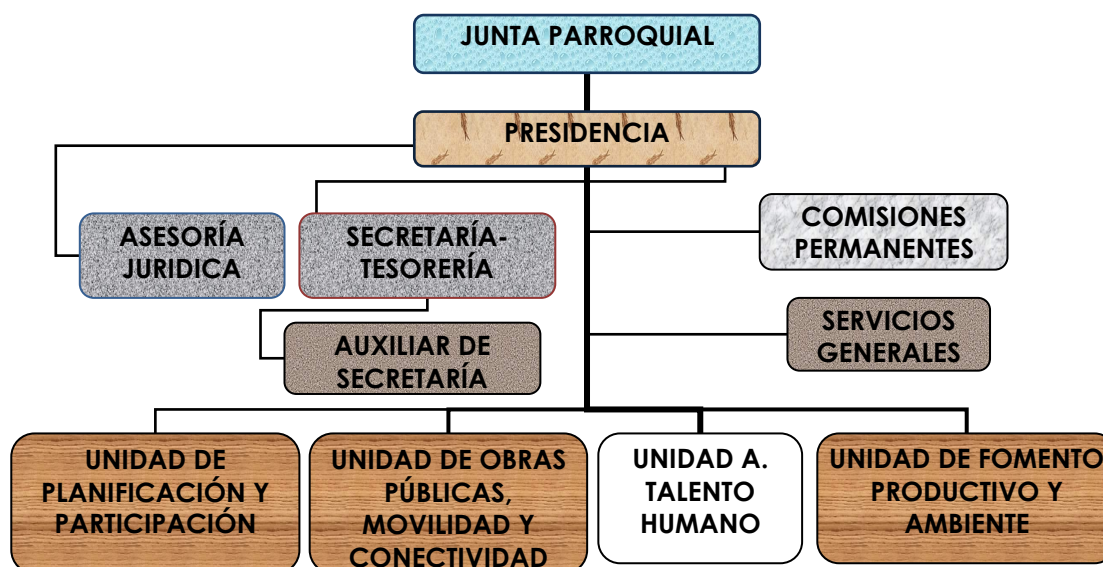
Fuente: Diagnóstico Participativo, 2015

### 2.6.3 ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

El Gobierno Parroquial cuenta con un terreno propio de 1.797 m<sup>2</sup> en el cual están instaladas dos unidades de infraestructura, en la primera funciona en la planta baja las oficinas del proyecto de restauración forestal, de los vocales de la Junta y de servicio de agua para consumo humano y en la segunda planta las oficinas del Gobierno Parroquial; en la segunda infraestructura está en la planta baja funciona el infocentro y en la planta alta el Salón de uso múltiple, esta infraestructura de servicios está ubicada en el área céntrica urbana de la Parroquia en el eje principal de la comunidad.

En cuanto a equipamiento cuenta con: equipos tecnológicos, mobiliario básico y una estación total, mismos que actualmente sirven para el funcionamiento Administrativo y técnico, pero con este recurso no se puede ampliar un servicio adecuado a la comunidad; en cuanto a tecnología tienen acceso básico a internet y una página WEB que solo es informativa y no dinámica

Su estructura ésta conformada por procesos pero no para resultados, la misma se integra de acuerdo a la siguiente ilustración:



En cuanto al talento humano cuenta con 5 vocales de la Junta, una secretaria-tesorera, una secretaria auxiliar, un técnico, una secretaria auxiliar, una promotora y una encargado de mantenimiento de los espacios públicos.

De acuerdo a los datos que mantiene el Gobierno Parroquial, su presupuesto al año 2015 es de 323.146,04, a esto se suma los recursos gestionado en la firma de convenios por ejemplo con el MAGAP para fortalecer la Piscicultura y cultivos de maíz y ganadería, el MAE para la reforestación con plantas maderables. Del 100% del presupuesto, el 30% está asignado para gasto corriente y el

70% es para inversión, su distribución está establecida de acuerdo a componentes programáticos financieros y no a un establecimiento de programas de desarrollo. En cuanto al nivel de ejecución al finalizar el año fiscal el porcentaje de ejecución es del 100% ya que su cumplimiento lo realizan de acuerdo al Plan Anual de Contratación. El seguimiento a pesar de no formularse el cronograma de ejecución de todas las actividades de los programas y proyectos establecidos en el presupuesto (Ver tabla PI 4).

**Tabla PI 4: Distribución y ejecución presupuestaria**

TIPO DE GASTO	Distribución presupuestaria	Grado de ejecución
Corriente	30%	100%
Inversión	70%	100%

Fuente: GAD Parroquial, 2015

## 2.6.4. SÍNTESIS DEL COMPONENTE, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

**Tabla PI 5: Priorización de potencialidades y problemas**

Político institucional y participación ciudadana.		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Instrumentos de planificación y marco legal</b>	Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial en los tres niveles de gobierno Local, planes de pueblos y nacionalidades, Plan del Buen Vivir.	No se evidencia una adecuada articulación de la Planificación e inversión Pública
<b>Actores del territorio</b>	2616 habitantes de los cuales 2012 son de pueblos y nacionalidades y que están comprometidos para generar progreso y tienen estructuras organizativas.	Niveles bajos de influencia en el desarrollo Parroquial Débil sistema de Participación ciudadana que incida en el principio de corresponsabilidad Presencia de clientelismo y paternalismo
<b>Capacidad del GAD para la gestión del territorio</b>	Estructura y presupuesto para el desarrollo	- Débil capacidad técnica y operativa instalada para la gestión de competencias - Débiles sistemas de Planificación, Información, Gestión, Seguimiento y Evaluación - Débil Modelo de Gestión Institucional y Territorial

## 2.7 PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE TODOS LOS COMPONENTES

El análisis de la información del diagnóstico parroquial cualitativo, sobre los problemas críticos planteados en los diferentes asentamientos humanos investigados de la parroquia rural Taracoa, permite identificar el escenario deseado de la problemática parroquial a enfrentarse, con las prioridades y prelación diferenciadas.

**TARACOA (NUEVA ESPERANZA YUCA):** La cabecera parroquial tiene como problema principal (A) la red de alcantarillado, seguido por la escasa cobertura de la red telefónica convencional y el acceso a internet (B). En tercer nivel de prioridad (C), se detectan dificultades asociadas a las inundaciones de la vía y zonas aledañas a la planta de tratamiento de aguas residuales y las falencias de planificación del asentamiento humano. Los problemas asociados a la salud y escasez de fuentes de trabajo ocupan los niveles de prioridad D y E respectivamente.

**EL PANTANAL:** Un escenario diferente se presenta en este centro poblado cuyo problema crítico (A) es la contaminación petrolera, seguido por la salud (B), la cobertura de agua potable (C) y el acceso a la salud (D).

**NUEVA JUVENTUD:** En este asentamiento el problema más grave (A) es la vialidad; el acceso a la luz eléctrica ocupa el segundo nivel (B) de importancia; la deficiencia de cobertura de agua potable y el acceso a la salud ocupan la tercera (C) y cuarta posición (D) como situaciones deficitarias. Las prioridades E y F corresponden al acceso a telefonía convencional e internet y, el equipamiento del centro educativo local, respectivamente.

**SHUAR ATAHUALPA:** Este núcleo de población plantea la importancia crítica de la contaminación petrolera (A), en segundo lugar las falencias de vialidad (B); el acceso a la salud se ubica en el tercer puesto (C) y, como problema específico de esta zona, el tráfico de órganos y el robo de cadáveres (D).

**CHARAPA SHUAR:** El asentamiento presenta como problema más grave la inexistencia de acceso vial (A), seguido por las dificultades asociadas a encontrar fuentes de trabajo (B) y, el acceso a los servicios de salud (C).

**SHUAR SAN VICENTE:** El mayor poblado de la etnia Shuar define problema más crítico las serias dificultades de acceso y estado de las vías (A); en segundo lugar, el acceso al servicio de agua potable (B) y, en tercer lugar, las dificultades de acceso a un trabajo estable (C).

**LA MERCED:** Esta población plantea como problemática de resolución prioritaria, en primer lugar el deficiente estado de la vialidad (A), seguido por la inexistencia de servicios de salud (B) ni de agua potable (C) y alcantarillado (D). Además plantea en quinta prioridad la necesidad de construcción de un centro deportivo local (E).

**NUEVOS HORIZONTES:** El asentamiento tiene como problema más importante el mantenimiento deficiente de las vías (A); en segundo lugar la inexistencia y dificultades de

acceso a servicios de salud (B) y, en tercer lugar, los efectos de la contaminación petrolera(C).

**PARUTUYACU (KICHWA):** Los habitantes viven en las zonas aledañas y confluyen a la casa comunal de este asentamiento, que no se encuentra consolidado, solamente para reuniones en la casa comunal. En el sitio se encuentra un proyecto de agua potable abandonado. La población reunida en asamblea plantean los siguientes problemas críticos: el acceso al agua potable (A), el servicio de luz eléctrica (B),el alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas servidas (C)y, finalmente el pésimo estado de las vías(D).

**SAN VICENTE:** Este es un asentamiento humano no consolidado, las personas que habitan en los alrededores, presentan como dificultad más relevante la inexistencia de un terreno para el establecimiento del poblado (A), en segundo lugar el mal estado de las vías(B).

**SAN VICENTE PALANDA 2:** Los problemas críticos asociados a este asentamiento se relacionan con la ineficiente cobertura de telefonía convencional e internet como el más relevante (A), en segundo lugar las dificultades de acceso y ausencia de servicios de salud (B); en tercer lugar el continuo mal estado y mantenimiento de la red vial (C).

### 2.7.1 ANÁLISIS GENERAL

Consolidando la información cualitativa levantada, los problemas que aparecen con mayor frecuencia en los asentamientos de la parroquia rural de Taracoa, están vinculados en primer lugar al mal estado de la vías, siendo la principal problemática (A) en Shuar San Vicente, La Merced y Carapa Shuar, la segunda prioridad (B)en Shuar Atahualpa, San Vicente; en menor medida, como tercera prioridad en San Vicente Palanda 2 (C) y, en cuarto lugar en Parutuyaku.

Otro problema crítico frecuente es el déficit de cobertura de los servicios básicos, en especial el acceso a agua potable de calidad, es la prioridad máxima en los casos de Charapa Shuar y de los pobladores aledaños al asentamiento de Parutuyaku. Como segunda prioridad se presentan los servicios básicos en el núcleo de población de Shuar San Vicente (B) y en La Merced como tercera prioridad (C). Esta situación refleja que menos del 12% de los asentamientos dispone de agua potable y la que tienen no se encuentra en los estándares de calidad adecuados.

El acceso a un servicio de energía eléctrica de calidad es el mayor problema en Taracoa (A), es el segundo (B) en Parutuyaku y el cuarto (D) en El Pantanal. La provisión de un servicio integral de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas aparece como el tercer mayor inconveniente en Parutuyaku (C) y es el cuarto (D) en La Merced. Una problemática que aparece reiterativamente en la parroquia es el acceso a los servicios de salud, que constituye la segunda prioridad (B) en San Vicente Palanda 2, La Merced y El Pantanal; y es tercera prioridad (C) en Charapa Shuar y Shuar Atahualpa y, cuarta (D) de relevancia en la cabecera parroquial de Taracoa.

Relacionada con efectos directos en la salud de la población, figura la contaminación petrolera como prioridad principal (A) en Shuar Atahualpa y El Pantanal; siendo tercera

prioridad (C) en Nuevos Horizontes. Finalmente otros problemas que se repiten con menor frecuencia son en orden, el acceso a servicios de telefonía convencional e internet de calidad, la problemática más relevante (A) en San Vicente Palanda 2 y la segunda (B) en Taracoa. También se encuentra como segunda prioridad (B), la dificultad de encontrar trabajo estable en Charapa Shuar y Nuevos Horizontes, ocupando una tercera prioridad (C) en Shuar San Vicente y, la quinta (E) en Taracoa.

Por último, los problemas que menos se repiten son el acceso a un terreno para establecer un asentamiento humano, el mayor inconveniente (A) en San Vicente; la necesidad de un centro deportivo que es quinta prioridad (E) en La Merced y, el déficit de equipamiento educativo, como sexta prioridad (F) en Nueva Juventud.

### **Análisis de prioridades de la problemática por asentamientos humanos y grupos étnicos predominantes**

De acuerdo con la estructura de localización de los asentamientos humanos por etnia predominante, se ha determinado tres zonas, al norte la zona de asentamientos Kichwas, al sur la zona de asentamientos Shuar y, entre estas dos zonas los asentamientos mestizos. En los asentamientos **Suarda** primera prioridad (A) es el estado y mantenimiento vial, particularmente en Shuar San Vicente el de mayor población Shuar, y también en Charapa Shuar. Como segunda prioridad es considerada también en Shuar Atahualpa y San Vicente. El acceso a servicios de salud se considera tercera prioridad (C) en Shuar Atahualpa y Charapa Shuar. Sin embargo, la contaminación petrolera aparece como la problemática más crítica (A) en Shuar Atahualpa y, el acceso a servicios de agua potable es la segunda prioridad (B) en Shuar San Vicente. El alto nivel de desempleo y la falta de acceso a los servicios de salud, son en orden decreciente los otros dos problemas más importantes en Shuar San Vicente y Charapa Shuar.

En los asentamientos **Kichwas**, tomando como referencia el antiguo asentamiento de Parutuyaku, el acceso a los servicios básicos es el mayor problema sobre todo en relación al agua potable (A) y, la red de energía eléctrica (B), alcantarillado y tratamiento de aguas servidas (C).

Los asentamientos de población mestiza presentan una mayor diversidad de problemas que pueden asociarse al mayor número de asentamientos y de población en los asentamientos de la parroquia, así como a su dispersión a lo largo del territorio parroquial. Los problemas más críticos son: el mal estado de las vías (A) en los casos de La Merced, Nuevos Horizontes y Nueva Juventud; la contaminación petrolera (A) en El Pantanal; las deficiencias del servicio y cobertura telefónica convencional, televisión e internet (A), en San Vicente Palanda 2; la necesidad de mejoramiento del servicio de energía eléctrica (A) en Taracoa, seguía por las deficiencias del servicio de telefonía, televisión e internet (B) y, las inundaciones y deficiencias de planificación urbana (C). Por otra parte, también aparece con frecuencia en la parroquia el deficiente acceso a los servicios de salud y atención en emergencias, que es el segundo mayor inconveniente (B) en los poblados de San Vicente Palanda 2, La Merced y El Pantanal.

## 2.8 ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL PARROQUIAL

Consolidando la información cualitativa levantada, los problemas que aparecen con mayor frecuencia en los asentamientos de la parroquia rural de Taracoa, están vinculados en **primer lugar al mal estado de las vías**, siendo la principal problemática (A) en Shuar San Vicente, Nueva Juventud, La Merced, Charapa Shuar, la segunda prioridad (B) en Shuar Atahualpa, San Vicente; en menor medida, como tercera prioridad en San Vicente Palanda 2 y San Carlos (C) y, en cuarto lugar en Parutuyaku. Este problema también es priorizado como **muy alto** en el análisis del diagnóstico cantonal, describiéndolo como *escaso mantenimiento vial e insuficiente señalética*.

Otro problema crítico frecuente es el **déficit de cobertura de los servicios básicos**, en especial el **acceso de calidad al agua potable**, es la prioridad máxima en los casos de Charapa Shuar y de los pobladores aledaños al asentamiento de Parutuyaku. Como segunda prioridad se presentan los servicios básicos en el núcleo de población de Shuar San Vicente (B) y en La Merced como tercera prioridad (C). Esta situación refleja que solo el 6% de los asentamientos dispone de agua potable y no se encuentra en los estándares de calidad adecuados.

El acceso a un servicio de **energía eléctrica de calidad** es el mayor problema en Taracoa (A), es el segundo (B) en Parutuyaku, Nueva Juventud y, el cuarto (D) en El Pantanal. La provisión de un **servicio integral de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales** aparece como el segundo mayor inconveniente en Pamiwakucha y Centinela de la Patria (B). Es el tercer inconveniente en Parutuyaku (C) y es el cuarto (D) en La Merced. Una problemática que aparece reiterativamente en la parroquia es el **acceso a los servicios de salud**, que constituye la segunda prioridad (B) en La Merced, San Vicente Palanda 2 y El Pantanal; y es tercera prioridad (C) en Charapa Shuar y Shuar Atahualpa y, cuarta (D) de relevancia en la cabecera parroquial de Taracoa y San Carlos.

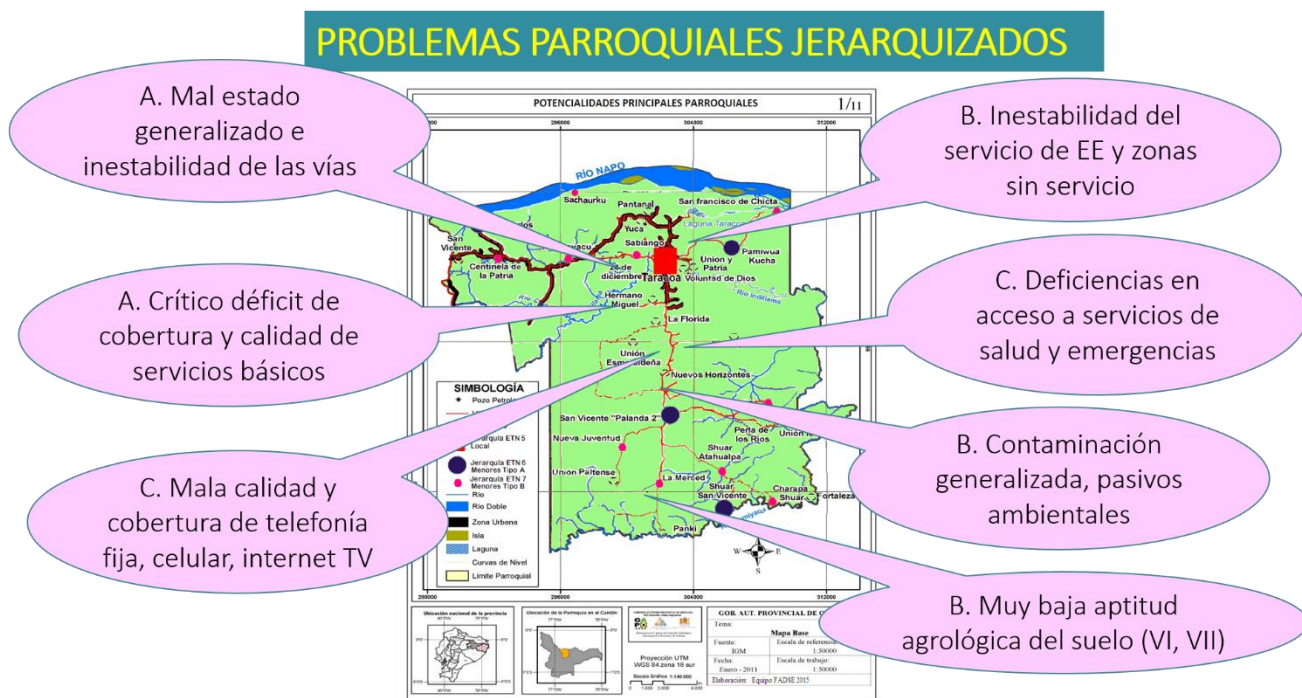
Relacionada con efectos directos en la salud de la población, figura la **contaminación general y petrolera** como prioridad principal (A) en Shuar Atahualpa y El Pantanal; siendo tercera prioridad (C) en Nuevos Horizontes. Finalmente otros problemas que se repiten con menor frecuencia son en orden, el acceso a servicios de telefonía convencional e internet de calidad, la problemática más relevante (A) en San Vicente Palanda 2 y la segunda (B) en Taracoa. También se encuentra como segunda prioridad (B), la dificultad de encontrar trabajo estable en Charapa Shuar y Nuevos Horizontes, ocupando una tercera prioridad (C) en Shuar San Vicente y, la quinta (E) en Taracoa.

Por último, los problemas que menos se repiten son el acceso a un terreno para establecer un asentamiento humano, el mayor inconveniente (A) en San Vicente; la necesidad de un centro deportivo que es quinta prioridad (E) en La Merced y, el déficit de equipamiento educativo, como sexta prioridad (F) en Nueva Juventud.

En cuanto a la capacidad del uso de la tierra, CUT, como lo detalla el PDOT actualizado del GADMFO, de las ocho clases de capacidad (metodología adaptada por el Clirsen), las cuatro primeras son aptas para usos agrícolas y las cuatro finales presentan serias limitaciones para dichas actividades. En el cantón se encuentran clases de suelo V a VIII. En la parroquia Taracoa, de acuerdo con el mapa temático respectivo del PDOT actualizado del GADMFO, se

presentan las categorías VI (en la zona norte) y VII (en la mayoría del área parroquial). La categoría VI, corresponde a tierras aptas para actividades pecuarias con limitaciones fuertes y muy fuertes. La categoría VII, a tierras para aprovechamiento forestal.

En el siguiente mapa se evidencian los problemas parroquiales jerarquizados.



### Análisis de prioridades de la problemática por asentamientos humanos y grupos étnicos predominantes

De acuerdo con la estructura de localización de los asentamientos humanos por etnia predominante, se ha determinado **tres zonas**, al norte la **zona de asentamientos Kichwas**, al sur la **zona de asentamientos Shuar** y, entre estas dos zonas los **asentamientos mestizos**. En los asentamientos **Shuar** la primera prioridad (A) es el **estado y mantenimiento vial**, particularmente en Shuar San Vicente el de mayor población Shuar, y también en Charapa Shuar. Como segunda prioridad es considerada también en Shuar Atahualpa y San Vicente. El **acceso a servicios de salud** se considera tercera prioridad (C) en Shuar Atahualpa y Charapa Shuar. Sin embargo, la **contaminación** petrolera aparece como la problemática más crítica (A) en Shuar Atahualpa y, el acceso a servicios de **agua potable** es la segunda prioridad (B) en Shuar San Vicente. El alto nivel de **desempleo** y la inequidad en el **acceso a los servicios de salud**, son en orden decreciente los otros dos problemas más importantes en Shuar San Vicente y Charapa Shuar.

En los asentamientos **Kichwas**, tomando como referencia el antiguo asentamiento de Parutuyaku, el acceso a los **servicios básicos** es el mayor problema sobre todo en relación al **agua potable** (A) y, la red de **energía eléctrica** (B), **alcantarillado** y **tratamiento de aguas servidas** (C).

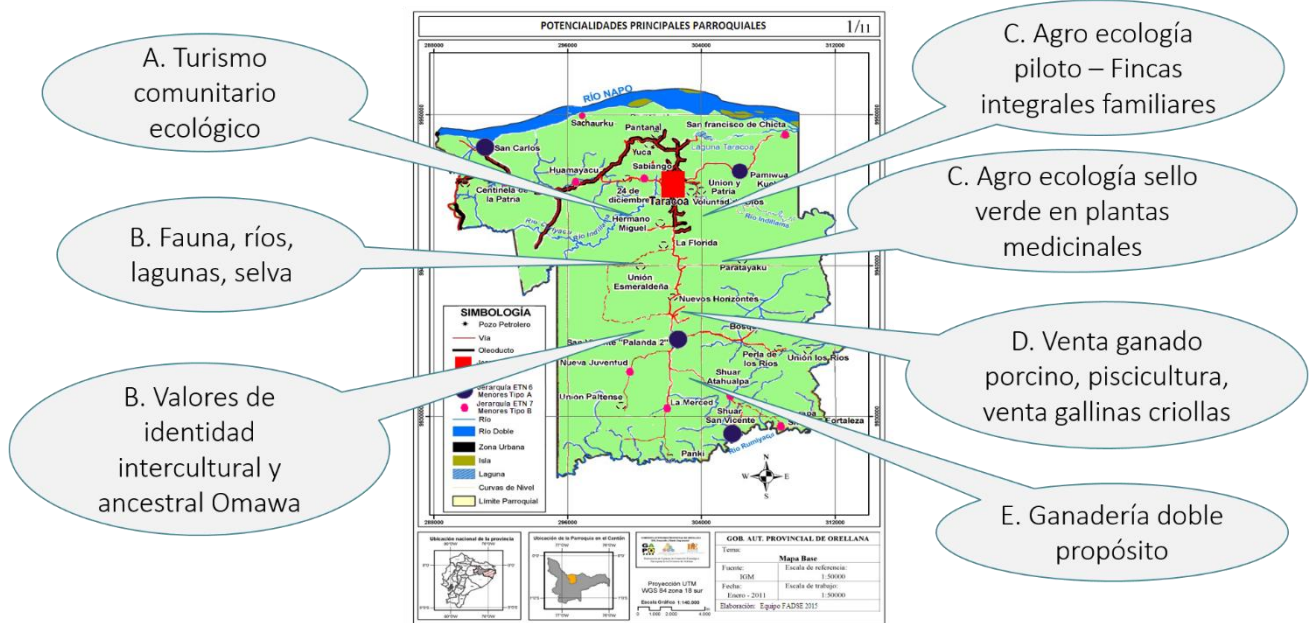
Los **asentamientos de población mestiza** presentan una mayor diversidad de problemas que pueden asociarse al mayor número de asentamientos y de población en los asentamientos de la parroquia, así como a su dispersión a lo largo del territorio parroquial. Los problemas más críticos son: el **mal estado de las vías** (A) en los casos de La Merced, Nuevos Horizontes y Nueva Juventud; la **contaminación** petrolera (A) en El Pantanal; las deficiencias del servicio y **cobertura telefónica convencional, televisión e internet** (A), en San Vicente Palanda 2; la necesidad de mejoramiento del **servicio de energía eléctrica** (A) en Taracoa, seguida por las deficiencias del servicio de telefonía, televisión e internet (B) y, las inundaciones y deficiencias de planificación urbana (C). Por otra parte, también aparece con frecuencia en la parroquia el **deficiente acceso a los servicios de salud y atención en emergencias**, que es el segundo mayor inconveniente (B) en los poblados de San Vicente Palanda 2, La Merced y El Pantanal.

## 2.9 ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARROQUIAL DE POTENCIALIDADES

La Parroquia rural Taracoa presenta las siguientes potencialidades priorizadas. En **primer lugar** se identifica el **turismo comunitario ecológico** en Centinela de la Patria, Shuar Atahualpa, Charapa Shuar, San Carlos; la **fauna, ríos, lagunas, selva**, conjuntamente con los **valores de identidad cultural y ancestral Omawua**, tienen un **segundo lugar**, y se localiza especialmente en Charapa Shuar, Nuevos Horizontes, El Pantanal y El Descanso; la **agro ecología piloto con enfoque de fincas integrales** ocupa un **tercer lugar** y se ubica especialmente en Nueva Juventud, La Merced, San Carlos, Shuar San Vicente, El Pantanal; con **similar prioridad** le siguen la **agro ecología sello verde de plantas medicinales**, especialmente en San Carlos, Shuar Atahualpa y Charapa Shuar; en **cuarto lugar** se encuentran varias potencialidades: **venta de ganado porcino** (Nuevos Horizontes, Nueva Juventud), evidenciando condiciones para una posible red comunitaria; **piscicultura con asistencia técnica para Tilapia, Cachama, Sábalo** (Nueva Juventud, Centinela de la Patria); **venta de gallinas criollas** (San Carlos, Nuevos Horizontes). En **quinto lugar** se encuentra la **ganadería doble propósito con asistencia técnica** especialmente en La Merced.

En el siguiente mapa se visualizan las potencialidades parroquiales jerarquizadas.

## POTENCIALIDADES PARROQUIALES JERARQUIZADAS



### Análisis de potencialidades por asentamiento con predominio étnico

Los asentamientos de la **etnia Shuar** se caracterizan por tener altas potencialidades para el **turismo comunitario y ecológico**, en especial en Shuar San Vicente y Charapa Shuar, mientras que en Shuar Atahualpa, tienen segunda posición, superados por **proyectos pilotos de agricultura local viable, con asistencia técnica**. La **fauna, ríos y la selva**, se erigen como el tercer valor potencial de estos núcleos de población.

En relación a los asentamientos **mestizos** se observa una variedad de potencialidades. Como caso específico se señala un **puesto de feria**, la principal potencialidad de San Vicente Palanda 2, asentamiento que también señala potencialidades para constituir un **infocentro**, un **parque de integración y cohesión intercultural comunitaria**, el desarrollo de **actividades culturales** y un **centro de abastos zonal - parroquial**.

La Merced basa su potencialidad en la **descontaminación de los ríos** y la **venta de ganado porcino** en pie. En Nueva Juventud, se plantea el desarrollo de **proyectos agrícolas con asesoría técnica**, la **piscicultura de tilapia, cachama y sábalo**, y también la **venta de ganado porcino en pie**.

Las potencialidades de los asentamientos **Kichwas**, se centran en el caso de San Carlos, con el desarrollo de **agricultura ecológica con sello verde de Guayusa y Uña de Gato**. En segundo lugar en El Descanso existe una alta potencialidad relacionada con actividades culturales ancestrales, vinculadas a la evidencia de vestigios de restos arqueológicos del pueblo de los **Omawas**, la cultura indígena más antigua de la zona. Finalmente en la zona de Pamiwakucha destaca la presencia de la **laguna de Taracoa**, con importante potencial turístico y condiciones de **unión y solidaridad comunitaria**.

## 2.10 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO ARTICULADO

### SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LA PARROQUIA RURAL TARACOA

Problemas priorizados según diagnóstico cualitativo parroquial	Potencialidades priorizadas según diagnóstico cualitativo parroquial
A. Lógica de localización de AH parroquiales sin planificación ni control, con tendencias constantes a la creación y/o cambio de nombres aún de AH no consolidados	A. Agricultura piloto local viable (fincas integrales), con asistencia técnica en El Pantanal, La Merced y Shuar San Vicente
A. Sistema vial parroquial en mal estado, inestable, sin señalética, zonas sin acceso	B. Saberes, identidad y valores interculturales en San Vicente Palanda 2, Shuar Atahualpa y vestigios ancestrales Omawa en El Descanso
A. Zonas de contaminación petrolera, pesticidas y remediación incompleta	B. Turismo comunitario ecológico en El Pantanal, Shuar Atahualpa, Charapa Shuar
A. Situación deficitaria parroquial en cobertura y calidad del servicio de agua potable	B. Agricultura ecológica sello verde en Guayusa y Uña de Gato en Charapa Shuar, Shuar Atahualpa y San Carlos
B. Deficiencias en el acceso a los servicios de salud y atención en emergencias	B. Fauna, ríos y selva
B. Deficiencias generales en calidad del servicio de energía eléctrica (suspensiones, inestabilidad de voltaje)	B. Lagunas de belleza natural en Parutuyaku
B. Sentido nivel parroquial de desempleo y ausencia de fuentes de trabajo	B. Alto valor eco turístico de ríos y sub cuencas parroquiales por descontaminar en La Merced
C. Mala cobertura y calidad de telefonía, internet y TV	C. Comercialización de ganadería doble propósito con asistencia técnica
C. Crítica cobertura parroquial del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	C. Comercialización de ganado porcino en pie, con AT en La Merced y Nueva Juventud; aves de corral en pie con AT en Nuevos Horizontes
C. Zonas de inundaciones estacionarias, hundimientos	C. Gobierno Parroquial, organizaciones y comunidad organizadas
D. Déficit de equipamientos educativo, centro deportivo, otros	C. Piscicultura de tilapia, chacama y sábalo en Nueva Juventud
	C. Almacén de abastos e insumos agropecuarios en San Vicente Palanda 2
	D. Red de vía asfaltada, caminos lastrados y de herradura
	D. Feria agropecuaria en San Vicente Palanda 2
	D. Gestión comunitaria Infocentro en San Vicente Palanda 2
	D. Parque eco recreativo inclusivo en San Vicente Palanda 2
	D. Unión comunitaria en Parutuyaku
	D. Infraestructura básica para telecomunicaciones y conectividad

La combinación de problemas y potencialidades producto del diagnóstico cualitativo levantado en todas las comunidades parroquiales, han sido articulados con un enfoque estratégico basado en su relevancia, nivel de incidencia, persistencia temporal y la

sensibilidad ciudadana diferenciada interculturalmente, facilitando la estructuración del diagnóstico estratégico parroquial, como instrumento base para la definición de prioridades, prelación, la propuesta y estrategia territorial de desarrollo parroquial.

Se han diferenciado las prioridades de las potencialidades y problemas parroquiales según su carácter estratégico para el territorio y su población, desde A (primera), B (segunda), C (tercera), D (cuarta).

Desagregando el análisis estratégico por las tres zonas y tipos de asentamientos humanos tenemos el siguiente resultado:

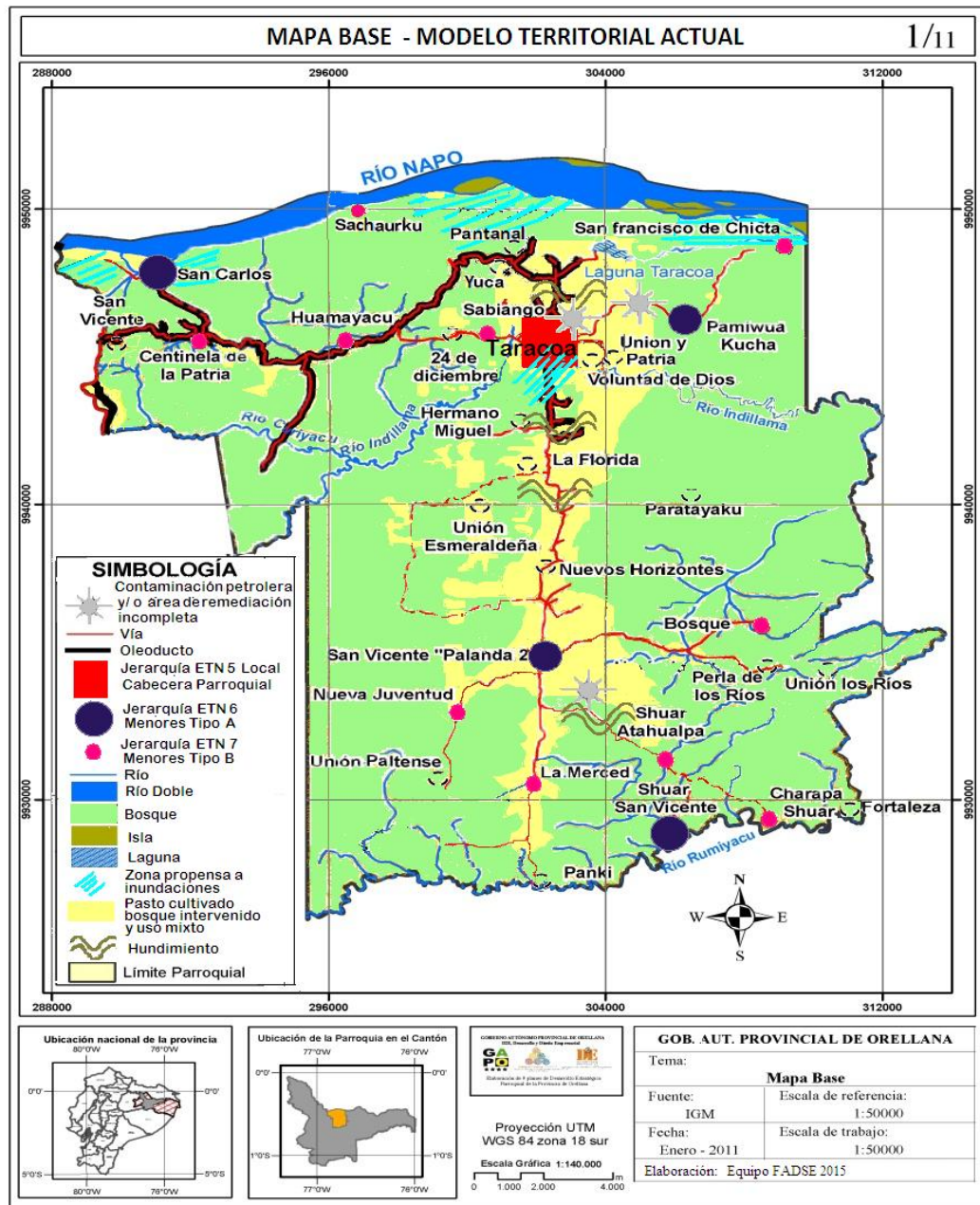
### PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES ESTRATÉGICAS SEGÚN TIPO DE ASENTAMIENTO

Tipo de Asentamiento	Problemas	Potencialidades
<b>Asentamientos Kichwas</b>	A. Situación deficitaria parroquial cobertura y calidad servicio de agua potable	A. Agricultura ecológica sello verde: Guayusa, Uña de Gato en San Carlos
	A. Deficiencias de calidad del servicio de energía eléctrica (suspensiones, voltaje inestable)	A. Saberes, identidad y valores culturales, vestigios ancestrales Omawas en El Descanso
	A. Cobertura parroquial crítica del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas	B. Lagunas de belleza natural C. Unión comunitaria en Paratuyaku
<b>Asentamientos Mestizos</b>	A. Sistema vial parroquial en mal estado, inestable, sin señalética, zonas sin acceso	<b>A.</b> Agricultura piloto local viable (fincas integrales) con asistencia técnica en El Pantanal y La Merced <b>B.</b> Ganadería doble propósito con asistencia técnica en La Merced
	A. Deficiencias en acceso a servicios de salud y emergencias	<b>B.</b> Piscicultura local: tilapia, chacama y sábalo en Nueva Juventud
	A. Situación deficitaria parroquial cobertura y calidad servicio de agua potable	<b>B.</b> Turismo comunitario ecológico en El Pantanal
	B. Mala cobertura y calidad telefonía, internet, TV	<b>C.</b> Alto valor eco turístico de ríos y sub cuencas contaminados en La Merced
	C. Zonas de contaminación petrolera y de remediación incompleta	<b>D.</b> Venta de ganado porcino en La Merced y Nueva Juventud <b>D.</b> Venta de aves de corral en

Tipo de Asentamiento	Problemas	Potencialidades
	<p>C. Deficiencias de calidad del servicio de energía eléctrica (suspensiones, voltaje inestable)</p> <p>C. Alto nivel de desempleo</p> <p>C. Cobertura parroquial crítica del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas</p> <p>D. Déficit de equipamiento educativo en escuela</p> <p>D. Situación deficitaria en espacios deportivos</p> <p>D. Inundaciones, problemas de planificación urbana</p> <p>D. Dificultad para encontrar terreno para asentamiento</p>	<p>pie en Nuevos Horizontes.</p> <p>D. Gestión comunitaria de Infocentro (San Vicente Palanda 2)</p> <p>D. Parque eco recreativo inclusivo en San Vicente Palanda 2</p> <p>D. Almacén de abastos e insumos agropecuarios en San Vicente Palanda 2</p> <p>D. Infraestructura básica para telecomunicaciones y conectividad</p>
<b>Asentamientos Shuar</b>	<p>A. Sistema vial parroquial en mal estado, inestable, sin señalética, zonas sin acceso</p> <p>B. Alto nivel de desempleo</p> <p>B. Deficiente acceso a los servicios de salud y atención en emergencias</p> <p>B. Zonas de contaminación petrolera y de remediación incompleta</p> <p>C. Situación deficitaria parroquial cobertura y calidad servicio de agua potable</p> <p>C. Tráfico de órganos infantiles y robo de cadáveres</p>	<p>A. Turismo comunitario y ecológico en Shuar Atahualpa y Charapa Shuar</p> <p>B. Agricultura ecológica sello verde en Guayusa y Uña de Gato, en Charapa Shuar y Shuar Atahualpa</p> <p>B. Saberes, identidad y valores culturales en Shuar Atahualpa</p> <p>B. Fauna, ríos y selva</p> <p>C. Agricultura piloto local viable (fincas integrales), con asistencia técnica en Shuar San Vicente</p> <p>D. Red de vías lastradas y caminos herradura</p>

## 2.11 Modelo Territorial Actual

En base del análisis integrado por componentes y estratégico realizado en la fase de diagnóstico, se determina el siguiente mapa síntesis correspondiente al Modelo Territorial Actual de la parroquia:



De acuerdo con el PDOT actualizado del GADMFO 2014-2019, la zona amarilla en torno a la red vial rural corresponde a una tendencia constante de ampliación de la frontera agrícola, altamente crítica, por las prácticas inconsistentes con la potencialidad agrológica del suelo (clase VI, VII) que tiene muy limitadas capacidades productivas.

### 3. PROPUESTA

#### 3.1 DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN

##### VISIÓN PARROQUIAL ACTUALIZADA 2015 - 2025

*La parroquia Taracoa en el año 2025 se ha constituido en un modelo sostenible de desarrollo intercultural Kichwa, Mestizo y Shuar, basado en la preservación del patrimonio natural y cultural, referente de desarrollo equitativo, identidad e inclusión social en la región amazónica nororiental.*

La visión parroquial construida con la información cualitativa comunitaria, se alinea y sustenta la visión cantonal al 2019 del PDOT actualizado del GADMFO (objetivo integral), con aspectos específicos prácticos para Taracoa. Así, varios aspectos cantonales marco de la visión cantonal se relacionan directamente, como podemos observar en el texto de esa visión:

VISIÓN CANTONAL AL 2019
Francisco de Orellana, es un cantón amazónico y multicultural; que promueve un desarrollo local basado en el manejo sustentable de sus recursos naturales y servicios ecosistémicos y el aprovechamiento de su potencial turístico y patrimonio cultural, sobre un territorio ordenado y equilibrado. Cuenta con asentamientos humanos consolidados donde se garantiza la prestación de servicios básicos, sociales y recreativos; y la reducción de la vulnerabilidad de la población frente al riesgo y donde se impulsa una movilidad cantonal segura. Procesos que son promovidos desde una gestión municipal eficiente, transparente, participativa, con altos niveles de coordinación, inclusión, integración y trabajo mancomunado; de forma articulada a la dinámica nacional.

La visión cantonal se interrelaciona sólidamente con la visión parroquial construida, que se expresa en la consideración de un territorio multicultural, el desarrollo sostenible, el aprovechamiento del patrimonio cultural, un territorio con asentamientos humanos consolidados donde se garantiza la prestación de servicios básicos, sociales, la reducción de la vulnerabilidad poblacional, una movilidad segura y la gestión pública eficiente, con altos niveles de inclusión, integración y trabajo mancomunado. Las líneas estratégicas que sustentan la visión parroquial, evidencian aún mejor la completa interrelación cantonal – parroquial, como vemos a continuación.

#### **LINEAS ESTRATÉGICAS QUE SUSTENTAN LA VISIÓN Y MODELO DE DESARROLLO PARROQUIAL**

- Acceso equitativo a **servicios básicos, sociales y de salud intercultural de calidad**, con base en un **sistema parroquial jerarquizado de asentamientos humanos**
- **Sistema parroquial de movilidad, energía y conectividad**, con énfasis en la integración de la zona Shuar, Mestiza y Kichwa con el Cantón, la Provincia y el Ecuador
- Coordinación interinstitucional y participación comunitaria en la **prevención, control y remediación de la contaminación del agua, suelo y aire**, con enfoque zonal y regional
- Economía parroquial basada en **turismo comunitario, agroecología asociativa, valores interculturales** y otros
- **Fuente parroquial de insumos naturales para investigación y biotecnología**
- Altos niveles de **gobernanza a través de una gestión por resultados**

Las líneas estratégicas desagregadas, describen el Modelo de Desarrollo y Estrategia Territorial Parroquial establecida, que se concreta detalladamente a continuación, con los objetivos estratégicos, políticas públicas parroquiales, metas estratégicas, resultados e indicadores correspondientes.

### 3.2 Determinación de objetivos estratégicos de desarrollo

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR COMPONENTE

En función de la visión y líneas estratégicas de sustento, se establecen los siguientes objetivos estratégicos, por componente:

1. Fortalecer el patrimonio natural y biodiversidad parroquial, basados en la preservación del ecosistema y la provisión de insumos para la investigación y biotecnología
2. Fortalecer el patrimonio cultural de la parroquia, basado en la identidad, equidad e inclusión socio territorial y, la herencia ancestral de los Omawas
3. Desarrollar y consolidar iniciativas de agroecología y turismo comunitario asociativos
4. Generar una red de servicios básicos y sociales diferenciados e integrados, con acceso inclusivo, equitativo, atención de calidez y calidad, con base en un sistema jerarquizado de AH parroquiales.
5. Mejorar de manera integrada y equitativa las condiciones de movilidad, energía y conectividad
6. Generar estándares progresivos de gobernanza parroquial, a través de un esquema de gestión por resultados.

**ARTICULACION CON LOS OBJETIVOS DEL PNBV Y DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS POR COMPONENTE**

**Tabla P 1: ARTICULACION CON LOS OBJETIVOS DEL PNBV Y DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO**

OBJETIVO 1.- Fortalecer el patrimonio natural y biodiversidad parroquial, basados en la preservación del ecosistema y la provisión de insumos para la investigación y biotecnología		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PDOT DEL MUNICIPIO: Objetivo 1.- Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en armonía con su entorno natural. Objetivo 4.- Garantizar la Preservación y la recuperación de patrimonio natural y cultural.		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PNBV: Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.		
VINCULACION A LOS TRES EJES DE PRIORIDAD NACIONAL:		
Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
		<b>X</b>

**Tabla P 2: ARTICULACION CON LOS OBJETIVOS DEL PNBV Y DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL**

OBJETIVO 2.- Fortalecer el patrimonio cultural de la parroquia, basado en la identidad, equidad e inclusión socio territorial y la herencia ancestral de los Omawas.		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PDOT DEL MUNICIPIO: Objetivo 4.- Garantizar la Preservación y la recuperación de patrimonio natural y cultural.		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PNBV: Objetivo 2.- Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.		
VINCULACION A LOS TRES EJES DE PRIORIDAD NACIONAL:		
Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
<b>X</b>		

**Tabla P 3: ARTICULACION CON LOS OBJETIVOS DEL PNBV Y DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS DEL COMPONENTE ECONÓMICO**

OBJETIVO 3.- Desarrollar y consolidar iniciativas de agro ecología y turismo comunitario asociativos.		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PDOT DEL MUNICIPIO: Objetivo 2.- Promover un sistema económico local solidario y sostenible.		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PNBV: Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.		
VINCULACION A LOS TRES EJES DE PRIORIDAD NACIONAL:		
Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
<b>X</b>		

**Tabla P 4: ARTICULACION CON LOS OBJETIVOS DEL PNBV Y DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

OBJETIVO 4.- Generar una red de servicios básicos y sociales diferenciados e integrados, con acceso inclusivo, equitativo, atención de calidez y calidad, con base en un sistema jerarquizado de AH parroquiales		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PDOT DEL MUNICIPIO: Objetivo 5.- Asegurar el ordenamiento y la planificación territorial e institucional.		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PNBV: Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.		
VINCULACION A LOS TRES EJES DE PRIORIDAD NACIONAL:		
Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
		X

**Tabla P 5: ARTICULACION CON LOS OBJETIVOS DEL PNBV Y DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD.**

OBJETIVO 5.- Mejorar de manera integrada y equitativa las condiciones de movilidad, energía y conectividad		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PDOT DEL MUNICIPIO: Objetivo 5.- Asegurar el ordenamiento y la planificación territorial e institucional.		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PNBV: Objetivo 10.- Impulsar la transformación de la matriz productiva.		
VINCULACION A LOS TRES EJES DE PRIORIDAD NACIONAL:		
Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
	X	

**Tabla P 6: ARTICULACION CON LOS OBJETIVOS DEL PNBV Y DE GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

OBJETIVO 6.- Generar estándares progresivos de gobernanza parroquial, a través de un esquema de gestión por resultados.		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PDOT DEL MUNICIPIO:		
OBJETIVOS ARTICULADOS AL PNBV: Objetivo 1.- Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular.		
VINCULACION A LOS TRES EJES DE PRIORIDAD NACIONAL:		
Estrategia Nacional para la Igualdad y la erradicación de la pobreza	Estrategia Nacional Para el cambio de la matriz productiva	Sustentabilidad patrimonial
X		

### 3.3 POLÍTICAS PÚBLICAS, METAS ESTRATÉGICAS, RESULTADOS E INDICADORES PARROQUIALES POR COMPONENTE

A continuación se plantean para cada objetivo estratégico, por componente, las políticas públicas parroquiales, metas estratégicas, resultados e indicadores correspondientes, en el siguiente cuadro:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLITICAS PÚBLICAS	METAS ESTRATÉGICAS	RESULTADOS	INDICADORES
1. Fortalecer el patrimonio natural y biodiversidad parroquial, basados en la preservación del ecosistema y la provisión de insumos para la investigación y biotecnología	<p><b>Incentivar una cultura de autoconciencia ambiental, prácticas sustentables y la verificación del ejercicio de derechos de las personas, colectividades y la naturaleza para el Buen Vivir</b></p> <p><b>Política Agenda Igualdad de Género. Política 8.-</b> Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.</p>	<p>Elaborar una Base de datos actualizable sobre el patrimonio natural parroquial al 2016</p> <p>Alcanzar un Índice de al menos 7m<sup>2</sup> / hab. De áreas verdes en Asentamientos Humanos ETN 6, Tipo A; hasta el 2019.</p> <p>Almenos 80% de hogares de los AH ETN 6, A clasifican residuos sólidos en la fuente hasta 2019</p> <p>Hasta el 2019 se ha reducido en un 5 % el área deforestada en el territorio.</p> <p>Conformado el Comité de Gestión para Remediación Ambiental hasta marzo del 2016.</p> <p>Proceso de investigación biotecnológica parroquial entre el GADPRT y la Universidad IKIAM hasta 2019.</p>	<p>Base de datos parroquial actualizable sobre patrimonio natural, calidad de la biodiversidad e insumos viables para investigación y biotecnología</p> <p>Prácticas y acciones sustentables con enfoque de derechos sistematizadas, con reportes técnicos y evaluación</p>	<p>Base de Datos desagregada por ecosistema (RN, R y NR, Índice de biodiversidad y estado de conservación) / para los 4 ecosistemas parroquiales.</p> <p>(m<sup>2</sup> / hab. De Area Verde en AH ETN 6, A) /7</p> <p>Número de hogares que clasifican RS/ total de hogares en AH ETN 6,A</p> <p>Porcentaje de áreas Reforestadas / total área deforestada.</p> <p>Convenio Interinstitucional y avances en las funciones del comité.</p> <p>Avances en el proceso</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLITICAS PÚBLICAS	METAS ESTRATÉGICAS	RESULTADOS	INDICADORES
				de investigación Biotecnológica Parroquial.
2. Fortalecer el patrimonio cultural de la parroquia, basado en la identidad, equidad e inclusión socio territorial y la herencia ancestral de los Omawas	<p><b>Promover los valores del patrimonio intercultural, como elementos clave para la equidad, cohesión social y el fortalecimiento sostenible de la identidad parroquial</b></p> <p><b>Política Agenda Igualdad en Discapacidades.</b>  <b>Política 1.</b> Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.</p>	<p>Número de líderes capacitados y evaluados con un puntaje no menor a 7/10</p> <p>2016 Convenios suscritos de ampliación de acceso intercultural a servicios de educación y salud entre el GADPRT y los Ministerios MSP y MEC</p> <p>2016, Centro Gerontológico Intercultural Implementado.</p> <p>0% de Analfabetismo Parroquial</p>	<p><b>Base de datos parroquial actualizable sobre valores de patrimonio cultural, equidad, cohesión e identidad</b></p> <p><b>Prácticas y acciones sobre valores interculturales, identidad, herencia ancestral para la inclusión y cohesión social, sistematizadas y evaluadas</b></p>	<p>Número de líderes capacitados y evaluados con un puntaje no menor a 7/10</p> <p>Número de Personas de atención prioritaria con acceso a servicios de educación y salud intercultural en relación al total de la población parroquial de atención prioritaria.</p> <p>Número de adultos mayores atendidos en el centro Gerontológico intercultural en relación al total parroquial de adultos mayores.</p> <p>Número de alfabetizados sobre total de analfabetos parroquiales</p>
3. Desarrollar y consolidar iniciativas de agro ecología y turismo comunitario asociativos	<p><b>Fomentar el desarrollo de experiencias económicas viables y sensibles a la vulnerabilidad del contexto socio territorial</b></p> <p><b>Política Agenda Igualdad de Nacionalidades y Pueblos.</b>  <b>Política 5.2.</b> Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades,</p>	<p><b>Al menos 1 experiencia agroecológica y/o de turística comunitaria desarrollada en cada zona Étnica Hidrográfica Parroquial hasta el 2017</b></p>	<p><b>Experiencias agro ecológicas y de turismo comunitario parroquial sistematizadas con reportes y evaluación</b></p>	<p><b>Número de experiencias agro ecológicas y de turismo comunitario parroquial con reportes y evaluación</b></p>

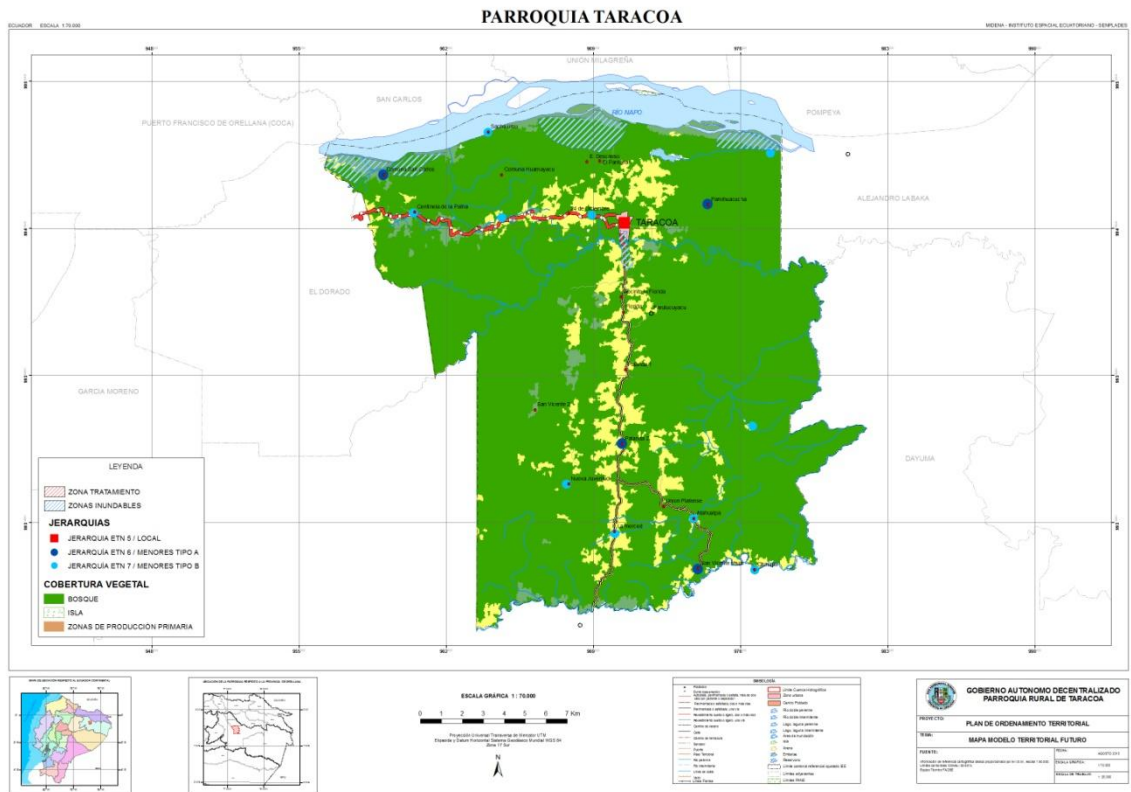
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLITICAS PÚBLICAS	METAS ESTRATÉGICAS	RESULTADOS	INDICADORES
	pueblos y nacionalidades.			
4. Generar una red de servicios básicos y sociales diferenciados e integrados, con acceso inclusivo, equitativo, atención de calidez y calidad, con base en un sistema jerarquizado de AH parroquiales	<p>Estimular la generación progresiva de una red diferenciada de servicios públicos con base en un sistema eficiente y jerarquizado de asentamientos humanos</p> <p><b>Política Agenda Igualdad en Discapacidades.</b>  <b>Política 7.</b> Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a la información, a los bienes y servicios básicos.</p>	<p>Alcanzar el 95% de cobertura en servicios básicos al 2017 en los AH parroquiales jerarquizados</p> <p>Establecer una instancia de control social en la provisión equitativa de servicios básicos y salud interculturales por zona y AH parroquiales jerarquizados al 2016</p>	<p>Informe técnico y evaluación de cobertura y calidad de servicios básicos en AH parroquiales jerarquizados</p> <p>Reporte y evaluación de gestión de la instancia ciudadana de control social para la provisión equitativa de servicios básicos y salud intercultural por zona y AH parroquiales jerarquizados</p>	<p>Grado de cobertura y calidad por servicio básico diferenciado interculturalmente, en AH parroquiales jerarquizados</p> <p>Grado de calidad y calidez en la provisión de servicios básicos y salud intercultural en AH jerarquizados, según reportes de la instancia ciudadana de control social</p>
5. Mejorar de manera integrada y equitativa las condiciones de movilidad, energía y conectividad	<p>Propiciar una articulación práctica de los servicios de movilidad, fuentes de energía alternativa sostenibles y conectividad</p>	<p>Construido y/o mejorado el sistema vial parroquial, con acceso estable a la zona Shuar y áreas pobladas sin acceso, según plan vial para AH jerarquizados, al 2019</p> <p>Servicio de energía eléctrica permanente y con voltaje estable al 2016</p> <p>Incremento de al menos 6 iniciativas (2 por zona) de provisión de energía alternativa (fotovoltaica, solar) al 2017</p> <p>100% de cobertura y calidad de señal de internet y telefonía celular al 2016</p> <p>Provisión de telefonía fija y TV mejorada al 100% en 2019</p>	<p>Reporte y evaluación de la implementación y mantenimiento del Plan Vial Parroquial</p> <p>Acceso vial estable de comunicación con la zona Shuar y áreas pobladas sin acceso, según plan vial para AH jerarquizados</p> <p>Informe y evaluación de la calidad de provisión de servicios de energía eléctrica, telefonía fija, celular y TV parroquial</p> <p>Reporte y evaluación de iniciativas de generación de energía alternativa solar, fotovoltaica</p>	<p>Grado de ejecución, operación y mantenimiento de los tramos viales establecidos en el Plan Vial Parroquial para AH jerarquizados</p> <p>Número de áreas pobladas rurales sin acceso/número total de áreas pobladas rurales sin acceso</p> <p>Grado de cobertura y calidad en la provisión de servicios de energía eléctrica, internet, telefonía fija, móvil, TV</p>

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLITICAS PÚBLICAS	METAS ESTRATÉGICAS	RESULTADOS	INDICADORES
6. Generar estándares progresivos de gobernanza parroquial, a través de un esquema de gestión por resultados .	1. Definir políticas de desarrollo institucional para mejorar los servicios institucionales y públicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se definirán en forma participativa tres políticas de desarrollo hasta el 2017</li> <li>- Hasta el dos mil 2019 se habrá implementado dos políticas públicas</li> </ul>	Reportes periódicos y evaluación sobre el mejoramiento de la calidad de gobernanza parroquial Número de estándares consensuados, incorporados en la base de datos parroquial actualizable	# de políticas definidas
	2. Rediseñar la Estructura Orgánica y funcional y definir procesos cooperación para mejorar la gestión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta el 2016 se habrá rediseñado la Estructura Orgánica y Funcional;</li> <li>- Hasta el 2017 se habrá definido un proceso de cooperación para mejorar la gestión institucional logrando implementar un proyecto con cooperación hasta el 2019.</li> <li>- Mantener el 100% de ejecución presupuestaria hasta el 2019</li> </ul>	Reportes periódicos y evaluación sobre el mejoramiento de la calidad de gobernanza parroquial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- # de proyectos implementados</li> <li>% adecuado de ejecución presupuestaria</li> </ul>
	3. Fortalecer la Participación Ciudadana promoviendo: corresponsabilidad; inclusión y equidad; respeto a interculturalidad y plurinacionalidad; transparencia; y, control social	Hasta el 2016 se redefinirá el proceso de participación ciudadana determinando un adecuado sistema de participación que impulse la corresponsabilidad; inclusión y equidad; respeto a la interculturalidad y plurinacionalidad; proceso de transparencia y de control social.	Reportes periódicos y evaluación sobre el mejoramiento de la calidad de gobernanza parroquial	- # de procesos definidos
	4. Establecer un proceso de articulación interinstitucional de acciones, inversión pública y organizativa.			-

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	POLITICAS PÚBLICAS	METAS ESTRATÉGICAS	RESULTADOS	INDICADORES
	<p><b>5. Política Agenda Igualdad de Nacionalidades y Pueblos.</b>  <b>Agenda Política 6.2.</b> Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad. (Política de la Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos).</p>			-

### 3.4 Modelo territorial deseado

#### Mapa P4: Modelo Territorial Futuro

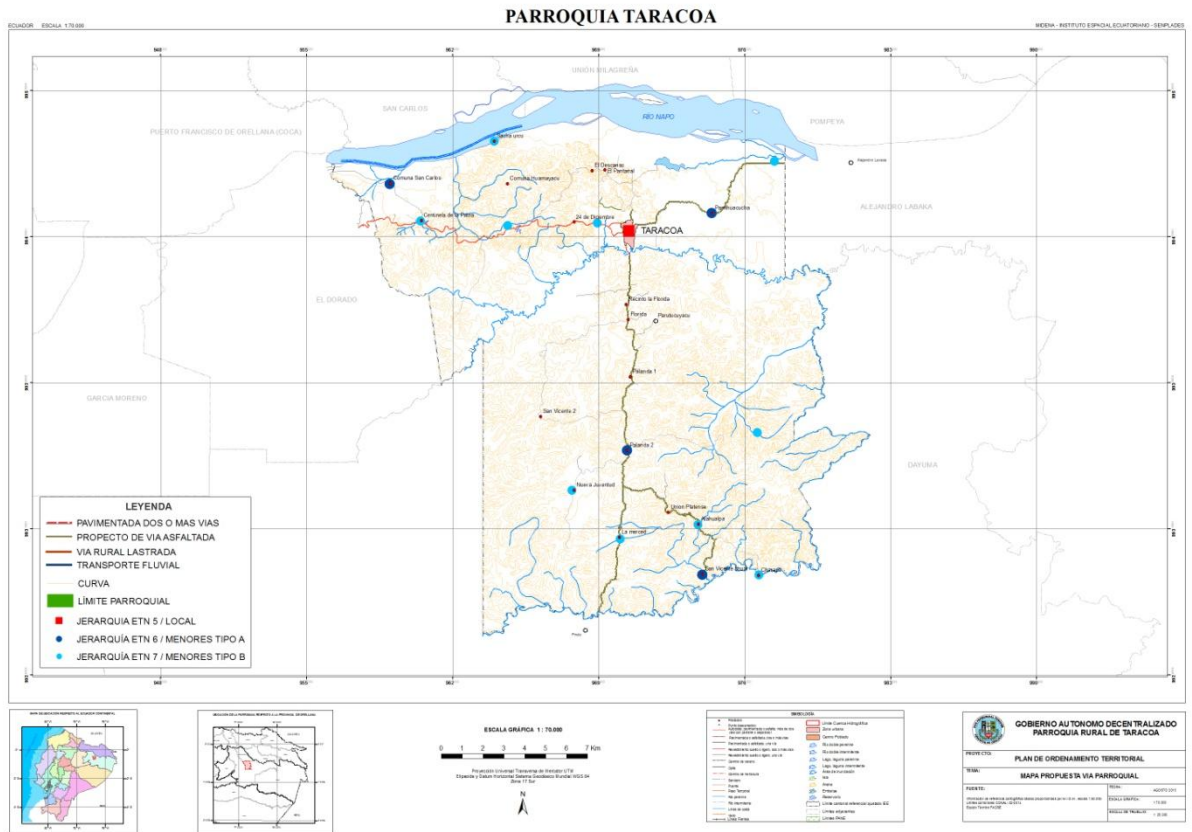


El Modelo Territorial Futuro se basa en el resultado del diagnóstico y Modelo Territorial Actual del territorio parroquial, estableciendo la reversión progresiva de la problemática actual, en base de una estrategia territorial integrada, de enfoque estratégico desagregado por componente, que se expresa en la siguiente visión construida para el mediano y largo plazo:

#### PROPUESTA DEL SISTEMA VIAL PARROQUIAL

En función de los resultados del diagnóstico técnico, cualitativo y el análisis estratégico territorial de la parroquia y territorios circunvecinos, la más alta prioridad estratégica es la vialidad, por lo que se plantea la siguiente propuesta de integración, mejoramiento y articulación vial, que además generará el mejoramiento sustancial de la movilidad y transporte, como se expresa en el siguiente mapa.

#### Mapa P5: Propuesta Vial Parroquial.



Se plantea el mejoramiento de la vía principal asphaltada que llega a la cabecera parroquial y continuar con esta misma jerarquía vial (proyecto) el asphaltado del tramo vial que pasa por San Vicente Palanda 2 (centralidad parroquial jerarquizada, ETN 6, tipo A), y conecta a través de La Merced, hasta Pindo, un asentamiento de la parroquia colindante, que luego continua en una red asphaltada principal entre cabeceras parroquiales. Con un similar planteamiento se plantea continuar la red asphaltada por un tramo corto de aproximadamente 15 km entre Taracoa, Pamiwakucha (centralidad parroquial jerarquizada, ETN 6, tipo A) hasta la cabecera parroquial Alejandro Labaka.

Un tramo adicional estratégico es el que va de San Vicente Palanda 2 y Shuar San Vicente (dos centralidades parroquiales jerarquizadas, ETN 6, tipo A), permitiendo la integración de la zona Shuar, prácticamente sin acceso actualmente. Las otras vías rurales planteadas son lastradas con estructura estable y mantenimiento continuo, para las zonas pobladas dependientes de las centralidades jerarquizadas, que requieren de adecuadas condiciones para el servicio de transporte público.

Existe un anhelo de la población además por realizar un tramo vial de conexión entre San Carlos y Sachaurku, pues actualmente solo tiene acceso fluvial desde San Carlos. Este tramo importante deberá ser priorizado para su atención oportuna.

## Propuesta de jerarquía de asentamientos humanos parroquiales de Taracoa

En el siguiente mapa base se presenta la propuesta establecida y descrita anteriormente.

### Principal centralidad jerarquía parroquial, ETN 5, Local (jerarquía 2 cantonal):

**Taracoa**, cabecera parroquia

**Segunda centralidad parroquial, ETN 6, Menores, tipo A (Jerarquía 3 cantonal) en proceso de consolidación:**

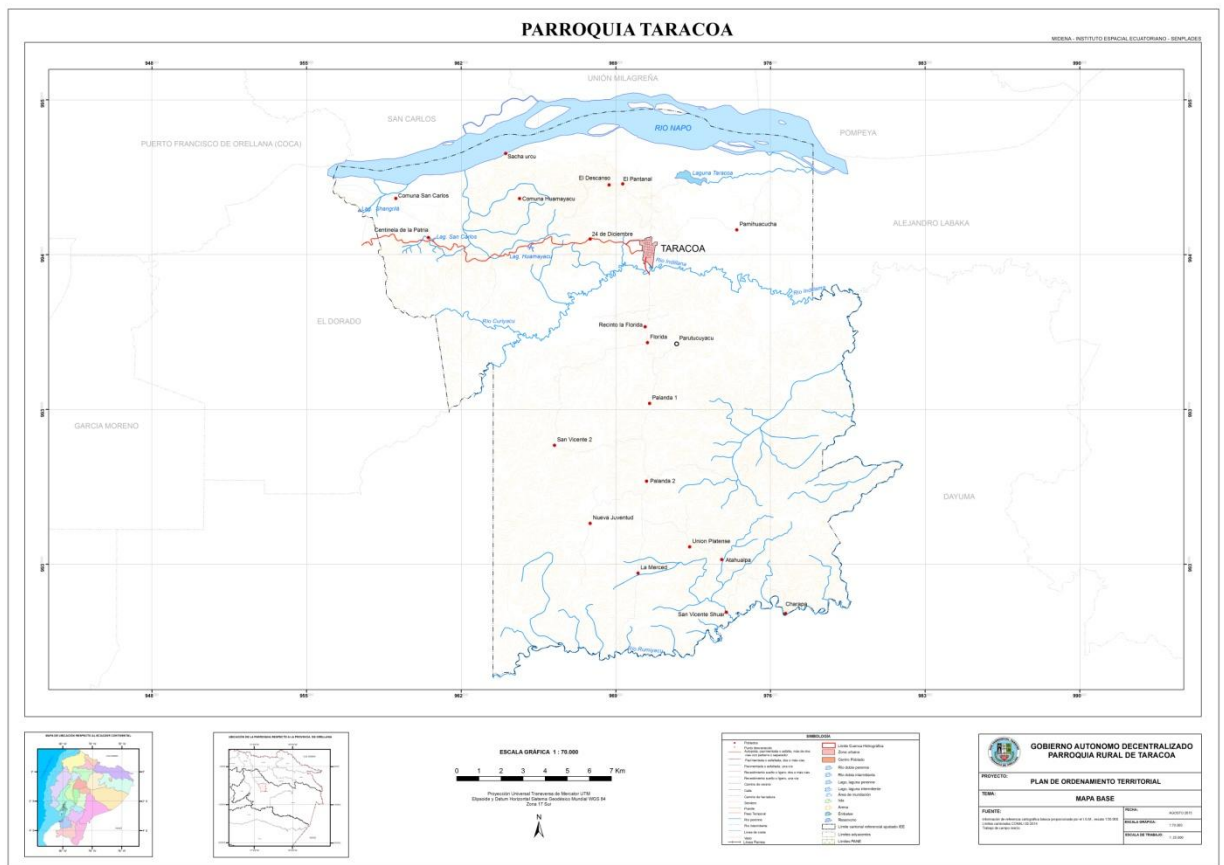
**San Carlos** (kichwa), **Pamiwakucha** (kichwa)

**San Vicente Palanda 2** (mestizo); **Shuar San Vicente** (Shuar)

**Tercera centralidad parroquial, ETN 6, Menores, tipo B (jerarquía 4 cantonal)**

El resto de asentamientos humanos parroquiales dispersos

### Mapa P1: Mapa Base – Asentamientos Humanos



Algunos asentamientos de los 32 inventariados en el GAD parroquial de Taracoa no se visualizan por cuanto en la actualización de campo se ha determinado que no se existe presencia física por no estar consolidados, sus habitantes se encuentran ubicados de manera dispersa en la zona. En algunos casos están en proceso de ubicar un terreno para este propósito y, existen iniciativas del GADPRT para establecer planteamientos asociativos futuros, entre nuevos y futuros asentamientos humanos que correspondan con las comunidades de referencia, cuya definición debe ser objeto de un planificado y cuidadoso

proceso de análisis técnico y acuerdos en el marco de la propuesta de jerarquías, para optimizar beneficios comunes y generar equidad socio territorial.

### CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN ORELLANA

De acuerdo con el PDOT actualizado del GADMFO 2014-2019, se han establecido las siguientes categorías de ordenamiento territorial en el territorio cantonal, con la respectiva correspondencia a la jerarquía parroquial:

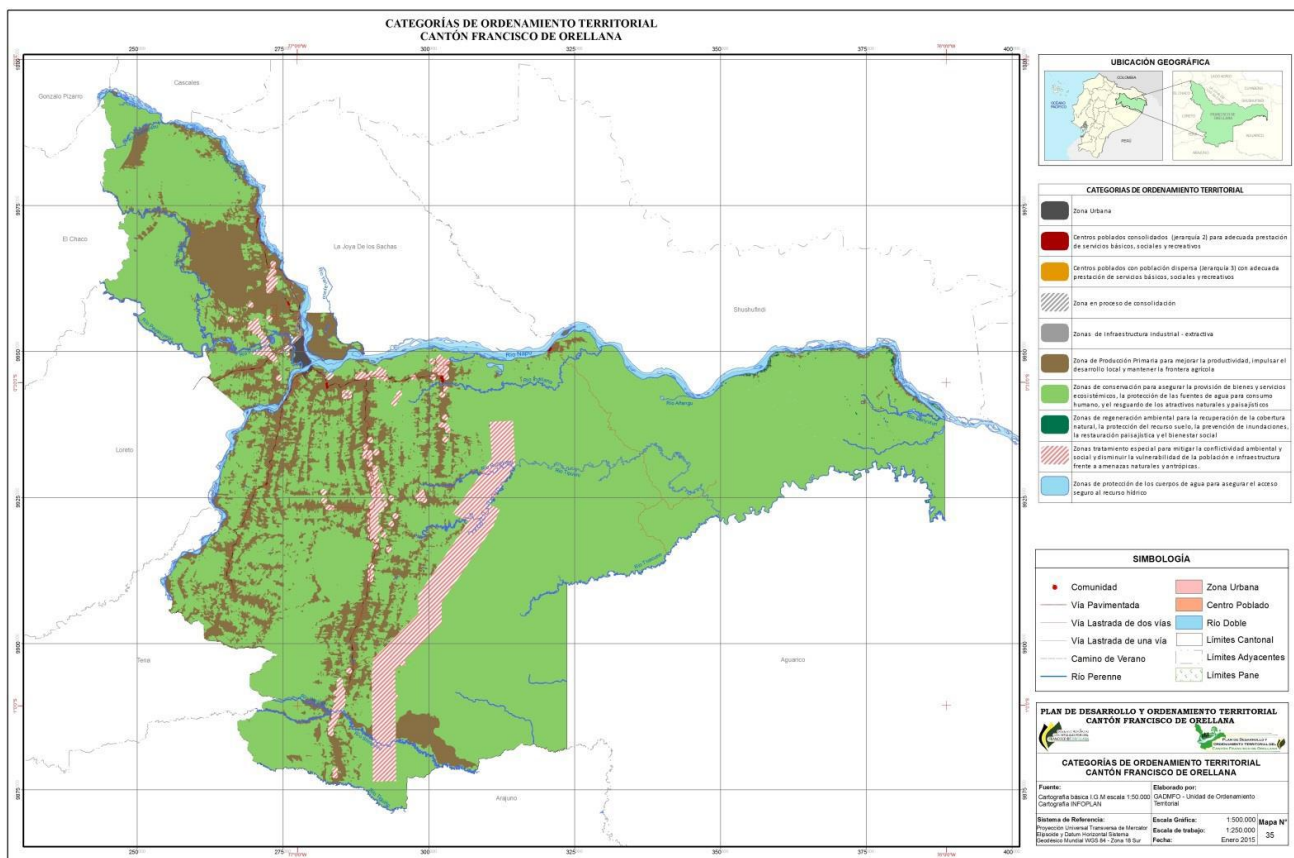
CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL CANTÓN ORELLANA		
<b>SUELO URBANO</b>	<b>1.A</b>	Zona urbana
	<b>2.A</b>	Zona de expansión urbana
	<b>3.A</b>	<b>Centros poblados consolidados (jerarquía 2) para adecuada prestación de servicios básicos (cabecera parroquial, ETN Jerarquía 5, Local)</b>
<b>SUELO RURAL</b>	<b>4.B</b>	<b>Centros poblados con población dispersa (jerarquía 3) con adecuada prestación de servicios básicos (ETN Jerarquía 6, menor tipo A, en proceso de consolidación)</b>
	<b>5.B</b>	Zona de Producción Primaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo local y mantener la frontera agrícola
	<b>6.B</b>	Zonas de conservación para asegurar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, la protección de las fuentes de agua para consumo humano y, el resguardo de los atractivos naturales y paisajísticos
	<b>7.B</b>	Zonas de regeneración ambiental para la recuperación de la cobertura natural, la protección del recurso suelo, la prevención de inundaciones, la restauración paisajística y el bienestar social
<b>SUELO INDUSTRIAL</b>	<b>8.C</b>	Zonas de infraestructura industrial y extractiva
<b>SUELO TRATAMIENTO ESPECIAL</b>	<b>9.D</b>	Zonas de tratamiento especial para mitigar la conflictividad ambiental y social y disminuir la vulnerabilidad de la población e infraestructura frente a amenazas naturales y antrópicas
<b>10</b>		Zona Hídrica – Cuerpos de Agua

Fuente: PDOT actualizado del GADMFO 2014-2019

Elaboración: Equipo FADSE 2015

El mapa cantonal de la propuesta de las áreas de afectación por las categorías de ordenamiento territorial establecidas es el siguiente:

## Mapa P2: Categorías de Ordenamiento Territorial del Cantón Francisco de Orellana



Fuente: PDOT actualizado del GADMFO 2014 - 2019

En el mapa temático detallado de la parroquia, se han establecido las áreas de afectación por las categorías de ordenamiento territorial cantonal, con su descripción y colores correspondientes:

- Centros poblados consolidados (cabecera parroquial, ETN 5, Local), para adecuada prestación de servicios básicos, sociales y recreativos
- Centros poblados con población dispersa en consolidación (ETN 6, Menor, tipo A) con adecuada prestación de servicios básicos, sociales y recreativos
- Zonas de Producción Primaria para mejorar la productividad, impulsar el desarrollo local y mantener la frontera agrícola (Color café en mapa cantonal)
- Zonas de conservación para asegurar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, la protección de las fuentes de agua para consumo humano y, el resguardo de los atractivos naturales y paisajísticos (Color verde natural en mapa cantonal)
- Zonas de regeneración ambiental para la recuperación de la cobertura natural, la protección del recurso suelo, la prevención de inundaciones, la restauración paisajística y el bienestar social (Color verde oscuro en mapa cantonal)
- Zonas de tratamiento especial para mitigar la conflictividad ambiental y social y disminuir la vulnerabilidad de la población e infraestructura frente a amenazas naturales y antrópicas (Color rosado a rayas en mapa cantonal)
- Zonas de protección de los cuerpos de agua para asegurar el acceso seguro al recurso hídrico (Color celeste en mapa cantonal)

De conformidad con las categorías de ordenamiento y zonificación territorial establecidas para el Modelo de Desarrollo del Cantón Orellana, la parroquia Taracoa está afectada en la mayoría de su territorio por la categoría **Zonas de conservación**, color verde natural, que en su descripción las define *“para asegurar la provisión de bienes y servicios ecosistémicos, la protección de las fuentes de agua para consumo humano y, el resguardo de los atractivos naturales y paisajísticos”*.

Otra categoría de ordenamiento territorial del PDOT actualizado del GADMFO, corresponde a **Zonas de regeneración ambiental**, color verde oscuro, descritas *“para la recuperación de la cobertura natural, la protección del recurso suelo, la prevención de inundaciones, la restauración paisajística y el bienestar social”*. Esta categoría afecta a las áreas identificadas de la parroquia con esta problemática.

La categoría **Zonas de tratamiento especial**, color rosado a rayas, descritas *“para mitigar la conflictividad ambiental y social y disminuir la vulnerabilidad de la población e infraestructura frente a amenazas naturales y antrópicas”*. Esta categoría afecta áreas específicas identificadas en el diagnóstico parroquial, y especialmente constituye parte de la franja territorial especial, para la preservación del Parque Nacional Yasuní, cuyo límite está ubicado fuera del territorio parroquial.

La categoría **Zonas de protección de los cuerpos de agua**, color celeste, descrita *“para asegurar el acceso seguro al recurso hídrico”*, afecta a las áreas correspondientes, señaladas en el diagnóstico parroquial.

En el nivel **área urbana**, descrita en el PDOT del GADMFO, como *“áreas de las cabeceras parroquiales y cantonal donde se asienta la población...”*, se encuentra las categorías **urbana, área industrial y, expansión urbana**. La categoría urbana corresponde únicamente a la cabecera parroquial de Taracoa, declarada así por el GAD Municipal de Orellana, que la mantiene actualmente en un proceso de planificación y control urbano detallado.

Finalmente, el nivel de **áreas de riesgos**, se describen como *“áreas que se encuentran en mayor riesgo debido a su ubicación o condiciones geomorfológicas...”* No se han establecido las categorías, por deficiencias de información, señalando preliminarmente las categorías **áreas de riesgo por inundaciones y, por movimientos de masa**. Estas categorías han sido identificadas en varios puntos de la parroquia, ubicados en el mapa temático correspondiente.

De conformidad con la información del diagnóstico cualitativo y trabajo de campo realizados para la actualización del PDOT del GADPR de Taracoa, se definieron las áreas específicas correspondientes, desagregadas según las categorías y niveles de ordenamiento territorial establecidas por el PDOT actualizado del Cantón Orellana. A continuación se presenta el mapa de zonificación parroquial y jerarquía de asentamientos humanos, así como el mapa del Modelo Territorial Futuro de la Parroquia, con la localización de las diferentes categorías de ordenamiento territorial cantonal aplicadas al territorio parroquial.

## Mapa P3: Propuesta parroquial de zonificación étnica – Subcuencas hídricas

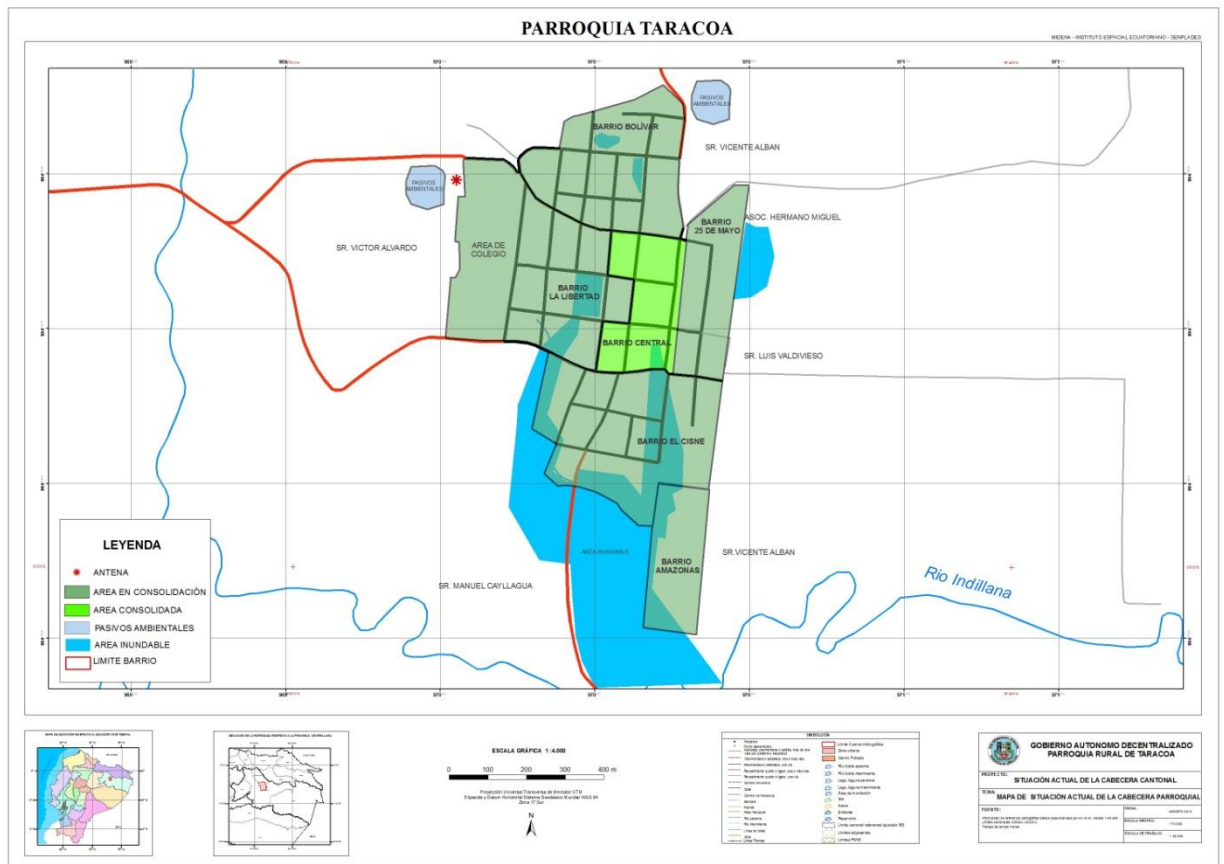


**PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO PARA LA CABECERA PARROQUIAL**

La Cabecera Parroquial, Taracoa, ha sido considerada y declarada como área urbana en el PDOT actualizado del GADMFO 2014 – 2019, igual que todas las cabeceras parroquiales del cantón. Se ha iniciado por tanto el proceso de planificación y regulación urbana, como competencia exclusiva del GAD Municipal de Orellana. Para efectos de sustentar los resultados de la actualización del PDOT del GADPRT y coordinar con el proceso de planificación urbana en marcha, se presentan a continuación algunos mapas sobre la situación actual urbana del uso del suelo, la estructura barrial, y planteamientos generales de ordenamiento territorial urbano y sistema vial jerarquizado de la cabecera parroquial, consensuados con el GADPRT.

## SITUACIÓN ACTUAL DE LA CABECERA PARROQUIAL

### Mapa P6: Situación



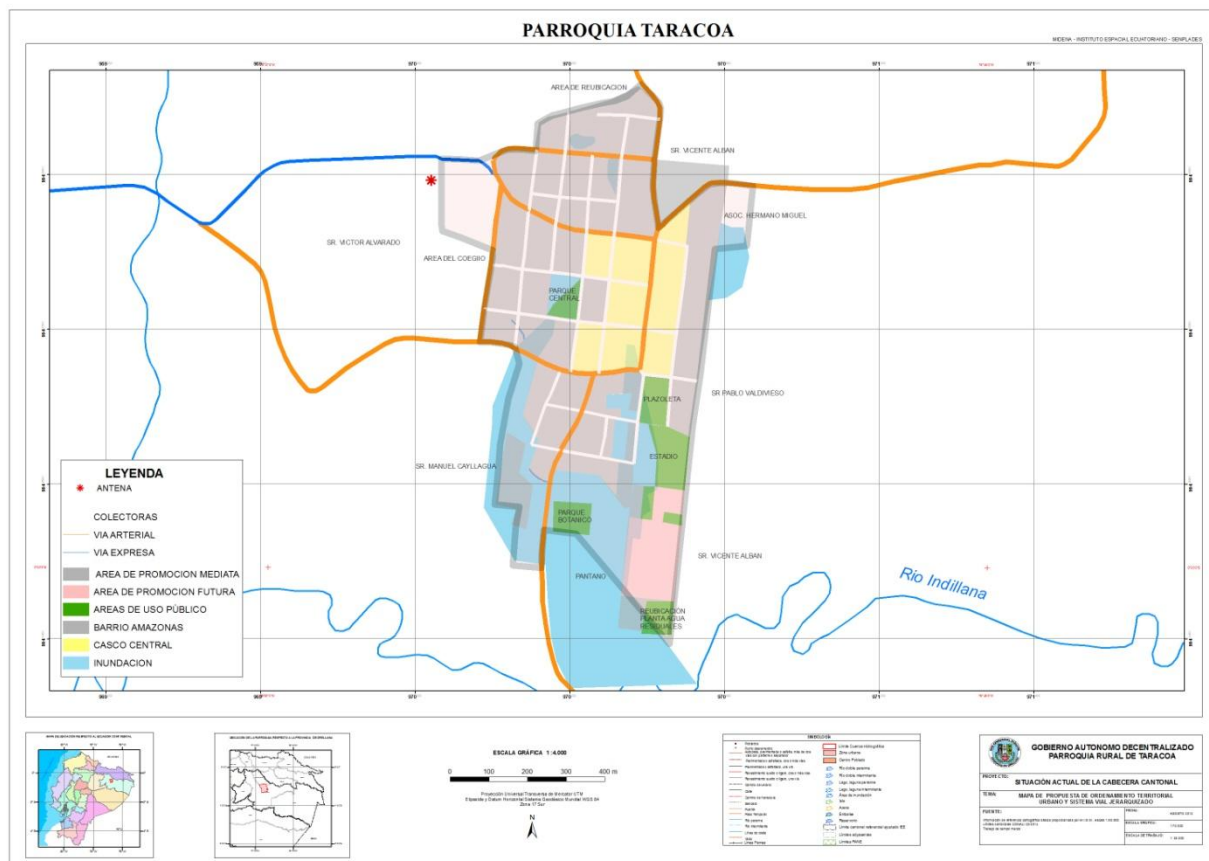
Como podemos observar, una gran extensión del área de la cabecera parroquial está afectada por una zona inundable y pantanos de larga permanencia, lo cual impide el desarrollo como áreas construidas. En la zona de la planta de tratamiento de aguas residuales y aledaños, la inundación cubre hasta el puente existente, afectando a las comunidades dos veces en el año: abril y diciembre, con serios impactos por contaminación desde la planta de tratamiento y dificultades de movilización en el tramo Taracoa – Nueva Juventud y zona Shuar. El área de mayor consolidación (área consolidada), con uso mixto residencial - comercio, se ubica en el casco central, aunque existen aún muchos lotes vacantes. El resto de áreas se encuentran en un incipiente estado de consolidación, con la mayoría de predios vacantes y un uso básicamente residencial. El uso administrativo se localiza en los predios donde se localiza la Junta Parroquial, vivero, Infocentro y Salón de la ciudad. Existen localizaciones aisladas de otras dependencias públicas, como el Centro de Salud, el UPC, escuela, Colegio, entre otras. Existe un limitado número de predios de uso público, dispersos, lo cual denota la implantación del asentamiento humano sin una adecuada planificación.

Se localizan dos grandes áreas de pasivos ambientales, una junto al predio donde funciona el Colegio y las antenas de telecomunicaciones. La otra se encuentra en el sector de propiedad



## PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO Y SISTEMA VIAL JERARQUIZADO

### Mapa P8: Propuesta de Ordenamiento Territorial Urbano



La propuesta plantea la estructuración de un sistema vial urbano jerarquizado, que facilite y mejore los limitados flujos de circulación existente en el acceso y salida de Taracoa. Manteniéndose la vía expresa principal, se plantea la configuración y mejoramiento de la trama vial para generar una red de vías arteriales que faciliten los flujos de circulación, aliviando el tráfico pesado que pasa regularmente por el centro de la ciudad. Al final de la avenida principal y parterre se ha configurado una solución vial para mejorar la funcionalidad de esta intersección. De igual manera se ha configurado una solución vial para mejorar la funcionalidad del sector de intersección de la avenida Orellana con la avenida 9 de Octubre y los dos tramos en Y que parten de esa intersección.

En el marco de la propuesta del sistema vial parroquial, el tramo de acceso alternativo para Taracoa por la vía a San Vicente Palanda 2 y Pindo, debe guardar las condiciones técnicas para ser elevado a vía principal inter parroquial. De igual manera sucedería con el tramo de acceso alternativo para Taracoa por Pamiwakucha, hasta Alejandro Labaka.

En cuanto al planteamiento de cambios de uso y ocupación del suelo, el casco central (amarillo) se plantea como suelo urbanizable de promoción inmediata, a fin de que se promueva su completa consolidación, controlando las tendencias de nueva ocupación en áreas no consolidadas (promoción o expansión futura) o en proceso de consolidación (promoción mediata). Las áreas en consolidación (gris) se plantean como áreas de promoción mediata, para demandas de suelo urbanizable en el mediano plazo. Las áreas en consolidación (rosado) se plantean como áreas de promoción futura, a largo plazo.

La demanda de suelo urbanizable a futuro, dadas las tendencias de crecimiento poblacional, puede ser cubierta ampliamente en el área existente, pues existe un muy alto superávit de suelo potencial vacante para el largo plazo. Sin embargo, de acuerdo con el análisis realizado con el GADPRT y el ETP, hacia el sector oriental existe posibilidad de adquirir tierras (lila) para efectos de la reubicación de los predios que se encuentran en zonas inundables y si fuera del caso, la necesidad de expansión urbana adicional que debería ser evaluada para el largo plazo.

Se han definido además las áreas no urbanizables, que corresponden a las zonas inundables de incidencia permanente. En la medida que se apliquen medidas técnicas exitosas para el control de inundaciones, estas áreas podrán ser recuperadas para usos en espacios abiertos, áreas públicas recreativas, áreas verdes y para equipamientos viables. De acuerdo con los objetivos estratégicos parroquiales, se han eliminado progresivamente los pasivos ambientales aquí localizados, junto con los existentes en toda la parroquia.

El predio originalmente considerado para camal parroquial, se encuentra afectado en más del 50% por inundaciones y pantanos permanentes. El área disponible se plantea considerar para la reubicación de la planta de tratamiento de aguas residuales. El predio actual donde se encuentra esta planta, previa aplicación de medidas de control de inundaciones y un proceso de secado del pantano, se destinaría al proyecto de Parque Botánico Parroquial, impulsado por el GADPRT, que incluiría el vivero existente, para entre otras cosas constituir un centro de análisis y provisión de insumos seleccionados de los recursos naturales parroquiales, para la investigación y biotecnología, según consta en la visión y objetivos estratégicos parroquiales.

En el área de terreno donde se ubica la Junta Parroquial, Vivero, Info centro y Salón de la Ciudad, se plantea reubicar el vivero (para ubicar allí el proyecto de Parque Botánico) y en todo el predio se implantaría un diseño urbano especial, como plazoleta ornamental urbana de la identidad parroquial, que facilite funcionalmente los usos y gestiones administrativas concentrados allí.

En el predio de uso público localizado en la calle Manabí, entre calles 14 de Diciembre y 17 de Octubre, se plantea la ejecución del Parque Central de Taracoa, como hito urbano de espacio público. Se han identificado otros predios aislados de uso público (verde) cuyo uso se definirá en la planificación y regulación urbana en marcha.

Con línea roja se ha planteado una posible delimitación urbana, que facilite la ordenada y sostenible consolidación de esta importante ciudad de futuro, con estándares urbanísticos y

hábitat, que formen parte de la calidad de vida amazónica en la red de cabeceras parroquiales cantonales.

## 4 MODELO DE GESTIÓN

### 4.1 Estrategias de Articulación

Es evidente el no practicar ejercicios adecuados de articulación pública tal es así que no se evidencia un trabajo conjunto entre los distintos niveles de Gobierno Autónomo Descentralizado en cuanto a presupuesto participativo, ejercicio adecuado para articular la inversión pública, por lo que se hace necesario cumplir con lo que establece el art. 299 del COOTAD a fin de generar una práctica de articulación de la inversión pública, a fin de cumplir metas y combatir las distintas desigualdades y desequilibrios territoriales, por supuesto a esto debe unirse en forma corresponsable la participación de los actores no solo en la elaboración de la planificación sino en la gestión, ejecución seguimiento y evaluación del PDOT.

En la actualización del diagnóstico se han identificado por cada componente varios déficits que al momento de intervenir con inversión para combatirlos, por ley no son de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, por lo que necesariamente se requiere generar una estrategia, definida como la actividad que el GAD va a realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno, en este contexto se debe generar un mecanismo fácil y concertador de articulación mismo en el que se plantea las siguientes estrategias:

- Mesas de trabajos con los distintos Ministerios como: el Ministerio de Salud, Educación, Deportes, Cultura, Obras Públicas, Inclusión Económica y Social, Agricultura y Ganadería, Industria y Producción, Turismo; y, empresas: CNT, ELECTRIC COCA, entre otros, a fin de combatir los déficits que se evidencia en el diagnóstico.
- Mesas de trabajo con los distintos gobiernos autónomos descentralizados, para articular en base a las competencias las metas a cumplir durante el periodo de gestión, a fin de intervenir en los distintos componentes de desarrollo.

La articulación de la inversión también se visibilizará a través del proceso del Presupuesto Participativo en el que se incluirá, como se demuestra en la tabla .... la participación de los distintos actores, públicos, privados, academia y sociedad civil organizada, con sus aportes de acuerdo a su rol, funciones y competencias.

**Tabla MG 1: Priorización y aportes para la inversión**

PRIORIDAD DE LA INVERSIÓN ANUAL	APORTES					% INV
	NAC	PROV	CANT	PARR	OTROS	
PRESUPUESTO INVERSIÓN ANUAL						
BIOFISICO		x	X	X	X	
SOCIO CULTURAL			X	X		
ECONOMICO PRODUCTIVO				X		
ASENTAMIENTOS HUMANOS	X	X	X	X		
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	X	X	X	X		
POLÍTICO INSTITUCIONAL				X		

TOTAL						
-------	--	--	--	--	--	--

Determinados en forma participativa los aportes y priorización de recursos para la inversión en los distintos componentes, la implementación se procederá con convenios dentro de las competencias exclusivas y concurrentes, complementarias o residuales, para lo cual se procederá con las siguientes acciones:

- Gestión continua ante la cooperación internacional a fin de canalizar los recursos para ejecutar las priorizaciones que se hayan definido en forma participativa
- Coordinación con las autoridades y funcionarios de distintas carteras de estado y niveles de gobierno
- Cooperación con las organizaciones sociales, económicas y culturales de la parroquia
- Firmas de convenio entre niveles de gobierno, con instituciones u organizaciones locales o con cooperantes internacionales, así estipulado y atribuido en el COOTAD.
- Firmas de acuerdos y/o compromisos para ejecución de actividades en proyectos donde se requiera la colaboración técnica y administrativa de actores sociales e institucionales.

Tabla Mg 2: PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría OT	Política local/ Estrategia de articulación	Programa Proyecto	Presupuesto GADPRT	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Responsable de ejecución
Objetivo 7.- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.	Fortalecer el patrimonio natural y biodiversidad parroquial, basados en la preservación del ecosistema y la provisión de insumos para la investigación y biotecnología	Elaborar una Base de datos actualizable sobre el patrimonio natural parroquial al 2016	3.A 4.B	<b>Incentivar una cultura de autoconciencia ambiental, prácticas sustentables y la verificación del ejercicio de derechos de las personas, colectividades y la naturaleza para el Buen Vivir</b>	4 Espacios Verdes en AH	100,000	GADPRT	4 años	GADPRT
		Alcanzar un Índice de al menos 7m <sup>2</sup> / hab. De áreas verdes en Asentamientos Humanos ETN 6, Tipo A; hasta el 2019.	4.B		Clasificación de RS en 4 AH	20,000	GADMFO GADPRT	4 años	GADMFO
		Al menos 80% de hogares de los AH ETN 6, A clasifican residuos sólidos en la fuente hasta 2019	4.B		Programa Reforestación 400 ha.	40,000	MAE GADPRT	4 años	MAE
		Hasta el 2019 se ha reducido en un 20 % el área deforestada en el territorio.	6.B 7.B		Comité Remediación Ambiental	RRPP	GADPO GADMFO GADPRT	0.5 años	GADPO
		Promover la conformación del Comité de Gestión interinstitucional para Remediación Ambiental Provincial hasta marzo del 2016.	7.B		Investigación Biotecnológica Parroquial	RRPP	GADPRT IKIAM	4 años	IKIAM
		Proceso de investigación biotecnológica parroquial entre el GADPRT y la Universidad IKIAM hasta 2019.	6.B						
Objetivo 2.- Auspiciar la	Fortalecer el patrimonio cultural de la parroquia, basado en la identidad,	Capacitar al menos 10 líderes/as por zona Étnica Hidrográfica hasta el	3.A 4.B	<b>Promover los valores del patrimonio intercultural, como elementos clave para</b>	Fortalecimiento de las capacidades de	10,000	GADPRT	2 años	GADPRT

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría OT	Política local/ Estrategia de articulación	Programa Proyecto	Presupuesto GADPRT	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Responsable de ejecución
Igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad.	equidad e inclusión socio territorial y la herencia ancestral de los Omawas.	2017	3.A 4.B	<b>la equidad, cohesión social y el fortalecimiento sostenible de la identidad parroquial</b>	liderazgo parroquial	50,000	GADPRT MSP MEC	4 años	MSP MEC
		Coordinar el acceso a servicios de educación y salud para el 100% de los grupos de atención Prioritaria							
		2 Convenios suscritos de ampliación de acceso intercultural a servicios de educación y salud entre el GADPRT y los Ministerios MSP y MEC hasta el 2016	3.A		Implementar un centro de atención Gerontológica Intercultural en la Cabecera Parroquial	20,000	GADPRT MIES	4 años	MIES
		1 Centro Gerontológico Intercultural Implementado hasta el 2016	3.A		Alfabetización Parroquial	Fondos MEC	GADPRT MEC	4 años	MEC
		Reducir al 0% el Analfabetismo Parroquial hasta el 2019	3.A 4.B + AH, dispersos						
Objetivo 4.- Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Desarrollar y consolidar iniciativas de agro ecología y turismo comunitario asociativos.	<b>Al menos 1 experiencia agroecológica y/o turística comunitaria desarrollada en cada zona Étnica Hidrográfica Parroquial hasta el 2017</b>	4.B 6.B	<b>Fomentar el desarrollo de experiencias económicas viables y sensibles a la vulnerabilidad del contexto socio territorial</b>	Centro de procesamiento y capacitación	40,500	MAGAP GADPRT GADPO	1 año	GADPRT
					Finca Integral	48,000	MAGAP GADPRT	2 años	GADPRT

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría OT	Política local/ Estrategia de articulación	Programa Proyecto	Presupuesto GADPRT	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Responsable de ejecución
Objetivo 5.- Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.	Generar una red de servicios básicos y sociales diferenciados e integrados, con acceso inclusivo, equitativo, atención de calidez y calidad, con base en un sistema jerarquizado de AH parroquiales	<b>Alcanzar el 95% de cobertura en servicios básicos al 2017 en los AH parroquiales jerarquizados</b>  <b>Establecer una instancia de control social en la provisión equitativa de servicios básicos y salud interculturales por zona y AH parroquiales jerarquizados al 2017</b>	3.A	<b>Estimular la generación progresiva de una red diferenciada de servicios públicos con base en un sistema eficiente y jerarquizado de asentamientos humanos</b>	Ampliación AP Taracoa	Fondos Municipales	GADMFO	2 años	GADMFO
			4.B		4 Sistemas AP en AH ETN 6, A	Fondos Municipales	GADMFO	2 años	GADMFO
			3.A		Organización territorial de 4 AH ETN 6, A	200,000	GADPRT	4 años	GADPRT
			4.B		Parque Botánico	40,000	GADPRT IKIAM MAE	4 años	IKIAM MAE
					Vivienda Nueva en AH ETN 6, A y Cabecera Parroquial	Fondos MIDUVI	GADPRT MIDUVI	4 años	MIDUVI
					Mejoramiento de Vivienda en AH ETN 6, A y Cabecera Parroquial	Fondos MIDUVI	GADPRT MIDUVI	4 años	MIDUVI
	Control social servicios	5,000	GADPRT	1 año	GADPRT				

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría OT	Política local/ Estrategia de articulación	Programa Proyecto	Presupuesto GADPRT	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Responsable de ejecución
					básicos y salud				
Objetivo 10.- Impulsar la transformación de la matriz productiva.	Mejorar de manera integrada y equitativa las condiciones de movilidad, energía y conectividad	<b>Construido y/o mejorado el sistema vial parroquial, con acceso estable a la zona Shuar y áreas pobladas sin acceso, según plan vial para AH jerarquizados, al 2019</b>	4.B + AH dispersos	<b>Propiciar una articulación práctica de los servicios de movilidad, fuentes de energía alternativa sostenibles y conectividad</b>	Mejoramiento vía acceso principal	Fondos Provinciales	GADPO	4 años	GADPO
		<b>Servicio de energía eléctrica permanente y con voltaje estable al 2016</b>	3.A 4.B + AH dispersos		Construcción y Mejoramiento de vías rurales estratégicas	Fondos Provinciales	GADPO	4 años	GADPO
		<b>Incremento de al menos 6 iniciativas (2 por zona) de provisión de energía alternativa (fotovoltaica, solar) al 2017</b>	3.A 4.B + AH dispersos		Construcción y Mejoramiento de vías rurales secundarias	Fondos Provinciales	GADPO	4 años	GADPO
		<b>100% de cobertura y calidad de señal de internet y telefonía celular al 2017</b>	3.A 4.B + AH dispersos		Mejoramiento de Sistemas de EE, comunicación y conectividad	Fondos Públicos	GADPO MEER MINTEL GADPRT	2 años	Empresas Públicas
		<b>Provisión de telefonía fija y TV mejorada al 100% en 2017</b>	3.A 4.B + AH dispersos						

Prioridad nacional - Objetivo PNBV	Objetivo estratégico	Meta	Categoría OT	Política local/ Estrategia de articulación	Programa Proyecto	Presupuesto GADPRT	Fuente de financiamiento	Tiempo de ejecución	Responsable de ejecución
Objetivo 1.- Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular	OBJETIVO 6.- Generar estándares progresivos de gobernanza parroquial, a través de un esquema de gestión por resultados .	Al menos se definirán en forma participativa tres políticas para el desarrollo hasta el 2017	3.A 4.B + AH dispersos	Definir políticas de desarrollo institucional para mejorar los servicios institucionales y públicos	Políticas para el Desarrollo	12.000,00	GAD Parroquial	2 años	GAD Parroquial y convenios
		Hasta el dos mil 2019 se habrá implementado dos políticas públicas.	3.A 4.B + AH dispersos			20.000,00	GAD Parroquial	2 años	GAD Parroquial y convenios
		Hasta el 2016 se redefinirá el proceso de participación ciudadana que impulse la corresponsabilidad; inclusión y equidad; respeto a la interculturalidad y plurinacionalidad; proceso de transparencia y de control social.	3.A 4.B + AH dispersos	Fortalecer la Participación Ciudadana promoviendo: corresponsabilidad; inclusión y equidad; respeto a interculturalidad y plurinacionalidad; transparencia; y, control social	Fortalecimiento de Sistema de participación Ciudadana	38.000,00	GAD Parroquial	4 años	GAD Parroquial y convenios

**Tabla MG 3: Agenda regulatoria**

Objetivo Estratégico	Política Local	Tipo de Instrumento normativo	Título	Propósito
Objetivo 1. Fortalecer el patrimonio natural y biodiversidad parroquial, basados en la preservación del ecosistema y la provisión de insumos para la investigación y biotecnología	<b>Incentivar una cultura de autoconciencia ambiental, prácticas sustentables y la verificación del ejercicio de derechos de las personas, colectividades y la naturaleza para el Buen Vivir</b> <b>Política Agenda Igualdad de Género. Política 8.-</b> Propiciar la participación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gestión ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.	Ninguno (Competencia Provincial y Municipal de uso de suelo)	-	-
Objetivo 2. Fortalecer el patrimonio cultural de la parroquia, basado en la identidad, equidad e inclusión socio territorial y la herencia ancestral de los Omawas	<b>Promover los valores del patrimonio intercultural, como elementos clave para la equidad, cohesión social y el fortalecimiento sostenible de la identidad parroquial</b> <b>Política Agenda Igualdad en Discapacidades. Política 1.</b> Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración.	Resolución	Resolución para poner en vigencia la agenda de Equidad e inclusión	Cumplir con la función establecida en el Art. Del COOTAD
Objetivo 3. Desarrollar y consolidar iniciativas de agro ecología y turismo comunitario asociativos	<b>Fomentar el desarrollo de experiencias económicas viables y sensibles a la vulnerabilidad del contexto socio territorial</b> <b>Política Agenda Igualdad de Nacionalidades y Pueblos. Política 5.2.</b> Promover y fomentar la asociatividad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.	Ninguno (Competencia Provincial)	-	-
Objetivo 4. Generar una red de servicios básicos y sociales diferenciados e integrados, con	<b>Estimular la generación progresiva de una red diferenciada de servicios públicos con base en un sistema eficiente y jerarquizado de asentamientos humanos</b>	Ninguno (Competencia Cantonal)	-	-

<p>acceso inclusivo, equitativo, atención de calidez y calidad, con base en un sistema jerarquizado de AH parroquiales</p>	<p><b>Política Agenda Igualdad en Discapacidades. Política 7.</b> Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a la información, a los bienes y servicios básicos.</p>			
<p>Objetivo 5. Mejorar de manera integrada y equitativa las condiciones de movilidad, energía y conectividad</p>	<p><b>Propiciar una articulación práctica de los servicios de movilidad, fuentes de energía alternativa sostenibles y conectividad</b></p>	<p>Convenios complementarios</p>	<p>Convenio para la intervención vial entre niveles de Gobierno</p>	<p>Determinar la responsabilidad de intervención vial parroquial y cumplir con meta parroquial vial.</p>
<p><b>OBJETIVO 6.-</b> Generar estándares progresivos de gobernanza parroquial, a través de un esquema de gestión por resultados .</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definir políticas de desarrollo institucional para mejorar los servicios institucionales y públicos.</li> <li>2. Rediseñar la Estructura Orgánica y funcional y definir procesos cooperación para mejorar la gestión institucional.</li> <li>3. Fortalecer la Participación Ciudadana promoviendo: corresponsabilidad; inclusión y equidad; respeto a interculturalidad y plurinacionalidad; transparencia; y, control social</li> <li>4. Establecer un proceso de articulación interinstitucional de acciones, inversión pública y organizativa.</li> <li>5. Promover la participación democrática de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instituciones públicas, para garantizar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad. (Política de la Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos).</li> </ol>	<p>Reglamento</p>	<p>Reglamento que implementa el sistema integral de Administración del Talento Humano</p> <p>Reglamento que implementa el sistema de participación ciudadana parroquial</p> <p>Reglamento que implementa la política de inclusión e igualdad</p>	

## 4.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El GAD Parroquial, no ha implementado un sistema articulado de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción parroquial. La democratización de la gestión del gobierno parroquial será mediante el impulso de la participación ciudadana que será respetado, promovido y facilitado por el GAD Parroquial, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía.

El desarrollo planificado participativamente transformará la realidad local y dará impulso a la economía popular y solidaria, dotación de servicios básicos, de deportes y recreación, vialidad, entre otros, esto con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza.

Como se demuestra en la tabla ..., el GAD parroquial ha realizado ejercicios de participación que constituyen el sistema que establece la Ley como su estructura de funcionamientos, su vinculación, el alcance y el nivel de gobierno que aplica, pero éstos no han sido institucionalizados a través de reglamentos.

En este contexto se vuelve necesario, como ya se lo ha planteado en los proyectos y agenda regulatoria, un marco normativo que fortalezca la institucionalidad del GAD, defina un sistema de participación que involucre a los ciudadanos a participar activamente en el desarrollo de la parroquia, como también motivar como dispone la ley, a articular acciones e inversión pública y privada entre los actores locales, zonales, nacionales y de cooperación para el cumplimiento de las metas establecidas en este plan.

En la tabla .... se detalla con qué acto normativo se regula el sistema, con que instancias de participación estará estructurado, cómo será implementado y cuáles serán las estrategias para promover desequilibrios e inequidades y cómo será su difusión para motivar la participación activa de todos sus actores.

**Tabla MG 4: Mecanismos de participación ciudadana**

Mecanismos	Normativa a la que se ancla	Estructura de funcionamiento	¿Es vinculante?	Alcance (nivel de incidencia)	Nivel de Gobierno al que aplica
Sistema de Participación Ciudadana	LOPC: art 61, 62, 65; COOTAD: art. 31,41,54,63,84,304	Representantes de organizaciones ciudadanas Autoridades electas Régimen dependiente	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Instancias de participación	LOPC: art. 64, 65, 66; CRE: art. 100; COOTAD: art. 34,35,36,47,49,57	Representantes de organizaciones ciudadanas Autoridades electas Régimen dependiente	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno

Audiencia Pública	LOPC: art. 73, 74, 75 CRE: 100 COOTAD: art. 303	Ciudadanía Autoridades competentes	No	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Silla Vacía	LOPC: art.77; CRE: art. 101; COOTAD: art. 311	GAD Representantes ciudadanos/as	Si	Participantes tienen voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Iniciativa popular normativa	LOPC: art 6 al 18; CRE: art. 61 numeral 3	Ciudadanía organizada ante el máximo órgano decisorio	No	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Consejos Consultivos	LOPC: art.80; CRE: art. 100; COOTAD: art. 303	Ciudadanía Organizaciones civiles	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Presupuestos participativos	LOPC: art.67 a71; CRE: art. 100 numeral 3, 267; COOTAD: art. 3g; 65b;145;304c	Autoridades Personal técnico Ciudadanía	Si	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Veedurías ciudadanas	LOPC: art.84 a 87; CRE: art. 18,61,91	Ciudadanía	No	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta popular	LOPC: art.19 a 24; CRE: art. 57 numeral 7	Ciudadanía Autoridades competentes	No	Participantes con voz y voto	Todos los niveles de Gobierno
Rendición de cuentas	LOPC: art.88 al 94; CRE: art. 100, 206,208	Autoridades Funcionarios/as Ciudadanía	Si	Participantes con voz	Todos los niveles de Gobierno
Consulta previa e informada	LOPC: art.81 al 83; CRE: art. 57 numeral 7;	Pueblos nacionalidades Autoridades	y No		

**Tabla MG 5: Instancias de participación ciudadana - marco legal**

Acto normativo para regular al SPC	Instancia máxima de participación	Número de unidades básicas de participación	Instancia de participación para los GAD	Sistema de rendición de cuentas para el legislativo	Estrategia para promover la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad	Estrategia para difundir información necesaria para lograr una participación ciudadana informada
<p>- <b>Reglamento</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se institucionalizará la Participación a través de la construcción de un reglamento.</li> <li>- Las sesiones serán las que determine la Ley establecerlas, por ejemplo en el COOTAD determina como mínimo cuatro sesiones de la Asamblea para Presupuesto y Rendición de Cuentas entre otras y las que de acuerdo a la dinámica de participación se establezcan.</li> <li>- Los miembros para las instancias de participación serán respetando la inclusión, plurinacionalidad e interculturalidad, género y generación, ente otros.</li> <li>- Las convocatorias serán a través de todos los medios que de acuerdo a la capacidad local se puedan utilizar para su difusión.</li> <li>- Los temas de participación se definirán de acuerdo a las dinámicas territoriales que se den en el periodo de gestión y estarán liderados por el GAD Parroquial.</li> <li>- El seguimiento de los acuerdos y compromisos fijados se lo hará en la Rendición de Cuentas anuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las unidades básicas de participación es la Asambleas Parroquial, el Consejo de Planificación y las distintas reuniones con la comunidades de la parroquia</li> <li>- La Meta es articular las distintas unidades de participación existentes y fomentar como lo establece la Ley participación por sectores como: Niñez y Adolescencia, Juventud, Mujeres, Capacidades Diferentes, Adultos Mayores, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las instancias de participación del GAD son la Asamblea Parroquial y el Consejo de Participación quien tiene la responsabilidad del acompañamiento en la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial; así como emitir el dictamen favorable para la aprobación de dicha planificación; y, efectuar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas establecidas en la misma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se definirá el proceso de rendición de cuentas para el legislativo en el sistema de participación ciudadana</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se definirá en el sistema de participación ciudadana, además de establecer una agenda de inclusión e igualdad parroquial.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se fortalecerá la difusión de todas y cada una de las políticas, estrategias y acciones a través de todos los medios de comunicación, escrita, radial, televisiva, tecnológicas, así como la realización de reuniones periódicas con los actores.</li> </ul>

### 4.3 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Para que un plan de desarrollo sea vivo, realista y ciudadano, tiene que ser susceptible a modificaciones, correcciones y complementariedades. En este sentido, el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial 2015-2019, es una herramienta perfectible y dinámica que se transformará continuamente respondiendo a las necesidades de la población, las exigencias de un entorno cambiante, así como a la medición y evaluación de los resultados obtenidos

El plan es un documento que guía, no impone; más bien pretende construir para el futuro, al tiempo que da respuestas a las demandas que no pueden seguir siendo ignoradas. Este plan habrá de evaluarse anualmente a través de algunos mecanismos entre los que destacan los informes de rendición de cuentas anuales; y evaluación al final de la administración, para entregar los resultados a la ciudadanía y orientar la visión de largo plazo.

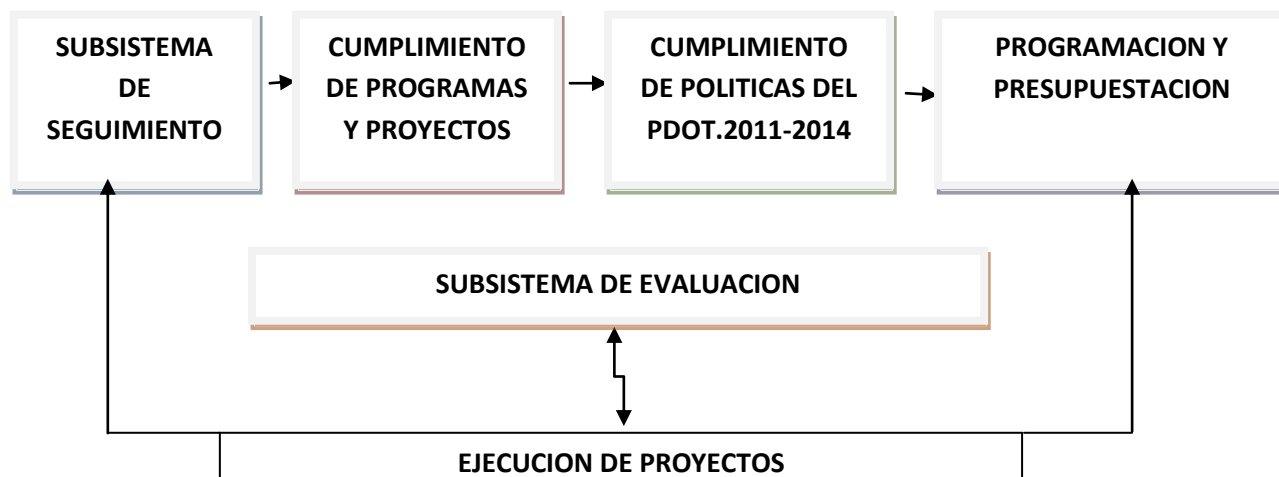
El sistema de seguimiento y evaluación permitirá los siguientes aspectos:

- Integrar una visión sistémica de mediano y largo plazo, que potencie la eficacia de las acciones emprendidas por las dependencias y entidades y elevar la sinergia y coordinación institucional
- Mejorar la asignación presupuestal, al conocer el impacto socio económico y ambiental de las obras y acciones ejecutadas
- Diseñar planes de acción que permitan reorientar los programas y proyectos contemplados en el PDOT.
- Contar con información útil para la valoración objetiva del desempeño de los programas en términos de su impacto al desarrollo, que apoye la toma de decisiones y mejorar la rendición de cuentas a la población;

El sistema de seguimiento y evaluación se efectuará tal como se ilustra en la figura 1 el sistema estará integrado por dos grandes componentes:

- a) Subsistema de seguimiento
- b) Subsistema de evaluación.

Figura 1. Esquema metodológico de Seguimiento y Evaluación del PDOT



Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

- a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT
  - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año;
  - Análisis de las causas de las variaciones en el indicador;
- b. Evaluación a las implementación de las intervenciones
  - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
  - Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- c. Conclusiones y recomendaciones.

#### 4.4 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS

Para mejorar la gestión pública, se requiere contar con información sobre el avance operativo, es decir sobre el avance físico y financiero de los proyectos, obras y acciones establecidos en el Plan, con el objeto de identificar a tiempo desviaciones y poder ejecutar planes de acción que permitan eliminar o minimizar estas variaciones.

El subsistema de seguimiento, deberá ofrecer información sobre la ejecución de las obras y acciones realizadas por las dependencias y entidades, reflejando el cumplimiento de los proyectos del PDOT. Este subsistema permitirá advertir en el corto plazo desviaciones a las metas establecidas y posibilitará el establecimiento de acciones para corregir estas variaciones.

Se deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<i>Condición del indicador</i>	<i>Categoría del Indicador</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	<i>Indicador cumplido</i>
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	<i>Indicador con avance menor de lo esperado</i>

Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	<i>Indicador con problemas</i>
---	--------------------------------

Fuente. Guía para actualizar PDOTs. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. SENPLADES. 2015

En una categoría adicional, denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Finalmente, una vez identificada la meta propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe identificar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

**Indicador:** Porcentaje de hogares de acceso a red pública de agua

**Dirección del Indicador:** Decreciente

**Indicador:** Porcentaje de vías secundarias mantenidas

**Dirección del Indicador:** Creciente

Una vez identificada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
<b>Creciente</b>	$\left\{1 - \frac{\text{valor indicador año } i - \text{meta año } i}{\text{meta año } i}\right\} \times 100\%$
<b>Decreciente</b>	$\left\{1 - \frac{\text{meta año } i - \text{valor indicador año } i}{\text{meta año } i}\right\} \times 100\%$

**Elaboración:** Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES

Donde *i* es el año de análisis; por ejemplo, si se analiza el año 2014, *i* = 2014.

Ejemplo:

Indicador	Dirección indicador	Datos Indicador	Porcentaje de cumplimiento de la meta
Porcentaje de hogares de acceso a red pública de agua	Decreciente	Valor del indicador año 2016: 1% Meta año 2016: 2%	$\left\{1 - \frac{1 - 2}{2}\right\} = 50\%$
Porcentaje de vías secundarias mantenidas	Creciente	Valor del indicador año 2016: 30% Meta año 2016: 15%	$\left\{1 - \frac{30 - 15}{15}\right\} = 150\%$

Fuente. Guía para actualizar PDOTs. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. SENPLADES. 2015

## 4.5 Evaluación de cumplimiento de programas y proyectos

El objetivo de este subsistema es conocer la eficacia y eficiencia de la gestión de la administración pública y su impacto en el desarrollo. El subsistema de evaluación, es el que permitirá un proceso de análisis de la gestión de la administración pública y del comportamiento de las metas de sobre el impacto en el territorio alcanzado.

Este proceso permitirá asignar mayores recursos a aquellos programas que brindan mayor impacto, y reorientar los que alcanzan menores resultados, lo cual, permitirá enlazar el PDOT, con la apertura programática presupuestaria anual, y de esta manera facilitar la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

En ese sentido, el subsistema de Evaluación parte de la información recopilada por el subsistema de Seguimiento, para ofrecer un escenario sobre el cumplimiento de las metas de las políticas y en consecuencia el cumplimiento de los objetivos del PDOT 2011- 2014. Lo anterior, con el fin de posibilitar un proceso de análisis con información cuantitativa y cualitativa para tomar decisiones y establecer estrategias de mejora continua que permitan realizar ajustes en la planeación, programación y presupuesto de los ejercicios subsecuentes.

Para apoyar este proceso la Junta parroquial, en conjunto con el responsable financiero de la misma, definirán los lineamientos que deben utilizarse para la formulación del Plan Operativo Anual, POA, con la finalidad de que éste se ajuste a los objetivos, políticas y prioridades establecidas en el plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

La evaluación comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

<b>Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura</b>	<b>Categoría</b>	
De 70% a 100%	<i>Avance óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Avance medio</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Avance con problemas</i>	

Fuente. Guía para actualizar PDOTs. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. SENPLADES. 2015

Además es necesario realizar un análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	Categoría	
De 70% a 100%	<i>Ejecución óptimo</i>	
De 50% a 69.9%	<i>Ejecución media</i>	
De 0% a 49,9%	<i>Ejecución con problemas</i>	

Fuente. Guía para actualizar PDOTs. Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. SENPLADES. 2015

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alertas, se sugiere que los análisis de ejecución presupuestaria y de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correctivas oportunas.

## 4.6 Conclusiones y recomendaciones

El informe deberá incluir conclusiones respecto a los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados de los análisis anteriores

De acuerdo con los insumos construidos en la fase de Propuesta, a continuación se presentan los programas y proyectos establecidos para la definición del Modelo de Gestión:

VISIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROYECTOS ANTERIORES	BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS 2015 - 2025
<b>La Parroquia Taracoa en</b>	<b>1. Fortalecer el patrimonio natural y biodiversidad parroquial, basados en la preservación del ecosistema y la provisión de insumos para la investigación y biotecnología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizar campañas de formación humana para mejor cultura ambiental</li> <li>- Sistema integrado Gestión D. Sólidos</li> <li>- Sistemas alternativos manejo DS y aguas residuales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Generación de Espacios Verdes Urbanos</li> <li>- Capacitación y Manejo de Residuos Sólidos para Reciclaje</li> <li>- Programa de Reforestación</li> <li>- Formación y equipamiento de Comité de Gestión para Remediación Ambiental</li> </ul>
	<b>2. Fortalecer el patrimonio cultural de la parroquia, basado en la identidad, equidad e inclusión socio territorial y la herencia ancestral de los Omawas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rescate patrimonio inmaterial e identidad pueblos Taracoa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de valores ancestrales y de identidad parroquial intercultural Kichwa, Mestizo y Omawa</li> <li>- Implementación de acciones de protección de derechos, equidad e</li> </ul>

<p><i>el año 2025 se ha constituido en un modelo sostenible de desarrollo intercultural Kichwa, Mestizo y Shuar, basado en la preservación del patrimonio natural y cultural, referente de desarrollo equitativo, identidad e inclusión social en la región amazónica nororiental</i></p>	<p><b>3. Desarrollar y consolidar iniciativas de agro ecología y turismo comunitario asociativos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan Fortalecimiento socio organizativo y empresarial</li> <li>- Desarrollo emprendimientos con la mujer y familia</li> <li>- Fomento y fortalecimiento producción agropecuaria</li> <li>- Diseño estrategias mejorar competitividad productores Taracoa</li> <li>- Elaboración proyectos agricultura sostenible</li> <li>- Coordinación y ejecución proyectos ampliar cobertura conectividad Taracoa</li> </ul>	<p><b>inclusión social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proyectos agrícolas piloto - fincas integrales familiares auto sostenibles en La Merced, Shuar S Vicente, Pantanal, otros</li> <li>- Turismo comunitario ecológico (fauna, ríos, laguna, selva, cultura) en Shuar Atahualpa, Charapa Shuar, Pantanal, otros</li> <li>- Agroecología asociativa sello verde en plantas medicinales (Guayusa, Uña Gato) en Charapa Shuar, Shuar Atahualpa, S. Carlos, otros</li> <li>- Comercialización asistida de ganado porcino en pie en La Merced, N. Juventud, otros</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración participativa Plan Productividad Parroquial</li> <li>- Fomentar y fortalecer centros turísticos</li> <li>- Coordinar acciones para articular la planificación local con la meso provincial y macro nacional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Piscicultura local asistida (tilapia, cachama, sábalo) en N. Juventud, otros</li> <li>- Manejo y mejoramiento genético de ganadería bovina doble propósito (carne, leche) con asistencia técnica</li> <li>- Comercialización asistida de aves de corral (gallina criolla), en N. Horizontes, otros</li> <li>- Puestos de feria parroquial</li> <li>- Almacenes de abastos e insumos agropecuarios</li> <li>- Gestión comunitaria de Infocentros parroquiales</li> <li>- Descontaminación y puesta en valor turístico ecológico de ríos por subcuencas</li> </ul>

<b>VISIÓN</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>PROYECTOS ANTERIORES</b>	<b>BANCO PROGRAMAS Y PROYECTOS 2015 - 2025</b>
<p><i>La Parroquia Taracoa en el año 2025 se ha constituido en un</i></p>	<p><b>4. Generar una red de servicios básicos y sociales diferenciados e integrados, con acceso inclusivo, equitativo, atención de calidez y calidad, con base en un sistema jerarquizado de AH parroquiales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejoramiento Sistema de Saneamiento Ambiental</li> <li>- Consolidación de comunidades rurales</li> <li>- Aplicar normas de organización territorial parroquial</li> <li>- Mejoramiento infraestructura y equipamiento salud y educación</li> </ul>	<p>GADMFO - GADPRT PROGRAMA: Red intercultural de servicios básicos parroquiales PROYECTO 1: Ampliación y mejoramiento integral del Sistema de Agua Potable de Taracoa PROYECTO 2: Sistema micro regional de Agua Potable en AH jerarquizados (San Vicente Palanda 2 y AH cercanos;</p>

<p><i>modelo sostenible de desarrollo intercultural Kichwa, Mestizo y Shuar, basado en la preservación del patrimonio natural y cultural, referente de desarrollo equitativo, identidad e inclusión social en la región amazónica nororiental</i></p>			<p>Shuar San Vicente y AH cercanos; San Carlos y AH cercanos; Pamiwakucha y AH cercanos</p> <p><b>OTROS PROYECTOS DE SERVICIOS BÁSICOS</b></p> <p><b>GADPRT - GADMFO</b> PROGRAMA: Planificación comunitaria asistida de AH parroquiales jerarquizados PROYECTO 1: organización territorial de AH jerarquizados (recursos del GADMFO) PROYECTO 2: Parque Botánico Parroquial (MAE-IKIAM)</p> <p><b>GADPRT - MIDUVI</b> PROGRAMA: Provisión y/o mejoramiento de viviendas parroquiales PROYECTO 1: Provisión de nuevas viviendas en AH jerarquizados y cabecera parroquial PROYECTO 2: Mejoramiento de viviendas existentes en AH jerarquizados y cabecera parroquial</p> <p><b>GADPRT</b> PROYECTO: Control social en la provisión de servicios básicos y de salud intercultural en AH jerarquizados - 5000 USD</p>
	<p><b>5. Mejorar de manera integrada y equitativa las condiciones de movilidad, energía y conectividad</b></p>	<p>- Ampliación de conectividad parroquial - Mejoramiento de la vialidad rural</p>	<p><b>GADPRT – GADPROVINCIAL</b> PROGRAMA: Plan Vial Parroquial PROYECTO 1: Mejoramiento y ampliación de la vía principal asfaltada Taracoa – Coca PROYECTO 2: Construcción y/o mejoramiento de los tramos viales rurales estratégicos de conexión entre AH jerarquizados y la cabecera parroquial PROYECTO 3: Construcción y/o mejoramiento de tramos viales rurales secundarios a zonas pobladas Shuar, Kichwa y Mestiza, sin acceso</p> <p><b>GADPRT – MEER – TELECOMUNICACIONES</b> PROYECTO: Mejoramiento</p>

			<p>integrado de los servicios parroquiales y zonales de energía eléctrica, alternativa, telefonía fija, móvil y conectividad</p> <p><b>GADPRT - MAE</b>  <b>PROYECTO:</b> Gestión integrada de riesgos, amenazas, vulnerabilidad y capacidades comunitarias de resiliencia</p>
	<p><b>6. Generar estándares progresivos de gobernanza parroquial a través de un esquema de gestión por resultados</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación personal GADPR</li> <li>- Gestionar se incorpore en Plan Vial Provincial arreglo vías Taracoa</li> <li>- Fortalecimiento de la identidad cultural</li> <li>- Formación de líderes integradores</li> <li>- Fortalecimiento del Gobierno Parroquial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación del esquema de Gestión por Resultados en el GADPRT</li> <li>- Fortalecimiento y generación de capacidades parroquiales según competencias y metas PDOT del GADPRT</li> <li>- Desarrollo de un sistema básico de rendición de cuentas y control social con enfoque a construcción de valores de convivencia ciudadana</li> </ul>

## 5. ANEXOS FICHAS METODOLÓGICAS

FICHA METODOLOGICA OBJETIVO 6		
NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de ejecución presupuestaria	
DEFINICION	Nivel adecuado de ejecución presupuestaria	
FORMA DE CALCULO		
PPE =	<b>PD</b>	<b>x 100</b>
	<b>PC</b>	
Descripción: PPE = Porcentaje de presupuesto ejecutado PD = Presupuesto Devengado PC = Presupuesto Codificado		
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS		
Presupuesto.- <b>Instrumento de planificación expresado en términos financieros de los cuales se desprenden ingreso y gastos</b> Ejecución Presupuestaria.- <b>Nivel de ejecución presupuestaria adecuado, resultante entre lo codificado y lo devengado.</b>		
METODOLOGÍA DE CÁLCULO		
<b>Para el cálculo del indicador se considera la información de los registros del GAD Parroquial</b>		
LIMITACIONES TECNICA		
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje	
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Cuantificar el nivel de ejecución presupuestaria	
FUENTE DE DATOS	Registros del GAD Parroquial	
PERIODICIDAD DEL INDICADOR	Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS	2012 – 2014	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	<b>GEOGRÁFICO</b>	Parroquial
	<b>GENERAL</b>	No aplica
	<b>OTROS ÁMBITOS</b>	No aplica
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA	No aplica	
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL	Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 Objetivo 1: Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR	PDYOT Parroquia Taracoa 2011	
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA	Junio, 2015	
ELABORADO POR	GAD Parroquial Taracoa	